



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**“AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA SERVICIO  
INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNOSTICA S.A. (SIRDSA)  
DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS,  
PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS,  
PERÍODO 2019”**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

**LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

**AUTORES:**

**KEVIN DARÍO ALTAMIRANO RAMÍREZ**

**GREGORY ALEXANDER CALVACHE PARREÑO**

Riobamba – Ecuador

2020



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**“AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA SERVICIO  
INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNOSTICA S.A. (SIRDSA)  
DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS,  
PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS,  
PERÍODO 2019”**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

**LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

**AUTORES:** KEVIN DARÍO ALTAMIRANO RAMÍREZ

GREGORY ALEXANDER CALVACHE PARREÑO

**DIRECTORA:** ING. MARIA AUXILIADORA FALCONÍ TELLO

Riobamba – Ecuador

2020

**© 2022, Kevin Darío Altamirano Ramírez, Gregory Alexander Calvache Parreño**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Nosotros Kevin Darío Altamirano Ramírez y Gregory Alexander Calvache Parreño, declaramos que el presente Trabajo de Titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.


Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 23 de marzo de 2022



**Kevin Darío Altamirano Ramírez**

**C.I.: 060467318-6**






**Gregory Alexander Calvache Parreño**

**C.I.: 172086969-0**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación: Tipo Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNOSTICA S.A. (SIRDSA) DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, PERIODO 2019**, realizado por el señor: **KEVIN DARIO ALTAMIRANO RAMIREZ Y GREGORY ALEXANDER CALVACHE PARREÑO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Jorge Enrique Arias Esparza <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>		2022-03-23
Ing. María Auxiliadora Falconí Tello <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		2022-03-23
Ing. Carlos Volter Buenaño Pesántez <b>MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		2022-03-23

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación va dedicado a mis padres Rubén Darío y María Mercedes por el amor incondicional en estos años tan difíciles, gracias a sus consejos, paciencia, trabajo y sacrificio, me han inculcado que el esfuerzo y la perseverancia es la base para la consecución de mis metas. A mi hermano Daniel Isaac por estar siempre conmigo por más fuertes que sean las circunstancias. A mi compañero de titulación y gran amigo Gregory Alexander por apoyarme en esta larga travesía, que el futuro nos depare éxito.

**Kevin**

El presente trabajo de titulación va dedicado a mi madre Ruth Elizabeth Parreño Montes por todo el cariño, comprensión y apoyo incondicional brindado pues gracias a sus consejos, trabajo y sacrificio, me ha inculcado que el esfuerzo y la perseverancia es la base para la consecución de mis metas. A mi hermana Scarleth Calvache por ser ese motor para seguir en cada paso brindándome su cariño y apoyo. A mi difunta abuelita Rosa Montes por ser un pilar fundamental en mi formación. A toda mi familia. A mi hermano de titulación y gran amigo Kevin Altamirano por poyarme en este arduo camino y que la vida nos depare el éxito que anhelamos. Y agradecer a todas aquellas personas que formaron parte en este proceso, en especial a Josselyn Rodríguez que supo brindarme su apoyo y consejos en los momentos oportunos.

**Gregory**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría que nos abrió las puertas para educarnos y formarnos como profesionales, permitiéndonos ser parte de tan prestigiosa institución. A nuestra directora del trabajo de titulación Ingeniera María Auxiliadora Falconí, y al Ingeniero Carlos Buenaño, miembro del trabajo de titulación, quienes con sus conocimientos, experiencia, motivación y tolerancia guiaron la elaboración y culminación de la presente investigación. A la Licenciada Maritza Carguaytongo por su constante ayuda y paciencia a lo largo de la carrera.

A la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. por brindarnos su confianza y total colaboración, al proveernos la información necesaria para llevar a cabo el presente trabajo de titulación.

**LOS AUTORES**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	xi
INDICE DE ILUSTRACIONES	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL	2
1.1. Planteamiento del problema	2
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Sistematización del problema	4
1.4. Objetivos	4
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	4
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
1.5. Justificación	5
1.5.1. <i>Justificación Teórica</i>	5
1.5.2. <i>Justificación Metodológica</i>	5
1.5.3. <i>Justificación Practica</i>	5
1.5.4. <i>Justificación Práctica</i>	5
1.6. Antecedentes investigativos	6
1.7. Marco teórico	9
1.7.1. <i>Auditoría</i>	9
1.7.2. <i>Importancia de la auditoria</i>	9
1.7.3. <i>Clasificación de la Auditoría</i>	10
1.7.4. <i>Auditoría integral</i>	11
1.7.5. <i>Objetivos auditoría integral</i>	11
1.7.6. <i>Alcance de auditoría integral</i>	12
1.7.7. <i>Fases de la auditoría integral</i>	13
1.7.8. <i>Auditoría Financiera</i>	14
1.7.9. <i>Objetivo de auditoría financiera</i>	14
1.7.10. <i>Alcance de la auditoría financiera</i>	14



1.7.11.	<i>Tipos de Opiniones en el Informe de Auditoría</i>	14
1.7.12.	<i>Auditoria de gestión</i>	15
1.7.13.	<i>Objetivos de la Auditoría de Gestión</i>	15
1.7.14.	<i>Alcance de la Auditoría de Gestión</i>	16
1.7.15.	<i>Indicadores</i>	16
1.7.16.	<i>Indicadores de Gestión</i>	16
1.7.17.	<i>Auditoria de cumplimiento</i>	17
1.7.18.	<i>Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento</i>	17
1.7.19.	<i>Alcance de la Auditoría de Cumplimiento</i>	17
1.7.20.	<i>Normativa legal aplicable</i>	18
1.7.21.	<i>Control Interno</i>	18
1.7.22.	<i>Métodos de evaluación de control interno</i>	18
1.7.23.	<i>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas</i>	21
1.7.24.	<i>Normas Personales o Generales de Auditoría</i>	21
1.7.25.	<i>Normas de Ejecución de Trabajo de Auditoría</i>	21
1.7.26.	<i>Normas de Información de Auditoría</i>	22
1.7.27.	<i>Evidencia de Auditoría</i>	22
1.7.28.	<i>Tipos de Evidencia</i>	23
1.7.29.	<i>Riesgos de Auditoría</i>	23
1.7.30.	<i>Tipos de Riesgos</i>	23
1.7.31.	<i>Evaluación del Riesgo</i>	24
1.7.32.	<i>Hallazgos</i>	24
1.7.33.	<i>Atributos del Hallazgo</i>	25
1.7.34.	<i>Archivo Permanente</i>	25
1.7.35.	<i>Archivo Corriente</i>	26
1.7.36.	<i>Programas de Auditoría</i>	26
1.7.37.	<i>Plan de Auditoría</i>	26
1.7.38.	<i>Papeles de Trabajo</i>	26
1.7.39.	<i>Objetivo de los Papeles de Trabajo</i>	27
1.7.40.	<i>Marcas</i>	27
1.7.41.	<i>Índices</i>	28
1.8.	<b>Marco conceptual</b>	28
<b>CAPITULO II: MARCO METODOLOGICO</b>		31
2.1.	<b>Enfoque de investigación</b>	31
2.1.1.	<i>Cuantitativo</i>	31
2.1.2.	<i>Cualitativo</i>	31

<b>2.2.</b>	<b>Niveles de investigación</b>	<b>31</b>
2.2.1.	<i>Descriptiva</i>	31
2.2.2.	<i>Explicativa</i>	31
<b>2.3.</b>	<b>Diseño de investigación</b>	<b>32</b>
2.3.1.	<i>Transversal</i>	32
<b>2.4.</b>	<b>Tipos de investigación</b>	<b>32</b>
2.4.1.	<i>Investigación Descriptiva</i>	32
2.4.2.	<i>Investigación de Campo</i>	32
2.4.3.	<i>Investigación Documental</i>	32
<b>2.5.</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>33</b>
2.5.1.	<i>Población</i>	33
2.5.2.	<i>Muestra</i>	33
<b>2.6.</b>	<b>Métodos, técnicas e instrumentos de investigación</b>	<b>33</b>
2.6.1.	<i>Métodos de investigación</i>	33
2.6.2.	<i>Técnicas de investigación</i>	34
2.6.3.	<i>Instrumentos de investigación</i>	35
<b>2.7.</b>	<b>Resultados</b>	<b>36</b>
<b>CAPITULO III: MARCO PROPOSITIVO</b>		<b>50</b>
<b>3.1.</b>	<b>TITULO</b>	<b>50</b>
<b>3.2.</b>	<b>CONTENIDO DE LA PROPUESTA</b>	<b>50</b>
3.2.1.	<i>Archivo Permanente</i>	51
<b>3.3.</b>	<b>Información general de la empresa</b>	<b>53</b>
<b>3.4.</b>	<b>Propuesta de servicios profesionales</b>	<b>56</b>
<b>3.5.</b>	<b>Carta de aceptación de auditoria</b>	<b>61</b>
<b>3.6.</b>	<b>Carta de compromiso de auditoría</b>	<b>62</b>
<b>3.7.</b>	<b>Contrato de servicios de auditoria</b>	<b>63</b>
<b>3.8.</b>	<b>Notificación de inicio de auditoría</b>	<b>66</b>
<b>3.9.</b>	<b>Hoja de índices</b>	<b>67</b>
<b>3.10.</b>	<b>Hoja de marcas</b>	<b>68</b>
<b>3.11.</b>	<b>Planificación preliminar</b>	<b>75</b>
<b>3.12.</b>	<b>Planificación estratégica</b>	<b>103</b>

<b>3.13. Planificación específica</b>	<b>107</b>
<b>3.14. Ejecución de la auditoría</b>	<b>123</b>
<b>3.14.1. Auditoría financiera</b>	<b>124</b>
3.14.1.1. Auditoría financiera – Efectivo y equivalentes del efectivo .....	125
3.14.1.2. Auditoría financiera – Cuentas por cobrar.....	139
3.14.1.3. Auditoría financiera – Propiedad planta y equipo.....	152
3.14.1.4. Auditoría financiera – Cuentas por pagar .....	157
3.13.1.5 Auditoría financiera – Índices Financieros.....	171
<b>3.13.2 Auditoría de gestión</b>	<b>178</b>
<b>3.14.2. Auditoría de cumplimiento</b>	<b>222</b>
<b>3.15. ELABORACION HOJA DE HALLAZGOS</b>	<b>239</b>
<b>3.16. Informe de auditoria</b>	<b>252</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>269</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>270</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-1:</b> Fases de la auditoría integral _____	13
<b>Tabla 2-1:</b> Tipos de evidencia _____	23
<b>Tabla 3-1:</b> Tipos de riesgo de auditoría. _____	23
<b>Tabla 4-1:</b> Evaluación del riesgo _____	24
<b>Tabla 5-1:</b> Atributos del hallazgo _____	25
<b>Tabla 6-2:</b> Población _____	33
<b>Tabla 7-2:</b> ¿Usted conoce el impacto que tendría una auditoría integral a la empresa SIRDSA? _____	36
<b>Tabla 8-2:</b> ¿Usted conoce la misión y visión de la empresa? _____	37
<b>Tabla 9-2:</b> ¿Qué aspecto considera desde su perspectiva se debería dar mayor seguimiento durante la auditoría a SIRDSA? _____	38
<b>Tabla 10-2:</b> ¿En SIRDSA se realiza un adecuado control de los ingresos y gastos? _____	39
<b>Tabla 11-2:</b> ¿Conoce usted sobre las normas de control interno para el correcto manejo de archivos y documentación que se encuentra bajo su dependencia? _____	40
<b>Tabla 12-2:</b> ¿Sabe si mantiene alguna política de cobro o pago de las cuentas pendientes con proveedores, empleados, clientes y partes relacionadas? _____	41
<b>Tabla 13-2:</b> ¿SIRDSA dispone de normativas internas y externas? _____	42
<b>Tabla 14-2:</b> ¿Usted conoce si la entidad cuenta con un manual de funciones? _____	43
<b>Tabla 15-2:</b> ¿Usted conoce si existe Indicadores de Gestión en la entidad? _____	44
<b>Tabla 16-2:</b> ¿SIRDSA realiza todas sus actividades conforme a los objetivos y metas empresariales? _____	45
<b>Tabla 17-2:</b> ¿El personal que labora en todas las áreas de SIRDSA está debidamente capacitado? _____	46

## INDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1-2:</b> ¿Usted conoce el impacto que tendría una auditoría integral a la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.?	36
<b>Ilustración 2-2:</b> ¿Usted conoce la Misión y Visión de la empresa?	37
<b>Ilustración 3-2:</b> ¿Qué aspecto considera desde su perspectiva se debería dar mayor seguimiento durante la auditoría a SIRDSA?	38
<b>Ilustración 4-2:</b> ¿En SIRDSA se realiza un adecuado control de los ingresos y gastos financieros?	39
<b>Ilustración 5-2:</b> ¿Conoce usted sobre las normas de Control Interno para el correcto manejo de archivos y documentación que se encuentra bajo su dependencia?	40
<b>Ilustración 6-2:</b> ¿Sabe si mantiene alguna política de cobro o pago de las cuentas pendientes con proveedores, empleados, clientes y partes relacionadas?	41
<b>Ilustración 7-2:</b> ¿SIRDSA dispone de normativas internas y externas?	42
<b>Ilustración 8-2:</b> ¿Usted conoce si la entidad cuenta con un manual de funciones?	43
<b>Ilustración 9-2:</b> ¿Usted conoce si existe Indicadores de Gestión en la entidad?	44
<b>Ilustración 10-2:</b> ¿SIRDSA realiza todas sus actividades conforme a los objetivos y metas empresariales?	45
<b>Ilustración 11-2:</b> ¿El personal que labora en todas las áreas de SIRDSA está debidamente capacitado?	46

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación está encaminado a la ejecución de una auditoría integral a la empresa “Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.”, de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, que presentó como objetivo general la determinación de la veracidad de los estados financieros, la valoración de la gestión institucional y el acatamiento de la normativa y regulatorias actuales, para su realización se aplicaron diversos métodos, técnicas y herramientas de investigación, la ejecución de la auditoría en cada una de sus fases se fundamentó en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, mientras que para el análisis del control interno se aplicó el COSO II. Previo a la conclusión se presentan los hallazgos mediante la aplicación de la tabla de puntos de control interno, en la que se profundizó en cada uno de los problemas detectados en cada una de sus fases donde se determina razonablemente todas las cifras de los estados financieros, lo que no exime de los graves problemas de liquidez que mantiene la entidad; referente a la auditoría de gestión los indicadores aplicados muestran graves déficits al momento del pago de obligaciones inmediatas y el cobro especialmente con partes relacionadas, y de una eficiencia programada con un nivel medio de riesgo. Lo cual conlleva a recomendaciones enfocadas para mejorar el funcionamiento de la entidad y así lograr el bienestar de la organización para que la mantenga el estatus de líder en la prestación de servicios en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

**Palabras clave:** <ANÁLISIS>, <COMPARACIÓN>, <COMUNICACIÓN>  
<COMPARTIMENTACIÓN>, <CONTROL INTERNO>, <CUMPLIMIENTO>  
<EVALUACIÓN>, <RAZONABILIDAD>.



24-07-2023

1527-DBRA-UPT-2023

## ABSTRACT

This research work is aimed at carrying out a comprehensive audit of the company "Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A." in Santo Domingo de los Colorados city, province of Santo Domingo de los Tsáchilas, with the general objective of determining the integrity of the financial statements, the assessment of institutional management and compliance with current rules and regulations. Various research methods, techniques, and tools were used to carry out the audit. The execution of the audit in each of its phases was based on Generally Accepted Auditing Standards, while COSO II was applied for the analysis of internal control. Before the conclusion, the findings are presented through the application of the internal control points table, in which each of the problems detected in each of its phases was analyzed in depth, where all the figures of the financial statements are reasonably determined, which does not exempt the severe liquidity problems that the entity maintains. Regarding the management audit, the indicators applied show severe deficits at the time of payment of immediate obligations and collection, especially with related parties, and a programmed efficiency with a medium level of risk; this leads to recommendations focused on improving the operation of the entity and thus achieve the welfare of the organization to maintain its status as a leader in the provision of services in Santo Domingo de los Colorados city.

**Keywords:** <ANALYSIS>, <COMPARISON>, <COMMUNICATION>  
<COMPARTMENTING>, <INTERNAL CONTROL>, <COMPLIANCE> <EVALUATION>,  
<REASONABILITY>.



Lic. María Eugenia Rodríguez Durán Mgs.

C.I: 0603914797

## **INTRODUCCIÓN**

La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. al ser una entidad que brinda servicios relacionados a la salud en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, tiene la responsabilidad de mejorar continuamente para brindar servicios médicos de alta calidad y así seguir manteniendo la reputación de la organización. Por esta razón, es importante realizar este tipo de trabajo investigativo, que nos permita visualizar todos los aspectos de la entidad de forma global para su correcto funcionamiento.

La auditoría integral surge de la necesidad de un conocimiento global de los aspectos esenciales de la organización, es decir, corroborar el cumplimiento tanto de la misión como de la visión, y determinar la integridad de los informes financieros y el perfecto cumplimiento de las políticas y normas que rigen a la entidad, utilizando etapas de auditoría adecuada y apoyándose en estándares, técnicas, pruebas y evidencias de auditoría para sacar conclusiones y sustentar la opinión pertinente y datos de auditoría que se aplicarán en esta investigación a “Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.”, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados del año 2019.

El trabajo de titulación se encuentra distribuido por tres capítulos: en el primer capítulo abarca los antecedentes, la formulación y la sistematización del problema y simultáneamente se plantean el objetivo general y los específicos acompañado de las distintas justificaciones del trabajo; dicho capítulo también se fundamenta en el marco teórico que trata sobre la realización de una auditoría integral, examinando cada uno de sus componentes tales como: control interno, auditoría financiera, auditoría de gestión y auditoría de cumplimiento. El segundo capítulo presenta al marco metodológico donde se analiza el enfoque, los tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación; por último, el tercer capítulo incluye toda la propuesta de trabajo, planificación preliminar, estratégica y específica; la ejecución de las tres auditorías que conforman la auditoría integral aplicada a SIRDSA con su respectivo informe final.



## **CAPITULO I:**

### **1. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

Las empresas en nivel mundial durante mucho tiempo han presentado fallos en su gestión. La falta de objetivos claros, de una estrategia a largo plazo, una excesiva burocratización de sus procesos de toma de decisiones, unidos al mal manejo de sus recursos humanos, los cuales contaban con plantillas infladas, provocaron que muchas de estas empresas fueran ineficientes. Como causa de esta situación los estados han privatizado una gran cantidad de empresas públicas buscando liberar la carga financiera e incrementar las inversiones del exterior mejorando así la economía (Acevedo, 2016).

Las empresas de latinoamericana presentan dificultades para lograr sus objetivos como consecuencia de la falta de evaluación del desempeño de sus trabajadores ya sea por dejación o por desconocimiento por parte de la dirección. (León, 2016) Además, la falta de capacitación de los empleados y el desconocimiento de sus responsabilidades sumado a una deficiente política de incentivos provoca que éstos no tengan la motivación por mejorar los resultados de la entidad (Acevedo, 2016).

Es así que la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) con RUC 1791167228001 una compañía constituida en el Ecuador en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados, cuyo objeto social principal es brindar los servicios especializados de radiología, tomografía, mamografía, ultrasonido y otros, con una mezcla de ética profesional, competitividad en costos y talento humano comprometido, predispuesto a cualquier razón médica del país, siendo los solicitantes de los servicios en centros médicos del estado o particulares, dejando como prioridad el bienestar de sus clientes; sin embargo presenta una serie de problemáticas que afectan directamente su eficiencia y eficacia en sus operaciones, entre ellas: No mantiene un manual de procesos actualizados ni la delimitación de las funciones por áreas del personal dejando sin un encargado fijo quien resulte responsable de los resultados presentado con inconvenientes en la presentación oportuna de información para la toma de decisiones.

Dentro de la parte administrativa la empresa también presenta un inconveniente por falta de toma de decisión por parte de la gerente actual, dado que toda decisión netamente gerencial prefiere consultarlo y dejar a votación con el directorio excusándose con la mentalidad de brindar transparencia en su mandato, pero a su vez dificulta el correcto funcionamiento de la entidad al no tomar las riendas de su cargo.

Y existe un problema recurrente que afecta directamente a la liquidez de la empresa que son las cuentas por cobrar a partes relacionadas, ya que se evidencia que en periodos anteriores se otorgó préstamos a los socios y filiales que en la actualidad no se encuentran realizando una actividad económica, considerándose como cuentas incobrables indagando más en el problema la empresa no ha calculado una provisión de cuentas incobrables.

Por lo señalado, se consideró de vital importancia realizar una auditoría integral a la Empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados, con el fin de determinar la razonabilidad de sus estados financieros mediante indicadores, el nivel de uso y aplicación de los recursos considerando eficiencia, eficacia, economía y ética; así como determinar, el grado de cumplimiento de los objetivos organizacionales, de tal forma que sus resultados puedan adoptar por medidas preventivas y correctivas logrando mejorar la toma de decisiones.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo incidirá la ejecución de una Auditoría Integral en el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y cumplimiento legal de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. (SIRDSA) de la ciudad de Santo Domingos de los Tsáchilas, provincia de Santo Domingo de los Colorados?

## **1.3. Sistematización del problema**

- ¿Cuál es la situación actual de la entidad con relación a su gestión administrativa, financiera y de cumplimiento?
  
- ¿Los procedimientos financieros, administrativos y de cumplimiento de las normativas vigentes a los que ha estado sometida la empresa SIRDSA durante el periodo 2019 fueron eficientes?
  
- ¿Los procedimientos internos de la empresa SIRDSA fueron estipulados mediante un manual de procesos o por cualquier otro método?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Realizar una Auditoría Integral a la empresa “Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. (SIRDSA)” de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, mediante la aplicación de los procesos de auditoría, que permita el correcto cumplimiento de la gestión administrativa, financiera y normativa legal vigente aplicable.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Desarrollar el marco teórico, basado en fuentes de información secundaria actualizadas, para sustento de la Auditoría Integral.

- Estructurar el marco metodológico aplicando métodos, técnicas e instrumentos de investigación científica, que permita recopilar información suficiente y competente para el desarrollo del trabajo investigativo.
  
- Elaborar el informe de auditoría integral con las conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones en la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

## **1.5. Justificación**

### **1.5.1. Justificación Teórica**

Justifica su realización desde el enfoque teórico, pues pretende extraer todo el contexto de teoría sustentable para la elaboración de una auditoría integral, de manera que logre una óptima adaptabilidad a las necesidades y requerimientos de la empresa “Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. (SIRDSA)”, con la finalidad de ejecutar un informe y un dictamen que revele los correctivos necesarios para los problemas concurrentes de la entidad.

### **1.5.2. Justificación Metodológica**

Justifica su elaboración desde el enfoque científico – metodológico, dado que se aplicarán distintos métodos, herramientas y técnicas de investigación efectivas, consecuentes a alcanzar información veraz, relevante, oportuna y confiable que ayuden a la elaboración de una Auditoría Integral para la empresa “Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. (SIRDSA)”.

### **1.5.3. Justificación Práctica**

La presente investigación justificó su ejecución desde la parte académica, ya que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica, en la ejecución de la Auditoría Integral; adicionalmente fue la oportunidad para obtener nuevos conocimientos y elevar el grado de experiencia, desarrollando nuevas aptitudes en el ámbito laboral; simultáneamente esto permitió cumplir con un pre requisito para la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

### **1.5.4. Justificación Práctica**

Justifica su aplicación desde un enfoque práctico, pues da la oportunidad de implementar los conocimientos adquiridos durante la formación seelar, a fin de emitir una opinión crítica en la práctica laboral sobre los problemas que presenta la empresa y recomendaciones adecuadas para su corrección.

### **1.6. Antecedentes investigativos**

Para la ejecución del trabajo de investigación fue necesario conocer trabajos previos, similares a la realización de auditorías integrales, desarrollados a diferentes empresas, pero conservando la parte medular que se asemeja al tema planteado, los cuales son detallados a continuación:

“AUDITORÍA INTEGRAL A “METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA (CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS.) S.A.”, EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, DEL PERIODO 2014.” (Tesis de pregrado), Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (Mercedes, 2017, pág. 275),

#### **Conclusiones:**

- Actualmente la problemática que enfrenta la entidad se ha generado porque no se ha procedido a realizar una auditoría Integral lo que conlleva a que la Clínica Metropolitana no tenga un amplio conocimiento de todos los aspectos que involucran un buen funcionamiento para la institución.
- Se defendió la idea del presente trabajo de investigación y se comprobó que la Auditoría Integral abarca todas las áreas de la organización; permitió verificar la razonabilidad de los estados financieros, medir la eficiencia, eficacia y economía de los recursos disponible y verificar que todas las actividades estén enmarcadas dentro de la legislación que le compete.
- Se determinó los hallazgos mediante la planificación preliminar, estratégica y específica, la ejecución de la auditoría de control interno aplicando los cuestionarios basados en el modelo COSO I, el trabajo financiero, gestión y de cumplimiento los mismo que fueron sometidos a pruebas y evidencias que sustenten nuestros comentarios e informes.
- El informe de auditoría integral realizado aportara positivamente a la entidad para una adecuada toma de decisiones por parte del Nivel Gobernante y de esta manera poder

contribuir al adecuado uso de los recursos de la entidad y así alcanzar con las metas y objetivos trazados por la entidad.

“AUDITORÍA INTEGRAL A PUENTE & ASOCIADOS CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2013”. (Gavilanez, 2015, pág. 229)

### **Conclusiones:**

- En la empresa no se han realizado ningún tipo de auditoría desde su fecha de creación, y con la auditoría integral aplicada a la empresa contribuirá a mejorar la utilización de los recursos, evaluar el desempeño de los empleados y detectar deficiencias en la ejecución de las actividades que desempeñan cada uno de los colaboradores.
- En la empresa no cuenta con un sistema de control interno, lo cual permitió identificar las falencias que existen en las distintas áreas de trabajo, para ser mejoradas o reforzadas mediante las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría.
- Mediante el examen aplicado a las cuentas relevantes de los estados financieros se determinó que la contabilidad se viene elaborando únicamente con la aprobación y elaboración de una sola persona encargada, lo cual se determinó que al no existir supervisión por parte de la Presidencia ha ocurrido en el error contable de registro de transferencias en el mes de enero del 2014, incumpliendo así el principio de contabilidad generalmente aceptado del devengado.
- La falta de personal en los distintos departamentos de la empresa, ha generado que exista sobrecarga laboral con el personal existente y esto ocasiona retrasos en la ejecución de las actividades que le competen al nivel administrativo.
- El desempeño de la empresa no se realiza bajo o en guía de una planificación estratégica, es por ello que las actividades de la empresa se vienen realizando bajo indicación de los jefes inmediatos, además la mayoría de personal desconocen la misión y visión de la empresa.
- La empresa se rige a la Ley de Seguros, y demás leyes aplicables propias de la naturaleza de la empresa, es así que se encuentra cumpliendo todas las regulaciones y leyes que le son aplicables.

AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA A.C.T CONSULTORES, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA TUNGURAHUA, PERÍODO 2015. (IZA, 2016)

**Conclusiones:**

- Al aplicar la Auditoría Integral, por primera ocasión en ACT CONSULTORES, se pudo realizar una evaluación completa a la entidad en cuanto aspectos financieros, operacional, de gestión, control interno y de cumplimiento legal, lo que permitió detectar irregularidades en sus actividades, para posteriormente emitir un informe final con las debidas conclusiones y recomendaciones.
- En cuanto al aspecto financiero se evaluó a las cuentas de mayor relevancia de los estados financieros se evidenció que se cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), pero existe una demora en recuperar su cartera vencida, pues se debe a que no se cuenta con políticas de cobro bien definidas, provocando que su recuperación no sea de manera oportuna.
- En la empresa no cuenta con un sistema de control interno eficiente, pues el nivel de riesgo es alto, esto se pudo evidenciar con las falencias que existen dentro de las diferentes áreas de trabajo.
- ACT CONSULTORES no cuenta con un Manual de Funciones documentado, pues solo es socializado de manera verbal, provocando que exista duplicidad de actividades y a la vez una disminución en la eficiencia de los empleados.
- Se determinó que la empresa no cuenta con un Plan de Capacitación adecuado para el personal, las mismas que no son planificadas, ni suficientes, ya que las pocas capacitaciones recibidas solo son aquellas dictadas por el SRI de manera gratuita.

AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2015. (Núñez Pérez, 2016)

**Conclusiones:**

- La aplicación de la auditoría integral en el GAD municipal Cantón Cevallos, ha permitido una evaluación completa de la situación de la entidad, tanto en aspectos del control interno, financiero, administrativos, operacionales y de cumplimiento de leyes interna y externas, emitiendo un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de los recursos públicos y el desempeño institucional y el cumplimiento de la normativa vigente.
- En lo referente al manejo de los recursos públicos económico existe poca planificación entre la dirección financiera, dirección de planificación, dirección jurídica, el cual no permite que se cumpla con los proyectos de obras públicas, programas que beneficien a la comunidad.
- El GAD no cuenta con una estructura adecuada del control interno debido a la falta de un manual de riesgos y de contingencia que ayude a contrarrestar los diferentes factores de riesgos que se pueden producir dentro del mismo.
- Las diferentes actividades y obligaciones financieras, administrativas y operativas, no cumplen en su totalidad de conformidad a la normativa interna y externa que le rige a la entidad.

## **1.7. Marco teórico**

### **1.7.1. Auditoría**

Según, Tapia Iturriaga, Mendoza, & Salvador (2019) La auditoría es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (p. 31)

### **1.7.2. Importancia de la auditoria**

Según Garcia, G. (2014), la auditoría deja de limitarse a la mera actividad de control y asume una función de asesoramiento a los órganos direccionales de la empresa a partir de los años cincuenta. Son dos las funciones que cumple: Controlar la eficacia de las políticas y los medios que utiliza la empresa descubriendo cualquier desviación sobre lo planificado. Recomendar las medidas adecuadas para corregir o mejorar determinadas actuaciones. (p. 47)



### 1.7.3. Clasificación de la Auditoría

Según Tapia Iturriaga, Mendoza & Salvador (2019):

- Auditoría financiera: El auditor evaluará si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.
- Auditoría interna: Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.
- Auditoría externa: Es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones o estados financieros, correspondientes a un periodo, evaluando la conformidad o el cumplimiento de las disposiciones legales o internas, vigentes en el sistema de control interno contable.
- Auditoría operacional: Es la valoración independiente de todas las operaciones de una entidad, en forma analítica, objetiva y sistemática, para determinar si se llevan a cabo políticas y procedimientos aceptables, si se siguen las normas establecidas y si se utilizan los recursos de manera eficaz y eficiente.
- Auditoría fiscal: Consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- Auditoría administrativa: Es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la entidad, institución o departamento gubernamental o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo, que dé a sus recursos humanos y materiales.
- Auditoría integral: Es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas del grado y forma de cumplimientos de los objetivos de una organización y de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o mejor aprovechamiento de sus recursos.
- Auditoría gubernamental: Proceso mediante el cual la autoridad vigila el uso de los recursos públicos (económicos, humanos y materiales), con objeto de revisar la eficiencia, eficacia y economía de la planeación, organización y ejecución de la Administración pública.
- Auditoría calidad: Parte importante del sistema de Administración de calidad de una entidad, y es un elemento fundamental para la obtención de la norma ISO 9001.
- Auditoría informática: Es la revisión y evaluación de los controles, sistemas y procedimientos de informática de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad en la organización, los cuales participan en el procesamiento de la información,

a fin de que por medio del señalamiento de cursos alternativos se logre la utilización más eficiente y segura de la información, que servirá para una adecuada toma de decisiones.

- Auditoría de legalidad: Tiene como finalidad revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus actividades ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales que sean aplicables (leyes, reglamentos, decretos, circulares, etc.).
- Auditoría ambiental: Determina el grado de eficiencia empresarial, en relación con el grado de satisfacción experimentado por la comunidad y su hábitat, señalando en su informe de auditoría a los agentes degradantes de medio ambiente y la magnitud de la degradación producida
- Auditoría de marketing: Examen completo, sistemático, independiente y periódico del entorno del marketing, objetivo, estrategias y actividades comerciales de una entidad o de una unidad de negocio, con la intención de determinar amenazas y oportunidades para recomendar un plan de acción y mejorar sus actuaciones en materia de marketing.
- Auditoría forense: es una revisión especializada que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero, por medio de los enfoques de auditoría forense preventiva y la auditoría forense detectiva. (p. 32-33)

#### **1.7.4. Auditoría integral**

Según Blanco, Y. (2012) Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (p. 33)

#### **1.7.5. Objetivos auditoría integral**

De acuerdo a Blanco, Y. (2012) Los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

1. Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene la intención de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes.

2. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
3. Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica. Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (p. 34)

#### **1.7.6. Alcance de auditoría integral**

Según Blanco, Y. (2012) El alcance de nuestro trabajo es la realización de una auditoría integral con el siguiente alcance:

- **Financiero:** determinar si los estados financieros de la sociedad dan una visión razonable de la situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución de la situación financiera, los flujos de efectivo y la evolución de la propiedad de los accionistas, y verificar que al preparar estos estados y en las transacciones y actividades resultantes de los mismos, se han considerado y respetado las normas establecidas por la autoridad competente y la política de normas internacionales de presentación de informes financieros.
- **Cumplimiento:** determinar si las actividades de desarrollo de la empresa cumplen con las disposiciones legales que le sean de aplicación.
- **Gestión:** evaluar la efectividad y eficiencia en la consecución de los objetivos marcados por la empresa y en la gestión de los recursos disponibles.

El alcance de una auditoría integral dependerá principalmente de pruebas selectivas suficientes para obtener una seguridad razonable de que la información en los registros contables clave y otras fuentes de datos es confiable. La preparación de los estados financieros nos permitirá recopilar pruebas suficientes, válidas para la formulación y divulgación de estados financieros. (p. 35)

### 1.7.7. Fases de la auditoría integral

La auditoría está basada en cinco aspectos fundamentales que son identificación de la entidad, memorándum de Planificación, Ejecución e Informe de auditoría, para el desarrollo de una auditoría practica que debe realizarse como lo establecen las Normas Internacionales de Auditoria.

**Tabla 1-1: Fases de la auditoría integral**

<b>FASE I</b>	Reconocimiento de la entidad y establecer los términos de trabajo.
<b>FASE II</b>	<b>MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</b> Se debe elaborar un programa de auditoria y tener en cuenta los riesgos de las actividades de auditoría y las operaciones de la entidad auditada que el equipo de auditoría puede plantear al realizar pruebas sustantivas y presentar un respaldo para el convenio entre las dos partes. La planificación simplificará el desarrollo efectivo del proceso de auditoría y la consecución de sus metas. El alcance y la complejidad de la auditoría son el reflejo de una planificación de auditoría detallada, así como el riesgo de no lograr los objetivos de la auditoría.
<b>FASE III</b>	<b>EJECUCIÓN DE AUDITORIA</b> Se da cumplimiento al programa de auditoría que se utilizara para dar cumplimiento al alcance y el momento de su aplicación, y sirve como guía para los procedimientos de auditoría. Los procedimientos se aplicarán durante la auditoría y un registro permanente del trabajo realizado. La evaluación se realiza mediante programas de auditoría, que forman esquemas de antecedentes detallados para el trabajo a realizar y contienen objetivos y procedimientos para orientar su desarrollo
<b>FASE IV</b>	<b>FASE FINAL</b> Aquí se expone los hallazgos de las evidencias acumuladas durante la auditoria junto de las conclusiones y recomendaciones de la misma, es necesario brindar información suficiente para la discusión previa del informe de auditoría con el comité de auditoria
<b>FASE V</b>	Entrega de informe de la auditoria

Fuente: TCM, (2015, pág. 35)

Elaborado por: Altamirano K, Calvache G.

### **1.7.8. Auditoría Financiera**

Según Pérez, C. (2018), Revisar las cuentas financieras los estados financieros a través de los cuales las actividades financieras son implementadas por la unidad de contabilidad para expresar una opinión profesional y técnica.

Las disposiciones legales vigentes que rigen las actividades del Auditor General del Estado definen la auditoría financiera de la siguiente manera: El auditor expresa su opinión sobre la razonabilidad de la evidencia recolectada; además de verificar que la legalidad se mantenga y enunciar conclusiones y recomendaciones enfocadas a optimización de los procesos de la gestión financiera.

### **1.7.9. Objetivo de auditoría financiera**

Según Pérez, C. (2018), explica que las auditorías financieras existen para añadir credibilidad a la afirmación implícita en la gestión de una organización de que sus estados financieros reflejaban fielmente la postura de la organización y el funcionamiento a las partes interesadas de la empresa. En este sentido, las principales partes interesadas de una empresa son sus accionistas normalmente, pero otras partes, tales como las autoridades fiscales, los bancos, los reguladores, proveedores, clientes y empleados, también pueden tener un interés en asegurar que los estados financieros sean exactos.

### **1.7.10. Alcance de la auditoría financiera**

Según Pérez, C. (2018) “Se ha centrado el alcance del trabajo del auditor interno financiero en la revisión de la información contable- financiera, es correcto, sin embargo, deberá ampliar su intervención hacia el estudio y evaluación del sistema de contabilidad y los elementos que componen, con el propósito de determinar qué tanto es confiable, procedente, actualizado, ágil y acorde con las necesidades informativas de la organización”

### **1.7.11. Tipos de Opiniones en el Informe de Auditoría**

Según Franklin, E. (2013), las opciones disponibles para el auditor al expresar una opinión sobre los estados financieros se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Opinión sin salvedades:** Los auditores expresan una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de un cliente cuando no existen reservas significativas sobre la

confiabilidad de la aplicación de los principios contables y cuando no existen restricciones a resolver sobre el alcance de su compromiso.

- **Opinión con salvedades:** Una opinión con salvedades expresa la reserva o incertidumbre de un auditor sobre la razonabilidad de la presentación en ciertas áreas de los estados financieros. Se expresa la opinión de que, excepto por los efectos de las omisiones en los estados financieros o las limitaciones en la extensión del análisis del auditor, los estados financieros se presentan fielmente.
- **Opiniones Negativas:** Una opinión negativa es lo opuesto a una opinión sin reservas. Una opinión que determina que los estados financieros no presentan una imagen fiel de la situación financiera del cliente, los efectos y los flujos de dinero, en concordancia con los PCGA.

**Abstención de Opinión:** Esto significa que no hay comentarios. Los auditores emiten un descargo de responsabilidad cuando no pueden o no pueden expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. (p. 101-102)

#### **1.7.12. Auditoría de gestión**

Según Burgos, J. (2016), La gestión es el proceso mediante el cual una entidad asegura que los recursos se obtienen y utilizan de manera eficaz y eficiente para lograr sus objetivos. Este tiene como principal objetivo la supervivencia y crecimiento de la unidad, y su desarrollo en el marco determinado por los objetivos y políticas establecidos por el plan estratégico de desarrollo, que incluye la responsabilidad de la unidad en todos los niveles.

#### **1.7.13. Objetivos de la Auditoría de Gestión**

Según Blanco, Y. (2012) los objetivos de la auditoría de gestión son:

- Dentro de la Auditoría de Gestión se pueden señalar como objetivos principales:
- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (p. 403)

#### **1.7.14. Alcance de la Auditoría de Gestión**

Según Blanco, Y. (2012) La auditoría de gestión puede examinar todas las operaciones o actividades de una entidad o parte de ellas, en un período determinado; por esta condición y por la variedad de hallazgos que puedan detectarse, dependiendo del enfoque, se requiere de un equipo de trabajo multidisciplinario que analice el proceso administrativo, las actividades de apoyo y las actividades operacionales, bajo los criterios de eficiencia, efectividad y economía. (p. 404)

#### **1.7.15. Indicadores**

Según Burgos, J. (2016), los indicadores de gestión son herramientas que facilitan el debido control dentro de una entidad. Con su aplicación se obtiene información válida de los resultados planteados.

Los tipos o clases de indicadores se agrupan en dos divisiones básicas que son:

- **Cualitativos:** estos más bien se utilizan para la obtención de información mediante entrevistas, conversaciones, indagaciones que proporcionen características generales pero que no pueden ser cuantificadas, sin embargo, aportan a la investigación realizada.
- **Cuantitativos:** estos informan de manera numérica los resultados de los procedimientos consumados, estos se complementan con los cualitativos, puesto que en una entrevista se puede señalar la existencia de un procedimiento y de su aplicación, sin embargo, a través de este indicador se puede determinar cuál es el grado de cumplimiento en realidad que mantienen.
- Una forma de Evaluar la Gestión es mediante el Análisis de la relación Costo-Beneficio, donde se establece la relación de la rentabilidad de los proyectos, se constatan beneficios y los costos que derivan. De este modo, se permite saber lo que el cliente desea, los precios de los recursos a ser empleados y así, poder establecer los insumos en forma eficiente y eficaz.

#### **1.7.16. Indicadores de Gestión**

Según Bautista, E. (2013) Un indicador por si solo es una cifra fría, por tanto, para que se cumpla con su objetivo de servir de instrumento para el análisis y evaluación de la gestión, es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

Para el análisis, además de comparar el resultado con los rangos preestablecidos, se debe confrontar con periodos anteriores, con el fin de ver su evolución en el tiempo.

Si se tienen datos de entidades que desarrollen la misma actividad los resultados deben ser verificados con ellos.

Se deben interrelacionar los resultados de las áreas misionales de la entidad respecto a las de apoyo, observando si alguno está siendo afectado por falta de capacitación recursos u otras causas.

Se precisa tener claros los factores internos y externos que puedan afectar los resultados.

Al realizar la auditoría de gestión el auditor no necesariamente tiene que diseñar todos los indicadores, pero si se necesita conocer las bases conceptuales y metodológicas para emitir juicios objetivos acerca de la gestión de la entidad basándose en los indicadores, o sea, es muy probable que tenga que diseñar algunos indicadores complementarios a los ya conocidos que le permitan finalizar los elementos que requiera para finalizar su juicio profesional.

#### **1.7.17. Auditoria de cumplimiento**

Según Garcia, G. (2014) indica:

Una auditoría de cumplimiento es la examinación de los procesos financieros, burócratas, mercantiles de la empresa para comprobar la adaptación a la legalidad y normativización tanto de leyes, reglamentaciones y procedimientos aplicables a esa entidad. Dicho examen se ejecuta mediante explorando y comparando la documentación legal y económica para corroborar la relevancia de los procesos y controles internos. El cumplimiento de las leyes aplicadas y la funcionalidad adecuada de los procesos determinarán la suficiencia para cumplir con las metas institucionales (p. 31)

#### **1.7.18. Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento**

Según Garcia, G. (2014) Obtener evidencia suficiente y apropiada para establecer el estado de cumplimiento del asunto o materia en cuestión, frente a los criterios establecidos en el alcance de la auditoría, cuyos resultados estarán a la disposición de los sujetos de control y de los usuarios previstos. (p. 31)

#### **1.7.19. Alcance de la Auditoría de Cumplimiento**

Según Garcia, G. (2014) menciona que: “El alcance que debe tener la auditoría de cumplimiento en cada organización, debemos partir del análisis de sus objetivos y finalidad, considerando su naturaleza particular e empresa pública o privada”. (p. 32)



### **1.7.20. Normativa legal aplicable**

Según García, G. (2014) Se llevará a cabo una auditoría integral de acuerdo con los requisitos legales, declaraciones profesionales y normas internacionales de contabilidad y auditoría y, por lo tanto, incluirá la planificación, evaluación del control interno, medición de la gestión y verificación de la eficacia de los documentos, libros y registros. Los procedimientos de contabilidad y otros procedimientos que consideramos en una auditoría incluyen:

- Evidencia de compromiso con los reglamentos y decisiones de las autoridades administrativas.
- Evidencia de cumplimiento de las disposiciones de la ley comercial, leyes tributarias y otras regulaciones legales.
- Revisar la estructura organizativa, los objetivos, los planes estratégicos y las políticas de la empresa para alcanzarlos y cumplirlos.
- Verificar el uso correcto de los recursos disponibles.
- Revisión y evaluación de la estructura de control interno.
- Revisar las ganancias, las facturas, los gastos y los gastos de mantenimiento de los empleados. (p. 33)

### **1.7.21. Control Interno**

Según Vásquez & Pinargote (2018), Se identifica al control interno como una secuencia ejecutada por el área administrativa o gerencial de una entidad, por el equipo o equipos ejecutivos y el resto de los empleados, y está específicamente diseñado para darles una seguridad razonable sobre el logro de los siguientes tres tipos de objetivos dentro de una empresa.

### **1.7.22. Métodos de evaluación de control interno**

Para la evaluación de control interno se utilizan diversos métodos, entre los más conocidos tenemos los siguientes:

#### **➤ Método de Descripción (Narrativa).**

Según Bautista, E. (2013) Se trata de una descripción detallada de los procedimientos y características más importantes del sistema de control interno para los diferentes sectores, categorizados por actividad, departamento, funcionario y empleado, registros y formularios relacionados con el proceso. Este método se puede aplicar a la evaluación de pequeñas empresas que requieren que el auditor que realiza la encuesta tenga experiencia suficiente para obtener la

información necesaria y determinar el alcance de la auditoría. Divulgación a través de entrevistas y observaciones de cada uno de los documentos y registros clave involucrados en el proceso.

➤ **Método Gráfico o Diagrama de Flujo.**

Bautista, E. (2013) menciona que este enfoque incluye una descripción objetiva de la estructura orgánica de los dominios controlados, así como las acciones a través de sus diversos departamentos y actividades. Al describir los procedimientos, el auditor utiliza símbolos e interpretaciones comunes para dar una idea completa de las acciones de la empresa.

Este método es una adición muy útil porque se puede utilizar la representación básica de los departamentos de la empresa y los ciclos de gestión durante varios años, en el caso de verificaciones periódicas y reconocimiento muy rápido de procesos, el proceso se puede mejorar, para lograr una mayor eficiencia de gestión.

➤ **Método de Cuestionarios de Control Interno.**

Bautista, E. (2013), indica lo siguiente:

Este método consiste en diseñar un cuestionario en base a las preguntas que deben responder los funcionarios y empleados responsables de las diferentes áreas de la empresa que se examina. Las preguntas fueron redactadas de tal manera que las respuestas positivas indican el punto óptimo de control interno y las respuestas negativas indican débil en relación con la falta de confiabilidad. Algunas preguntas pueden no ser aplicables; En este caso se utilizan los caracteres -NA- que no aplican. En otros casos, las preguntas merecen un análisis más detallado, en cuyo caso la información es completa.

La aplicación del cuestionario sirve como guía para la investigación e identificación de áreas materiales de manera estandarizada, lo que facilita la formulación del discurso de control interno. Sin embargo, existen algunas limitaciones que el revisor debe conocer, como:

Aceptación de los procedimientos y naturaleza de las operaciones de la empresa bajo el examen, que no siempre pueden preverse en un cuestionario estándar.

Limitación para añadir más preguntas en base a la experticia y conocimiento del auditor que está efectuando el relevamiento por este método.

**Tabla 2-1: Tipos de evidencia**

	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>COMPONENTES</b>
<b>COSO I</b>	Representa los componentes del Sistema de Control Interno y su relación con los objetivos de la organización y todos los niveles de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Efectividad y eficiencia de las operaciones.</li> <li>✓Confiabilidad de la información financiera.</li> <li>✓Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.</li> <li>✓Salvaguardia de los recursos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambiente de control</li> <li>2. Evaluación de riesgos</li> <li>3. Actividades de control</li> <li>4. Información y comunicación</li> <li>5. Supervisión</li> </ol>
<b>COSO II</b>	Es un sistema de gestión de riesgo y control interno para cualquier organización. Se basa en un marco cuyo objetivo es diagnosticar problemas, generar los cambios necesarios para gestionarlos y evaluar la efectividad de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Alinea la gestión de riesgos con la estrategia para analizarlos.</li> <li>✓Mejora las decisiones importantes de respuesta ante los riesgos o crisis.</li> <li>✓Reduce el número de eventos sorpresivos y, en consecuencia, de pérdidas operacionales.</li> <li>✓Identifica, agrupa y gestiona toda la diversidad de eventos perjudiciales para la empresa.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambiente interno</li> <li>2. Establecimiento de objetivos</li> <li>3. Identificación de acontecimientos</li> <li>4. Evaluación de riesgos</li> <li>5. Respuesta a los riesgos</li> <li>6. Actividades de control</li> <li>7. Información y comunicación</li> <li>8. Supervisión</li> </ol>
<b>COSO 2013</b>	Incluye los cinco componentes identificados en el marco anterior, y 17 principios y observaciones que presentan las características esenciales de cada uno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Mayores expectativas del gobierno corporativo.</li> <li>✓Globalización de mercados y operaciones.</li> <li>✓Cambio continuo en mayor complejidad en los negocios.</li> <li>✓Mayor demanda y complejidad en leyes.</li> <li>✓Expectativas de competencias y responsabilidades.</li> <li>✓Mayor nivel de confianza en tecnologías que evolucionan rápidamente.</li> <li>✓Expectativas relacionadas con prevenir, desalentar y detectar el fraude.</li> </ul>	<p><b>Entorno de Control</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos</li> <li>2. Ejerce responsabilidad de supervisión</li> <li>3. Establece estructura, autoridad, y responsabilidad</li> <li>4. Demuestra compromiso para la competencia</li> <li>5. Hace cumplir con la responsabilidad</li> </ol> <p><b>Evaluación de Riesgos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Especifica objetivos relevantes</li> <li>7. Identifica y analiza los riesgos</li> <li>8. Evalúa el riesgo de fraude</li> <li>9. Identifica y analiza cambios importantes</li> </ol> <p><b>Actividades de Control</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Selecciona y desarrolla actividades de control</li> <li>11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología</li> <li>12. Se implementa a través de políticas y procedimientos</li> <li>13. Usa información Relevante</li> </ol>

			<b>Información y Comunicación</b> <b>14.</b> Comunica internamente <b>15.</b> Comunica externamente <b>Actividades de Monitoreo – Supervisión</b> <b>16.</b> Conduce evaluaciones continuas y/o independientes <b>17.</b> Evalúa y comunica deficiencias
--	--	--	---

Fuente: González, R. (2015, pág. 35)

Elaborado por: Altamirano K, Calvache G.

### 1.7.23. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

De acuerdo a Espino, M. (2014), en relación a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, señala: “Son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría.

Las normas de auditoría se agrupan en 3 grupos:

- Normas generales.
- Normas sobre el trabajo de campo.
- Normas sobre información”. (p. 140)

### 1.7.24. Normas Personales o Generales de Auditoría

Según Espino, M. (2014), las Normas Personales o Generales de Auditoría, señalan:

Las normas generales hacen hincapié en las cualidades personales fundamentales que el auditor debe poseer, a continuación, se enlistan las mismas:

- Capacitación técnica adecuada y competencia: el auditor debe tener educación formal en auditoría y contabilidad, experiencia práctica adecuada para la realización del trabajo y educación profesional continua.
- Actitud mental independiente: La competencia del individuo que realiza la auditoría es de poco valor si él o ella no son imparciales en la acumulación y evaluación de evidencia.
- Debido cuidado profesional: El debido cuidado incluye considerar la integridad de los documentos de auditoría, la suficiencia de las pruebas obtenidas y la oportunidad del informe de la auditoría. (p. 140)

### 1.7.25. Normas de Ejecución de Trabajo de Auditoría

Según Espino, M. (2014), las Normas de Ejecución de Trabajo de Auditoría, señalan:

Se refieren a la acumulación y otras actividades cuando se lleva a cabo la auditoría.

- Planeación y supervisión adecuada: La supervisión es esencial en la auditoría porque una parte considerable del trabajo de campo lo realiza el personal menos experimentado.
- Comprensión del control interno: Si el auditor está convencido de que el cliente tiene un excelente sistema de control interno, que incluye sistemas adecuados para proporcionar información confiable, la cantidad de evidencia de auditoría que debe acumularse puede ser significativamente menor que cuando existen controles que no son adecuados.
- Evidencia suficiente y competente: Las decisiones sobre cuánto y qué tipos de evidencia deben recopilarse en determinadas circunstancias requieren criterio profesional. (p. 141)

#### **1.7.26. Normas de Información de Auditoría**

Según Espino, M. (2014), las Normas de Información de Auditoría, mencionan:

El informe de Auditoría debe manifestar si los estados financieros se presentan de conformidad con las normas de información financiera aplicables.

- En el informe se deben identificar aquellas circunstancias en las que no se hayan observado los principios de manera coherente en el periodo actual en relación con el periodo anterior.
- Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a no ser que se indique otra cosa en el informe.
- El informe debe contener una opinión de los estados financieros, en su totalidad o alguna indicación de que puede emitirse una opinión. Cuando esto último suceda, las razones deben manifestarse. En todos los casos en los que se asocie el nombre del auditor con los estados financieros, el informe debe incluir una indicación de la naturaleza del trabajo del mismo, si puede, y del grado de responsabilidad que asume. (p. 141)

#### **1.7.27. Evidencia de Auditoría**

Según Blanco, Y. (2012), en referencia a la evidencia de Auditoría, advierte: “Se refiere a la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que basa su informe. Es necesario obtener evidencia suficiente y apropiada para con ella basar la conclusión. La suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia. Lo apropiado es la medida de la calidad de la evidencia...”. (p. 33)

### 1.7.28. Tipos de Evidencia

Hay diferentes tipos de evidencia que podrían ser obtenidos por el auditor para soportar sus conclusiones y recomendaciones, a saber:

**Tabla 3-1: Tipos de evidencia**

<b>TIPOS DE EVIDENCIA</b>			
<b>FÍSICA</b>	<b>TESTIMONIAL</b>	<b>DOCUMENTADA</b>	<b>ANALÍTICA</b>
Obtenida por observación directa. Son ejemplos: la verificación física de efectivo, visitas a sitios del proyecto, verificación de inventarios, etc.	Obtenida de otros por medio de las declaraciones orales o escritas en respuesta a las preguntas a través de entrevistas.	Consistente en archivos, reportes, instrucciones y manuales.	Es construida por el análisis de la información obtenida a través de otras fuentes.

Fuente: Blanco, Y. (2012, pág. 34)

Elaborado por: Altamirano, K., Calvache, G., (2022)

### 1.7.29. Riesgos de Auditoría

Según Pallerola, J. (2013) los riesgos de auditoría son todos aquellos aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor de cuentas en el transcurso del trabajo. Todo riesgo, si no es previsible, puede no llegar a conocerse. Es por ello que el auditor de cuentas debe planificar en la revisión de sus trabajos de revisión las áreas de la empresa en la que podrían ocurrir estos y en todo caso intentar cuantificarlos para ser comparados con el nivel de materialidad establecido. Cualquier estimación de la posible ocurrencia de un riesgo futuro debe contar siempre con un principio de prudencia y una justificación de los motivos que lo sustentan. (p.56)

### 1.7.30. Tipos de Riesgos

El riesgo de auditoría se clasifica en tres tipos:

**Tabla 4-1: Tipos de riesgo de auditoría.**

<b>CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA</b>		
<b>INHERENTE</b>	<b>DE CONTROL</b>	<b>DE DETECCIÓN</b>
Es el riesgo de que ocurran errores significativos en la información contable,	Es el riesgo de que el sistema de control interno del cliente no prevenga, detecte o corrija	Es el riesgo de que un error u omisión significativa existente no sea detectado,

<p>independientemente de la existencia de los sistemas de control. Este tipo de riesgo depende:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Del tipo de negocio</li> <li>2. De su medio ambiente</li> <li>3. Del tipo de transacción</li> </ol>	<p>dichos errores. Este tipo de riesgo se evalúa mediante el conocimiento y comprobación, a través de pruebas de cumplimiento, del sistema de control interno.</p>	<p>por último, por el propio proceso de auditoría. El nivel de riesgo de no detección está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría debido a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ineficacia de los procedimientos de auditoría aplicados</li> <li>2. La inadecuada aplicación de dichos procedimientos</li> <li>3. Al deficiente alcance y oportunidad de los procedimientos seleccionados</li> <li>4. A la inapropiada interpretación de resultados de los procedimientos</li> </ol>
---	--	---

Fuente: Pallerola, J. (2013, pág. 56)

Elaborado por: Altamirano, K., Calvache, G., (2022)

### 1.7.31. Evaluación del Riesgo

Tabla 5-1: Evaluación del riesgo

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERROR
Mínimo	No Significativo	No existen	Remota
Bajo	Significativo	Algunos pero poco importantes	Improbable
Medio	Muy Significativo	Existen algunos	Posible
Alto	Muy Significativo	Varios y son importantes	Probable

Fuente: Manual de Auditoría Financiera de la Contraloría General del Estado de Ecuador

Elaborado por: Altamirano, K., Calvache, G., (2022)

### 1.7.32. Hallazgos

De acuerdo a la Guía de Auditoría para las Contralorías Territoriales (2012) El hallazgo de auditoría es un hecho relevante que se constituye en un resultado determinante en la evaluación de un asunto en particular, al comparar la condición [situación detectada- SER] con el criterio [deber ser]. Igualmente, es una situación determinada al aplicar pruebas de auditoría que se complementará estableciendo sus causas y efectos. (p. 50)

### 1.7.33. Atributos del Hallazgo

**Tabla 6-1:** Atributos del hallazgo

ATRIBUTOS DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA			
CONDICIÓN	CRITERIO	EFEECTO	CAUSA
Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función u operación, entendida como “lo que es”.	Comprende la concepción de “lo que debe ser”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.	Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.	Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición.

**Fuente:** Guía de Auditoría para las Contralorías Territoriales (2012)

**Elaborado por:** Altamirano, K., Calvache, G., (2022)

### 1.7.34. Archivo Permanente

Según Estupiñán, R. (2013) Indica que el registro permanente contiene información que no suele cambiar de un año a otro y, por lo tanto, no necesita copiarse.

Un repositorio permanente tiene tres objetivos:

- Actualizar el informe de auditoría sobre los factores aplicados durante varios años.



- Proporcionar a los nuevos miembros del organismo de evaluación un breve resumen de las políticas e instituciones del cliente, y
- Mantenga hojas de trabajo para los elementos con relativamente pocos o ningún cambio, eliminando la necesidad de prepararlos año tras año. (p. 39)

#### **1.7.35. Archivo Corriente**

Según Veloz, F. (2013) Menciona que: “Estos son documentos de trabajo que se refieren a una única auditoría y lo más probable es que no se vuelvan a utilizar con excepciones especiales, en cuyo caso se guardan en el archivo actual o a su vez en el archivo corriente.” (p. 59)

#### **1.7.36. Programas de Auditoría**

Según Estupiñán, R. (2013), manifiesta que El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio de control y registro de la ejecución propia del trabajo, pueden también contener objetivos para cada área y un presupuesto de tiempo con las horas estimadas para las diversas áreas y procedimientos de auditoría. (p.13)

#### **1.7.37. Plan de Auditoría**

Según la ISO 9001 (2015) El plan de auditoria es un documento que el líder del equipo auditor designado, diseña y distribuye, días previos a la realización de cada auditoria, debe realizar una planificación más detallada de la auditoria, el grado de detalle y el contenido del plan de la auditoría, puede diferir, por ejemplo, entre la auditoría inicial y las posteriores, así como entre las auditorías internas y externas.

#### **1.7.38. Papeles de Trabajo**

Según Blanco, Y. (2012) en relación a los papeles de trabajo, señala:

Son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular.

El auditor deberá preparar papeles de trabajo que sean lo suficientemente completos y detallados para proporcionar una comprensión global de la auditoría.

Los papeles de trabajo de la auditoría deberían incluir los siguientes asuntos básicos:

- Información referente a la estructura organizacional de la entidad y de su plan de gestión.
- Extractos o copias de documentos legales importantes, convenios.
- Información concerniente a la industria, entorno económico y entorno legislativo.
- Evidencia del proceso de planeación incluyendo programas de auditoría y los diferentes cambios al respecto.
- Evidencia de la comprensión del auditor acerca del control interno y proceso de planeación estratégica.
- Evidencia de las evaluaciones de los riesgos.
- Indicación de quién desarrolló los procedimientos de auditoría y cuándo fueron desarrollados.
- Conclusiones alcanzadas por el auditor, concernientes a la temática de la auditoría. (p. 21-22)

#### **1.7.39. Objetivo de los Papeles de Trabajo**

De acuerdo a Blanco, Y. (2012) Entre los principales objetivos de los papeles de trabajo se destacan los siguientes:

- Proporcionar la información básica y fundamental necesaria para facilitar la planeación, organización y desarrollo de las etapas del proceso de auditoría.
- Respalda la opinión del auditor permitiendo realizar un examen de supervisión y proporcionando los informes suficientes y necesarios que serán incluidos en el informe de auditoría, además sirve como evidencia en caso de presentarse alguna demanda.
- Permite demostrar si el trabajo del auditor fue debidamente planeado, determinando su eficiencia y eficacia.
- Consiente establecer un registro histórico disponible permanentemente en caso que se presente algún requerimiento.
- Se utiliza de puente entre el informe de auditoría y las áreas auditadas. (p. 50)

#### **1.7.40. Marcas**

De acuerdo Estupiñán, R. (2013) las marcas de auditoría: “Son simbologías que ayudan a identificar las técnicas usadas para la veracidad de los resultados, se utilizan las marcas de auditoría en lápiz de color, preferentemente rojo”. (p. 41)

#### **1.7.41. Índices**

Según Estupiñán, R. (2013) menciona los índices de auditoría son: “Símbolos numéricos, alfabéticos y alfanuméricos que se ubican en el ángulo superior derecho de los papeles de trabajo, con lápiz rojo, lo cual permite ordenar y facilitar la identificación de los papeles de trabajo”. (p. 40)

### **1.8. Marco conceptual**

#### **Análisis Financiero**

Según Ochoa & Saldívar, (2012) El análisis financiero es el proceso de selección, relación y evaluación. El primer paso es elegir entre toda la información disponible sobre la empresa, que se considera la más relevante e influye en las decisiones según las circunstancias. El segundo paso es vincular esta información para que sea más significativa. Finalmente, estas relaciones deben estudiarse e interpretarse los resultados. Estos tres pasos son importantes: sin embargo, la esencia del proceso es la interpretación de los datos obtenidos mediante la aplicación de herramientas y técnicas analíticas. (p. 226)

#### **Cédulas Sumarias**

Según de la Peña, A. (2011) las hojas sumarias son aquellas que recogen la información global de todas las cuentas de un área determinada: clientes, compras, impuestos, inmovilizado material, etc. (p. 67)

#### **Documentación**

Según Espino, M. (2014) menciona que: La documentación de la auditoría son papeles elaborados bajo criterios del auditor que serán utilizados para sustentar el trabajo de auditoría entre ellos comprenden programas de auditoría, análisis, memorándum, carta de confirmación, listados de comprobaciones. (p. 141)

#### **Eficacia**

Según Vives, P. “Hace referencia al grado de cumplimiento de los objetivos establecidos; es decir, relaciona los resultados obtenidos con respecto a lo que se tenía planificado, como consecuencia de la realización de determinadas actuaciones”. (2017)

### **Eficiencia**

Según Vives, P: “Consiste en obtener el máximo resultado posible con los recursos determinados, o en mantener con unos recursos mínimos la calidad y cantidad adecuada de un determinado servicio/producto”. (2017)

### **Estados Financieros**

Según Mendívil, J. Se denomina así al Balance General y Estado de Resultados. Estos dos documentos, más cualquier otro estado, detalle o estadística emanada de los propios estados financieros y los registros contables, se agrupan bajo el término Información Financiera. (2015).

### **Matriz FODA**

Según Estupiñán, R. (2013) identifica dentro de cada empresa u organización los aspectos internos y externos que les favorece o dificulta su accionar operativo, financiero y económico en la toma de las decisiones administrativas. (p. 204)

### **Planificación**

Según Blanco, Y. (2012) manifiesta que la planificación incluye el desarrollo de una estrategia general para la dirección, el enfoque, el tiempo y la implementación del contrato y un plan de acción con un enfoque detallado en la naturaleza, el tiempo y el alcance de los procedimientos de auditoría que se implementarán y la justificación de su selección. (p. 53)

### **Referenciación**

Según Estupiñán, R. (2013) Los papeles de trabajo tienen información relacionada, deben ser referenciados para permitir al usuario trasladarse de un papel de trabajo a otro su finalidad es mostrar en forma objetiva a través de los papeles, las conexiones entre cuentas, cédulas, analistas, etc. (p. 173)

### **Técnicas**

Según Oaxaca, A. (2017) define que: Las técnicas de auditoría son un conjunto de métodos que el auditor aplican en la investigación para obtener las evidencias más relevantes y contundentes que son necesarias para fundamentar sus opiniones y conclusiones respecto al trabajo de auditoría.

## **CAPITULO II: MARCO METODOLOGICO**

### **2.1. Enfoque de investigación**

#### **2.1.1. Cuantitativo**

Según Hernandez, Fernandez, & Batista (2014) el enfoque cuantitativo considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medicación numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas. (p. 4)

Mediante este procedimiento de recopilación de datos, se realizó pruebas numéricas con bases analíticas y estadísticas.

#### **2.1.2. Cualitativo**

Según Hernandez, Fernandez, & Batista (2014) El análisis cualitativo, en contraste, está basado en el pensamiento de autores como Max Weber. Es inductivo, lo que implica que “utiliza la recolección de datos para finar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p. 4)

Otorga las distintas técnicas desarrolladas por el auditor para conocer los distintos procesos, servicios, departamentalización, funciones, etc., que se manejan en la entidad, por lo tanto, las aplicaciones de estos enfoques sustentarán la investigación.

### **2.2. Niveles de investigación**

#### **2.2.1. Descriptiva**

Según Hernandez, Fernandez, & Batista (2014) El objetivo de este tipo de investigación es únicamente establecer una descripción lo más completa posible de un fenómeno, situación o elemento concreto. Mide las características y observa la configuración y los procesos que componen los fenómenos a valorarlos.

#### **2.2.2. Explicativa**

Según Hernandez, Fernandez, & Batista (2014) Es de la más frecuentes y en los que la ciencia se centra. Es el tipo de investigación que se utiliza con el fin de intentar determinar las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. No solo el qué sino el porqué de las cosas, y cómo han llegado al estado en cuestión.

## **2.3. Diseño de investigación**

### **2.3.1. Transversal**

Según Hernandez, Fernandez, & Batista (2014) Examina información de varios casos en un punto específico en el tiempo, comúnmente utilizado en investigaciones cuantitativas con un enfoque descriptivo para detectar patrones de asociación. Suele ser la alternativa de investigación más simple y menos costosa, pero rara vez captura los procesos sociales y sus cambios.

## **2.4. Tipos de investigación**

Los tipos de investigaciones que se aplicarán dentro de la realización del presente trabajo de tesis serán:

### **2.4.1. Investigación Descriptiva**

Según se mencionó, trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Ésta puede incluir los siguientes tipos de estudios encuestas, casos exploratorios, causales, de desarrollo, predictivos, de conjuntos, de correlación.

### **2.4.2. Investigación de Campo**

Consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. Las consultas documentales pueden ser de: libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, constitución, estatutos, reglamentos, normas, etcétera.

### **2.4.3. Investigación Documental**

Se encarga de buscar, el porque de los hechos, mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto, respondiendo a las preguntas por qué y como del evento estudiado. Una explicación no amerita necesariamente una verificación; la explicación se limita e establecer relaciones. Su método es observación, descripción y comparación.

Los diferentes tipos de investigación que se mencionan con anterioridad son los que van aplicar debido a la amplitud del trabajo, para de esta manera poder recabar la información necesaria para desarrollar la auditoría.

## 2.5. Población y muestra

### 2.5.1. Población

Según Tamayo, M. (2012) la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación. (p. 180)

**TABLA 7-2:** Población

ÁREA	NÚMERO
ÁREA MEDICA	7 PERSONAS
ÁREA ADMINISTRATIVA	3 PERSONAS
ÁREA VENTAS	1 PERSONAS
<b>TOTAL</b>	<b>11 PERSONAS</b>

**Fuente:** Servicio Integrado de Radiología Diagnostica  
**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

La población que se tomará en cuenta para el presente trabajo de investigación son los empleados que laboran en la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas.

### 2.5.2. Muestra

Según Tamayo, M. (2012) Una muestra estadística es un subconjunto de datos perteneciente a una población de datos. Estadísticamente hablando, debe estar constituido por un cierto número de observaciones que representen adecuadamente el total de los datos. (p. 181)

Debido al reducido tamaño de la población no existe muestra a ser aplicada.

## 2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

### 2.6.1. Métodos de investigación



#### ❖ *Método Deductivo*

Rodríguez, A (2017), al hablar del método deductivo, establecen que: “El método deductivo hace referencia a lo hipotético- deductivo, donde el investigador plantea como problemática específica una hipótesis o una predicción de la realidad que debe entrar a corroborar o desmentir con datos empíricos”. (p. 8)

A través de este método de investigación se realizará el análisis de un universo de información sobre los estados financieros presentados, procedimientos internos en el área administrativa y productiva y cumplimiento en la prestación de servicios, logrando así segregar el universo de estudio en condiciones particulares específicas.

#### ❖ *Método Inductivo*

Rodríguez, A (2017), en cuanto al método inductivo, señala que: “El método inductivo es una manera de argumento en la que se pasa del saber de percances particulares a un saber más general, que lo que hay en común en los fenómenos personales, su almohadilla es la muletilla de efemérides y fenómenos de la verdad, encontrando los perfiles comunes en un grupo definido, para aglomerarse a conclusiones de los prismas que lo caracterizan”. (p. 9)

Este método permitirá analizar las operaciones e indicadores financieros y su razonabilidad con respecto a sus estados, la ejecución del control interno, el control de eficiencia y eficacia, por último, los niveles de cumplimiento de la normativa legal.

### **2.6.2. Técnicas de investigación**

#### ❖ *Observación*

Mediante esta técnica se analizó la información disponible sobre los procedimientos normales del giro del negocio, que permite determinar el tipo de instrumentos que sirven de ayuda en el control y revisión de información para procesos de auditorías posteriores.

#### ❖ *Entrevista*

Se realizó una indagación al departamento contable y gerencia a fin de conocer si se da cumplimiento de la normativa legal vigente y los estatutos internos de la empresa.

#### ❖ *Encuesta*

Se compiló información objetiva mediante preguntas escritas, claras y concisas dirigidas a los departamentos de ventas y producción para determinar el nivel de eficiencia y eficacia de la empresa.

### **2.6.3. Instrumentos de investigación**

#### *❖ Ficha de observación*

Mediante esta técnica que consiste en observar directamente el fenómeno, hecho o caso, obtener información y registrarla para su análisis, mediante esta técnica se pudo obtener mejores resultados necesarios para la realización de la auditoría integral.

#### *❖ Ficha de entrevista*

Mediante esta técnica que consiste en elaborar una serie de preguntas directamente sobre el caso de estudio a fin de obtener información relevante del tema, mediante esta técnica se pudo obtener mayor conocimiento del funcionamiento y las directrices de la empresa.

#### *❖ Cuestionarios*

Se procederá a realizar preguntas dicotómicas bajo los ocho componentes establecidos por el COSO II, el mismo, que se encuentra enfocado a la realización de cuestionarios del control interno.

## 2.7. Resultados

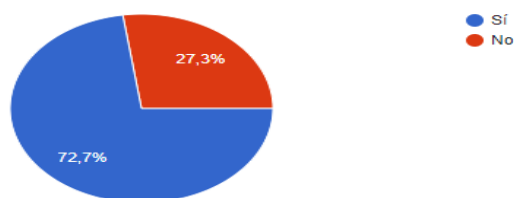
**Tabla 8-2:** ¿Usted conoce el impacto que tendría una auditoría integral a la empresa SIRDSA?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	8	72.73%
NO	3	27.27%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 1-2:** ¿Usted conoce el impacto que tendría una auditoría integral a la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.?

1. ¿Usted conoce el impacto que tendría una auditoría integral a la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.?

11 respuestas



**Fuente:** Resultados pregunta 1

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

De la encuesta aplicada el 72.73% del personal de la institución manifiesta, que conoce que el impacto que generaría una auditoría integral en SIRDSA, un 27.27% señala que desconoce el impacto de una auditoría integral.

## ANÁLISIS

Estos resultados indican que la mayoría del personal está al tanto de los beneficios que una auditoría integral puede generar en SIRDSA. Ya sea al momento de obtener y evaluar la información financiera, el cumplimiento de la reglamentación establecida y el desarrollo de los procesos administrativos preestablecidos.

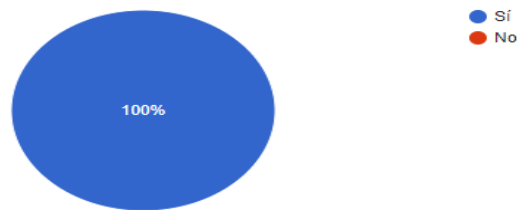
**Tabla 9-2:** ¿Usted conoce la misión y visión de la empresa?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	11	100%
NO	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 2-2:** ¿Usted conoce la Misión y Visión de la empresa?

2. ¿Usted conoce la Misión y Visión de la empresa?

11 respuestas



**Fuente:** Resultados pregunta 2

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

Del 100% de la población existe unanimidad del personal de la institución al manifestar, que conoce tanto la Misión como la Visión de SIRDSA.

## ANÁLISIS

El resultado arrojado refleja que todo el personal actúa en vista a cumplir las metas institucionales siguiendo los procesos implementados.

**Tabla 10-2: ¿Qué aspecto considera desde su perspectiva se debería dar mayor seguimiento durante la auditoría a SIRDSA?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
Determinar la razonabilidad de los estados financieros	1	9.09%
Reforzar la gestión financiera y administrativa	5	45.45%
La adaptación y cumplimiento con la normativa legal vigente	5	45.45%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 3-2: ¿Qué aspecto considera desde su perspectiva se debería dar mayor seguimiento durante la auditoría a SIRDSA?**

3. ¿Qué aspecto considera desde su perspectiva se debería dar mayor seguimiento durante la auditoría a SIRDSA?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 3

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

De la totalidad de la población un 9.09% piensa que la auditoría integral debería enfocarse mayormente a determinar la razonabilidad de los estados financieros, el 45.45% piensa que ayudará a reforzar la gestión financiera y administrativa y el otro 45.45% piensa que ayudará con la adaptación y cumplimiento a la normativa legal vigente.

## ANÁLISIS

Se realizó esta pregunta para enfatizar en los puntos críticos de la empresa, con la finalidad de dar especial énfasis al tipo de auditorías a aplicarse dentro de la auditoría integral (financiera, de gestión, de cumplimiento). Dando como resultado que los puntos a enfatizar son reforzar la gestión financiera y administrativa y; ayudar con la adaptación y cumplimiento a la normativa legal vigente.

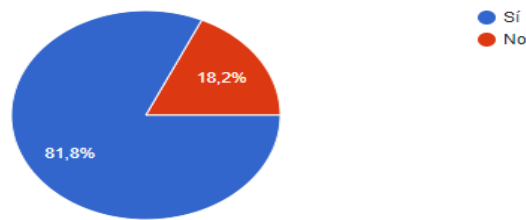
**Tabla 11-2:** ¿En SIRDSA se realiza un adecuado control de los ingresos y gastos?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	9	81.82%
NO	2	18.18%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 4-2:** ¿En SIRDSA se realiza un adecuado control de los ingresos y gastos financieros?

4. ¿En SIRDSA se realiza un adecuado control de los ingresos y gastos financieros?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 4

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

El 81.82% del personal menciona que SIRDSA mantiene un control adecuado de los ingresos y gastos, mientras que el 18.18% tiene una posición contraria.

## ANÁLISIS

Estos resultados reflejan que la empresa si tiene procesos y procedimientos para el control tanto de ingresos como de gastos, sin embargo, estos procesos no son del conocimiento de la totalidad de sus empleados involucrados.

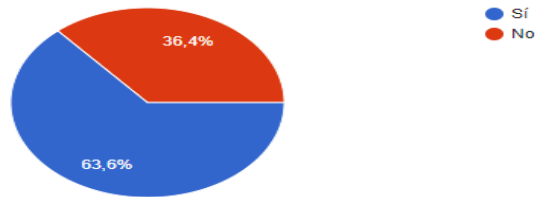
**Tabla 12-2:** ¿Conoce usted sobre las normas de control interno para el correcto manejo de archivos y documentación que se encuentra bajo su dependencia?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	4	36.36%
NO	7	63.64%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 5-2:** ¿Conoce usted sobre las normas de Control Interno para el correcto manejo de archivos y documentación que se encuentra bajo su dependencia?

5. ¿Conoce usted sobre las normas de Control Interno para el correcto manejo de archivos y documentación que se encuentra bajo su dependencia?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 5

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

Del 100% de la población un 36.36% indica que conoce sobre las normas de control interno para el manejo de documentación, mientras que el 63.64% desconoce tales normas.

## ANÁLISIS

Estos resultados dictan que se van a presentar inconsistencias, deterioro e incluso pérdida de documentación al no aplicarse normas para la custodia de documentos en SIRDSA.

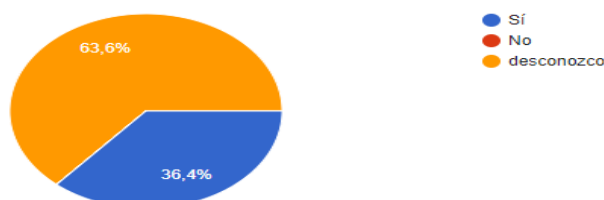
**TABLA 13-2:** ¿Sabe si mantiene alguna política de cobro o pago de las cuentas pendientes con proveedores, empleados, clientes y partes relacionadas?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	4	36,36%
NO	0	0,00%
Desconozco	7	63,64%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 6-2:** ¿Sabe si mantiene alguna política de cobro o pago de las cuentas pendientes con proveedores, empleados, clientes y partes relacionadas?

6. ¿Sabe si mantiene alguna política de cobro o pago de las cuentas pendientes con proveedores, empleados, clientes y partes relacionadas?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 6

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

El 36.36% de la población manifiesta que SIRDSA tiene políticas internas para el pago y cobro de las cuentas pendientes con proveedores, clientes, empleados y partes relacionadas, mientras que el restante 63.64% no afirma ni niega dichas políticas ya que únicamente desconocen de su existencia.

## ANÁLISIS

Las respuestas de esta pregunta arrojan un resultado adverso ya que puede generar problemas contables en las cuentas de proveedores, clientes, y cuantas por cobrar con partes relacionadas.



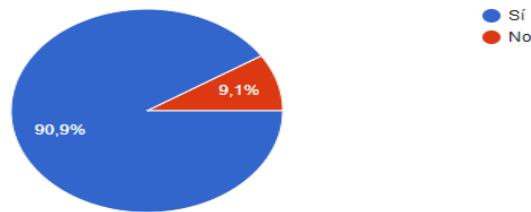
**TABLA 14-2: ¿SIRDSA dispone de normativas internas y externas?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	10	90,91%
NO	1	9,09%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 7-2: ¿SIRDSA dispone de normativas internas y externas?**

7.¿SIRDSA dispone de normativas internas y externas?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 7

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

Del 100% de la población encuestada el 90.91% acepta que SIRDSA si dispone de normativa tanto interna como externa, tan solo el 9.09% niega la existencia de la normativa vigente.

## ANÁLISIS

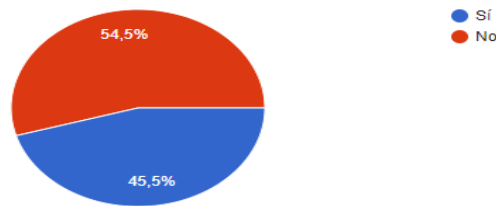
Estos resultados manifiestan que la normativa interna y externa está al alcance de sus trabajadores y asociados para conocimiento público del reglamento vigente.

**TABLA 15-2:** ¿Usted conoce si la entidad cuenta con un manual de funciones?

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
SI	5	45,45%
NO	6	54,55%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 8-2:** ¿Usted conoce si la entidad cuenta con un manual de funciones?

8. ¿Usted conoce si la entidad cuenta con un manual de funciones?  
11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 8

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## **INTERPRETACIÓN**

El 45.45% de los trabajadores indica que, si existe un manual de funciones dentro de la entidad, mientras que el 54.55% indica que no existe un manual de funciones.

## **ANÁLISIS**

Estos datos arrojan un serio problema en lo correspondiente a la gestión administrativa de SIRDSA debido a que no todos los trabajadores conocen de las obligaciones y responsabilidades de su trabajo dentro de la empresa.

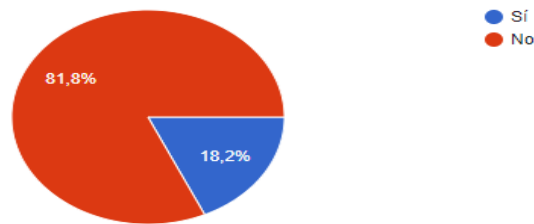
**TABLA 16-2:** ¿Usted conoce si existe Indicadores de Gestión en la entidad?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	2	18.18%
NO	9	81.82%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 9-2:** ¿Usted conoce si existe Indicadores de Gestión en la entidad?

9. ¿Usted conoce si existe Indicadores de Gestión en la entidad?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 9

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

Del total de la población encuestada el 81.82% indica que en SIRDSA no existen indicadores de Gestión, mientras que el 18.18% asegura la existencia de tales indicadores.

## ANÁLISIS

El resultado refleja que los indicadores de gestión de la entidad están disponibles únicamente para un reducido número de trabajadores, más no están en conocimiento de la totalidad de los involucrados.

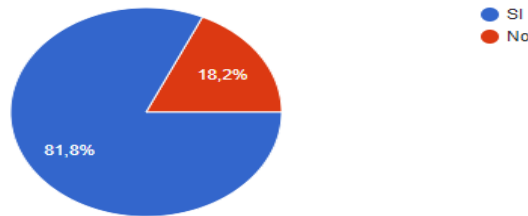
**TABLA 17-2:** ¿SIRDSA realiza todas sus actividades conforme a los objetivos y metas empresariales?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	9	81.82%
NO	2	18.18%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 10-2:** ¿SIRDSA realiza todas sus actividades conforme a los objetivos y metas empresariales?

10. ¿SIRDSA realiza todas sus actividades conforme a los objetivos y metas empresariales?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 10

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## INTERPRETACIÓN

El 81.82% de los encuestados indica que SIRDSA si orienta sus actividades a la consecución de las metas y objetivos empresariales, mientras que el 18.08% piensa que las actividades no se encuentran debidamente orientas.

## ANÁLISIS

Estos resultados denotan una satisfacción presente de parte de los trabajadores con la parte administrativa y que únicamente dos empleados se encuentran inconformes con el modelo administrativos de SIRDSA.

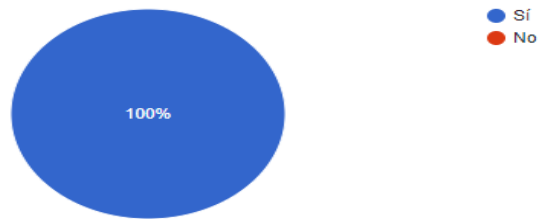
**TABLA 18-2:** ¿El personal que labora en todas las áreas de SIRDSA está debidamente capacitado?

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
SI	11	100.00%
NO	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 11-2:** ¿El personal que labora en todas las áreas de SIRDSA está debidamente capacitado?

11. ¿El personal que labora en todas las áreas de SIRDSA está debidamente capacitado?

11 respuestas



**Fuente:** resultados pregunta 11

**Elaborado por:** Altamirano Kevin; Calvache Gregory

## **INTERPRETACIÓN**

Del 100% de encuestados existe unanimidad al reconocer que el personal que labora en SIRDSA se encuentra debidamente capacitado.

## **ANÁLISIS**

El resultado arroja evidencia de que SIRDSA capacita constantemente a sus empleados para que se encuentren actualizados en sus áreas de trabajo.

## ENTREVISTA

### OBJETIVO

Obtener información veraz de los aspectos más importantes de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. mediante la aplicación del instrumento de recolección de datos, para determinar la situación de la entidad.

**Entrevistado:** Ing. Úrsula Quimis

**Fecha:**

**Entrevistador:** Lic. Gregory Calvache

**Hora de Inicio:**

**Cargo:** Gerente General

**Hora de Finalización:**

Solicito a usted contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Usted conoce en su totalidad sobre las actividades financieras, administrativas y económicas que se realiza en la entidad?

Si, en mi calidad de gerente tengo el control y autorizo todas las actividades que se dan dentro de la organización

2. ¿Se realiza capacitaciones constantes a los trabajadores de SIRDSA?

Se prevé tener capacitado al personal al menos una vez por año y los de nuevo ingreso se les da capacitaciones por un mes.

3. ¿En SIRDSA se ha realizado una Auditoría Integral previa?

No, se ha realizado auditorias integrales, pero si una auditoría financiera.

4. ¿La Misión y Visión es socializada con los empleados de la entidad y de conocimiento público?

Si

5. ¿SIRDSA posee un manual de procesos?

Contamos con un manual de procesos con vigencia desde el 2009

6. ¿En SIRDSA existe Indicadores de Gestión?

Si.

7. ¿Las actividades de la entidad se realizan acorde a los objetivos y metas institucionales?

A medias por la falta de renovación de equipos

8. ¿En SIRDSA existe normativas internas y externas?

Si

9. ¿Cuáles considera las fortalezas de la entidad?

- Profesionales de calidad.
- El 95% de los accionistas son médicos.
- Crédito con proveedores para lograr gestión operativa.

10. ¿Cuáles considera las oportunidades de la entidad?

- Posicionamiento en el mercado
- Convenio con entidades públicas y privadas
- Ubicación geográfica favorable.

11. ¿Cuáles considera las debilidades de la entidad?

- Falta de conocimiento y asesoramiento de los miembros de directorio de turno para calificar la administración gerencial
- Sobrevaluación de la propiedad planta y equipo.
- Exceso de líneas de crédito para clientes del sector público.
- Entrega de anticipos en compras sin un sustento legal

12. ¿Actualmente la entidad tiene algún problema con socios, entidades de control, empleados o clientes?

Si

13. ¿La entidad ha pasado por problemas de falta de liquidez para cubrir obligaciones con terceros?

Si.

14. ¿Se efectúan conciliaciones bancarias en su totalidad?

Si

15. ¿El sistema de contabilidad que posee la entidad es confiable?

Manejamos el sistema contable JM que si nos ofrece confiabilidad en la información

16. ¿El sistema de contabilidad se encuentra actualizado según las necesidades de la institución?

Si

17. ¿Qué tipo de control realiza la entidad en el aspecto financiero?

Previo a la salida de dinero se efectúa el comprobante de egreso, el cual es justificado por la documentación autorizada por el SRI en el caso de pago a proveedores, la información es ingresada por el asistente contable, posteriormente revisada por el contador y autorizada por el gerente para la salida del cheque.

En cuanto a los ingresos todo examen es facturado cuando se trata de un consumidor final y para los créditos se emite las ordenes de exámenes las cuales son facturados a fin de mes previo a la elaboración del listado de la atención a clientes adjuntado la orden de examen, la solicitud de examen de la institución y el pedido médico.

18. ¿Cómo considera usted el ambiente laboral de la entidad?

Es un ambiente laboral especial en ocasiones llega a ser tedioso.

19. ¿Cuáles son las leyes y regulaciones especiales a las que se rigüe la entidad?

Nos mantenemos en constante actualización con la normativa legal vigente.

20. ¿Se han ejecutado las recomendaciones establecidas en auditorias anteriores?

Si se han aplicado

21. ¿Algún comentario que desee efectuar sobre el trabajo a realizarse?

Esperamos nos den un nuevo horizonte como mejor en la entidad con un análisis frio y calcula de la misma.



## **CAPITULO III: MARCO PROPOSITIVO**

### **3.1. TITULO**

AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNOSTICA S.A. (SIRDSA) DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, PERIODO 2019.

### **3.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA**



### 3.2.1. Archivo Permanente

## ARCHIVO PERMANENTE

<b>INSTITUCIÓN</b>	SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. (SIRDSA)
<b>DIRECCIÓN</b>	CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
<b>NATURALEZA TRABAJO</b>	AUDITORÍA DE INTEGRAL
<b>PERIODO</b>	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

# ÍNDICE

**PT**  
**1/1**

<i>DESCRIPCION</i>	<i>MARCAS</i>
INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA	<b>AP.IG</b>
PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES	<b>AP.PSP</b>
CARTA DE ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA	<b>AP.CAA</b>
CARTA DE COMPROMISO DE AUDIRTORÍA	<b>AP.CCA</b>
CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA	<b>AP.CSA</b>
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA	<b>AP.NIA</b>
HOJA DE INDICES	<b>AP.HI</b>
HOJA DE MARCAS	<b>AP.HM</b>

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/20022</b>

### 3.3. Información general de la empresa

La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) con RUC 1791167228001 es una compañía constituida en el Ecuador en julio 06 de 1995 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados e inscrita en el Registro Mercantil tomo 29 bajo el N-384 en agosto 16 de 1995, ubicada en la Av. Quevedo y C.J. de Salinas y C.J. Pio Montufar.

Cuyo objeto social principal es brindar los servicios especializados de radiología, tomografía, mamografía, ultrasonido y otros, con una mezcla de ética profesional, competitividad en costos y talento humano comprometido, predispuesto a cualquier razón médica del país, sean los solicitantes de los servicios centros médicos del estado o particulares, dejando como prioridad el bienestar de sus clientes

La compañía inició sus labores con un capital de SETENTA MILLONES DE SUCRES (S/ 70'000,000.00).

Los contratos individuales de trabajo son para periodos vencidos y con derecho a renovación si así lo estima conveniente el departamento de recursos humanos – gerencia; y de pago por honorarios al personal que tenga un contrato temporal.

SIDRSA S.A., tiene dentro de sus políticas corporativas y específicamente de personal; la de implementar programas de capacitaciones al personal dirigidas según áreas específicas que desarrolle el empleado dentro de la operación en la empresa.

SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. en cuanto a su base legal, está sujeta las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Salud.
- Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en las instituciones de salud en el Ecuador.
- Código de trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Y demás leyes a las que estable la República del Ecuador.

La entidad de acuerdo a la visita que se efectuó, se constató de forma directa que se encuentra muy bien constituida cumpliendo adecuadamente las leyes que dictamina el estado.

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 17/01/20022

## MISIÓN Y VISIÓN DE LA EMPRESA

SIRDSA S.A., nace como una respuesta a la inquietud de los Médicos de la zona, motivados por el deseo de ofrecer un aporte diferente a la población de Santo Domingo y sus alrededores, mediante alternativas reales y viables en el tratamiento y la recuperación de los pacientes permitiendo liderar la calidad en imagenología.

### **Misión**

En SIRDSA S.A., logramos liderar en productos de imagenología de alta calidad amigables con el medio ambiente que permite excelentes resultados en el tratamiento de pacientes

### **Visión**

Ser una empresa en expansión con productos de alta calidad en el sector salud mediante la innovación tecnológica, fortaleciendo al sector de medicina en imagenología.

### **Valores corporativos**

En SIRDSA S.A., trabajamos en base a nuestros valores empresariales:

**Compromiso:** Estamos altamente comprometidos con los objetivos que buscan alcanzar la satisfacción de los clientes y profesionales de la salud. Por lo que asumimos un compromiso con la sociedad Santo Domingueña y de sus alrededores al adquirir equipos con tecnología de punta.

**Honestidad:** Necesariamente presente en nuestro trabajo, en el trato con los clientes y proveedores. En el servicio que brindamos y en las ideas que expresamos.

**Responsabilidad Social:** Buscamos bienestar para la sociedad a través de motivar a la población con campañas solidarias en la elaboración de exámenes de control para la prevención de enfermedades catastróficas y con descuentos especiales para la población vulnerable.

**Innovación:** Mantenemos equipos de Imagenología acorde a las necesidades del sector salud.

**Calidad:** Mantenemos profesionales de alta calidad en conocimiento y calidez en el trato al paciente.

**Satisfacción:** La satisfacción en nuestra labor de brindar apoyo al área de la salud para tratamientos efectivos en la población.

**Trabajo en equipo:** Indispensable y presente en el alcance de nuestros objetivos y metas organizacionales. Sumamente importante en el desarrollo y establecimiento de las relaciones con nuestros proveedores y colaboradores.

ELABORADO POR: K DAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 17/01/2022

## **Productos**

SIRDSA. S.A, también pone a disposición de sus clientes, diferentes servicios de exámenes especiales que buscan verdaderamente ayudar al médico tratante para un mejor desempeño en sus funciones.

## **Marco regulatorio:**

- Superintendencia de Compañía Valores y Seguros.
- S. R. I.
- Ministerio de trabajo
- I.E.S.S.
- M. E. R. R.
- M. S. P.
- Municipio de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de los Tsáchilas

<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP	<b>FECHA:</b> 24/3/2021
<b>REVISADO POR:</b> <b>MAFT/CVBP</b>	<b>FECHA:</b> <b>17/01/20022</b>

### 3.4. Propuesta de servicios profesionales

Santo Domingo de los Colorados, 14 de marzo del 2021

**Institución:** SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S.A.  
(SIRDSA)

Señores  
Directorio  
SIRDSA S.A.

Estimados señores:

Tenemos el agrado de presentar nuestra propuesta de servicios profesionales para servir como auditores de SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S.A. (en adelante la compañía), para el ejercicio que finalizara el 31 de diciembre de 2019.

Esperamos que los términos de nuestra propuesta cumplan con sus requerimientos. Sin embargo, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que requieran. De estar de acuerdo con los términos de nuestra propuesta, agradecemos nos firme y devuelva la copia que adjuntamos de esta carta como constancia de su aceptación.

Atentamente,

.....  
**Lic. Kevin Altamirano**  
**AUDITOR**

.....  
**Lic. Gregory Calvache**  
**AUDITOR**

### Objetivos de la auditoria

Nuestro objetivo principal será expresar un informe y dictamen sobre la situación económica y administrativa de SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S.A. para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a lo establecido en el Código de comercio, las leyes tributarias relacionadas, sus reglamentos vigentes, y de conformidad con normas internacionales de contabilidad. *(NIA 200, párrafo 2).*

El alcance de nuestro trabajo estará fundamentado en las normas internacionales de auditoría y será diseñado para que incluya en una forma amplia los siguientes aspectos

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/2022</b>

## **NATURALEZA, ALCANCE Y DIRECCIÓN DE**

### **LA AUDITORÍA REFERENCIA: NIA 300, 315, 330**

El auditor debe desarrollar un plan de auditoría que deberá incluir una descripción de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados para la evaluación del riesgo.

Al obtener un entendimiento de los controles que son relevantes a la auditoría, el auditor deberá evaluar el diseño de esos controles y determinar si se han implementado, mediante la aplicación de procedimientos, así como al realizar los cuestionamientos al personal de la entidad. **(NIA 315, párrafos 54, 55 y 56)**

La naturaleza, oportunidad y alcance de procedimientos de auditoría adicionales planeados a nivel de aseveración **(NIA 330, párrafos 10 al 21)**

El plan de auditoría es más detallado que la estrategia general de auditoría, en cuanto a que incluye la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a realizar por los miembros del equipo de trabajo para obtener suficiente evidencia apropiada para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. **(NIA 300, párrafo 14).**

Efectuaremos la auditoría de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIAS e incluirá aquellas pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría que consideremos necesarios y apropiados según las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Dicho examen incluirá una verificación del activo y del pasivo de la Empresa y de los resultados de sus operaciones, pero se entiende naturalmente que, dadas las características y finalidad de este trabajo, el mismo no es una revisión detallada y exhaustiva de las operaciones, así como tampoco revelará necesariamente todos los faltantes u otras irregularidades, si éstos existieran.

El propósito de nuestra auditoría es la expresión de una opinión independiente sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros de la compañía, de conformidad con la base contable aceptada en el país (NIIF COMPLETAS). Nuestra

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/2022</b>



capacidad para expresar una opinión dependerá de los hechos y circunstancias a la fecha de nuestro informe. Si por algún motivo, estamos imposibilitados para completar la auditoría o no podemos expresar una opinión, o si nuestro informe de auditoría requiere de modificaciones, esto será discutido con la gerencia de la compañía.

Conjuntamente con el examen de los estados financieros, revisaremos el control interno, los procedimientos contables y administrativos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales. Este trabajo incluirá una revisión limitada del cumplimiento de ciertas obligaciones legales, y con el único objeto de evaluar el efecto de cualquier contingencia en la información de la compañía. Planificaremos y realizaremos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros e indicadores económicos están exentos de errores significativos. Nuestro trabajo no está diseñado para detectar la existencia de desfalcos, abusos de confianza, falsificaciones, alteraciones de firmas y documentos.

## **RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

La dirección garantiza de la gestación y promoción razonable de los estados financieros, sustentado en las Normas Internacionales de Información Financiera versión COMPLETA manuales de control políticas de la empresa y demás documentación relevante, necesario para permitir la preparación de un dictamen de auditoría.

### **Periodo y dilaciones**

La Auditoría alcanzará la exploración total en el rango establecido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; y el tiempo para su realización abarca 55 días después de firmar el contrato, teniendo en consideración 5 días más por alguna salvedad que salga de nuestras manos.

### **Informes**

Presentar un informe de auditoría integral a la junta general de accionistas con los siguientes alcances: revisión financiera del balance general, estado de resultados del negocio, valoración del SCI, valoración de la legalidad y regulatoria y su efectividad y eficiencia en la gestión de sus programas y actividades medidos por indicadores de desempeño.

ELABORADO POR:	FECHA:
KDAR/GACP	24/3/2021
REVISADO POR:	FECHA:
MAFT/CVBP	17/01/2022

## **METODOLOGÍA A SER APLICADA**

Se planificará y evaluará el Ambiente De Control aplicando un cuestionario previamente diseñado al efecto.

Para poder evaluar y estudiar la estructura del sistema de Control Interno, a fin de determinar las áreas de riesgo, se elaborará un cuestionario general y uno específico para cada componente de los estados financieros a analizar.

Se verificará la razonabilidad de la situación y desempeño financiero de la empresa mediante la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA aplicados de conformidad a los procedimientos de Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. *(NIA 200, párrafo 33)*.

Se verificará que los registros contables en libros legalizados, registros auxiliares y cualquier otro registro especial, estén conforme al sistema de contabilidad utilizado por las empresas, así como la documentación de soporte que sustenta los registros contables de acuerdo a lo especificado por los principios de contabilidad y leyes fiscales y tributarias.

Se revisará, en función a la naturaleza y a la mecánica de aplicación utilizada en sus transacciones contables por la empresa; posea consistencia en la aplicación de procedimientos y políticas.

Se revisará, en base a pruebas de evidencias, los saldos del balance general y estado de resultados, y comprobación que son necesarias para la verificación de su revelación suficiente.

Se verificará la razonabilidad y la adecuada revelación y registro de los saldos y transacciones entre partes relacionadas.

Se verificará el cálculo y el pago de los diferentes impuestos que se causen por ejercicio o período, así como de las retenciones y percepciones generadas de acuerdo a leyes fiscales y tributarias.

Se verificará mediante pruebas selectivas, mediante la utilización de los procedimientos de auditoria aplicables en las circunstancias, de que los controles contables permiten remitir toda la información relevante para el dictamen de auditoria.

<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP	<b>FECHA:</b> 24/3/2021
<b>REVISADO POR:</b> <b>MAFT/CVBP</b>	<b>FECHA:</b> <b>17/01/2022</b>

### **Equipo de Auditoría**

La auditoría integral a practicarse al **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. (SIRDSA)** se aplicará por medio de los siguientes recursos humanos:

<b>N°</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>CARGO</b>
1	Ing. María Auxiliadora Falconi Tello	M.A.F.T	Supervisor
2	Ing. Carlos Volter Buenaño Pesantes	C.V.B.P	Supervisor
3	Lic. Kevin Darío Altamirano Ramírez	K.D.A.P	Junior
4	Lic. Gregory Alexander Calvache Parreño	G.A.C.P	Junior

Queda implícito el debido agradecimiento y la abierta disposición para aclarar dudas e interrogantes si son necesarias.

<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP	<b>FECHA:</b> 24/3/2021
<b>REVISADO POR:</b> <b>MAFT/CVBP</b>	<b>FECHA:</b> <b>17/01/2022</b>

### **3.5. Carta de aceptación de auditoria**

Santo Domingo de los Colorados, 23 de marzo del 2021

Señores:

Altamirano Ramírez Kevin Darío

Calvache Parreño Gregory Alexander

**AUTORES DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Presente

De mi consideración:

En atención a su orden de trabajo del 19 de marzo del 2019, mediante la cual ustedes nos solicitan la apertura necesaria para la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es “AUDITORÍA INTEGRAL A “SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.” (SIRDSA), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, DEL PERIODO 2019, nos complace comunicarles que la Institución se compromete a darles la apertura necesaria y brindar la información y los recursos pertinentes de información para la ejecución de su trabajo.

Por la atención brindada a la presente, agradecemos.

Atentamente,

**INGENIERA**

**URSULA QUIMIS FIGUEROA**

**Gerente de Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.**

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/2022</b>

### 3.6. Carta de compromiso de auditoría

Santo Domingo de los Colorados, 24 de marzo del 2021

**INGENIERA**  
**URSULA QUIMIS FIGUEROA**  
**Gerente de Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.**

Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio de la presente remitimos la aceptación y compromiso para con la compañía en este proceso. La Auditoría Integral se ejecutará con el propósito de tener una idea clara sobre los procedimientos administrativos y financieros que permiten el correcto funcionamiento dentro de la institución, examinado por el periodo comprendido del año 2019, esta auditoría se realizara con fines prácticos y medio para la toma decisiones en base a resultados por parte de la gerente y el directorio de la compañía.

La Auditoría integral se efectuará conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Será previamente planificada, para su posterior ejecución y comunicación de resultados, implementando en su ejecución las técnicas y procedimientos pertinentes para la obtención y análisis de la información que permitirá obtener conclusiones y recomendaciones que se incluirán finalmente en los distintos informes de auditoría.

Para el cumplimiento de la presente Auditoría se espera la total colaboración de los servidores que forman parte de la compañía, y la información necesaria que requiera el equipo de auditoría para el desarrollo de este trabajo.

Por la atención prestada a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

.....  
**Lic. Kevin Altamirano**  
**AUDITOR**

.....  
**Lic. Gregory Calvache**  
**AUDITOR**

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/20022</b>

### **3.7. Contrato de servicios de auditoria**

#### **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados a los 18 días del mes de Marzo del año 2021, Cantón Santo Domingo de los Colorados Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se celebra el presente contrato entre el Ing. Úrsula Cirila Quimis Figueroa en su carácter de Gerente General de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., y por otra parte los Licenciados Kevin Darío Altamirano Ramírez y Gregory Alexander Calvache Parreño, representantes de la firma auditora A&C Consulting Group, quienes acuerdan la firma de un Contrato de naturaleza Civil para la ejecución de Servicios Profesionales, con el siguiente detalle:

#### **Primera. - ANTECEDENTES.**

La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., ha solicitado los servicios de auditoría, y se ejecutará el examen de auditoría integral independiente, a la información financiera, a los procesos administrativos y al cumplimiento de la normativa correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

#### **Segunda. - OBJETO DEL CONTRATO.**

Por el presente A&C Consulting Group, se obliga a cumplir la labor de Auditoría Integral al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 en cumplimiento al artículo 211 de la Constitución de la República del Ecuador y de conformidad con la propuesta que se presentó a la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., para efecto la descripción de funciones se considera incorporado al presente trabajo.

#### **Tercera. - METODOLOGÍA DEL TRABAJO.**

La valoración se realizará en sustento con las Normas de Auditoria antes mencionadas, las mismas que establezcan la realización sobre las bases selectivas, según el criterio exclusivo de A&C Consulting Group, no conlleva un estudio pormenorizado de todas de las actividades comerciales ejecutadas en el periodo económico, considerando la naturalidad de lo evaluado correlación a un cuerpo.

<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP	<b>FECHA:</b> 24/3/2021
<b>REVISADO POR:</b> <b>MAET/CVBP</b>	<b>FECHA:</b> <b>17/01/20022</b>

**Cuarta. - DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.**

La firma auditora A&C Consulting Group, sustentada en las NIA, ejecutará investigaciones delimitadas al área administrativa de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., además personas involucradas con el desempeño de la entidad y sobre la efectividad de la estructura de control interno. Las Normas Internacionales de Auditoría también establecen que A&C Consulting Group, debe obtener una carta de representación de la Administración de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., sobre datos relevantes de la entidad.

- Expresar una opinión sobre la presentación de los estados financieros auditados basados en efectos contables y preparación de sus respectivos informes.
- Observe si la unidad se comporta de manera ordenada para lograr sus metas y objetivos establecidos.
- Determinar si las actividades financieras, administrativas, económicas y otras se desarrollan de acuerdo con las normas legales, reglamentarias, legislativas y procesales que les sean de aplicación.

**Quinta. - PLAZO.**

El plazo del presente contrato será de 55 días laborables. El plazo del contrato se extenderá por 5 días laborables adicionales por hechos imprevistos que puedan presentarse a partir del inicio del trabajo de auditoría.

**Séptimo: DOTACION DE RECURSOS**

El Cliente facilitará a su costa al Auditor el entorno de trabajo requerido, también los implementos solicitados para la ejecución laboral, tales como muebles de oficina, equipo de oficina, etc.

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/2022</b>

**Octavo. - Domicilio, Jurisdicción y Competencia.**

La Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., declara como domicilio principal las calles Avda. Quevedo 309 y Antonio Ante, en donde recibirán toda clase de comunicaciones, notificaciones y correspondencia en general.

Como evidencia de las solicitudes presentadas y con el reconocimiento legal para seguridad de los involucrados, se firma el presente contrato en la ciudad de Riobamba.

.....  
**Lic. Kevin Altamirano**  
**AUDITOR**

.....  
**Lic. Gregory Calvache**  
**AUDITOR**

.....  
**Ing. Úrsula Quimis**  
**GERENTE**

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/2022</b>



**3.8. Notificación de inicio de auditoría**

Santo Domingo de los Colorados, 24 de marzo del 2021.

INGENIERA  
URSULA QUIMIS FIGUEROA  
Gerente de Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A.

Presente:

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el contrato de Auditoría para su ejecución, se notifica a usted que ya se da inicio a la elaboración de Auditoria Integral a “SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.” (SIRDSA), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, DEL PERIODO 2019.

Ponemos en conocimiento los integrantes del equipo de auditoria:

Nº	NOMBRES	SIGLAS	CARGO
1	Ing. María Auxiliadora Falconi Tello	M.A.F.T	Supervisor
2	Ing. Carlos Volter Buenaño Pesantes	C.V.B.P	Supervisor
3	Lic. Kevin Darío Altamirano Ramírez	K.D.A.P	Junior
4	Lic. Gregory Alexander Calvache Parreño	G.A.C.P	Junior

Por lo tanto, se espera su entera colaboración para la correcta ejecución de la auditoria

Atentamente,

.....  
**Lic. Kevin Altamirano**  
**AUDITOR**

.....  
**Lic. Gregory Calvache**  
**AUDITOR**

<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP	<b>FECHA:</b> 24/3/2021
<b>REVISADO POR:</b> <b>MAET/CVBP</b>	<b>FECHA:</b> <b>17/01/20022</b>

**3.9. Hoja de índices**

N°	ÍNDICE DE ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
1	<b>M.A.F.T</b>	Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
2	<b>C.V.B.P</b>	Ing. Carlos Volter Buenaño Pesantes
3	<b>K.D.A.R</b>	Lic. Kevin Darío Altamirano Ramírez
4	<b>G.A.C.P</b>	Lic. Gregory Alexander Calvache Parreño
5	<b>PGA</b>	Programa General de Auditoría
6	<b>PIA</b>	Programa Individual de Auditoría
7	<b>APL</b>	Archivo Permanente Planificación Preliminar
8	<b>APE</b>	Archivo Permanente Planificación Estratégica
9	<b>APES</b>	Archivo Permanente Planificación Específica
10	<b>AC</b>	Archivo Corriente
11	<b>AC1</b>	Archivo Corriente, Auditoría Financiera
12	<b>AC2</b>	Archivo Corriente, Auditoría de Gestión
13	<b>AC3</b>	Archivo Corriente, Auditoría de Cumplimiento
14	<b>H/H</b>	Hojas de Hallazgos
15	<b>H/R</b>	Hojas de Reclasificación
16	<b>PCI</b>	Puntos de Control Interno
17	<b>BIF</b>	Borrador del Informe
18	<b>LIF</b>	Lectura del Borrador del Informe
19	<b>IF</b>	Informe Final

ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 24/3/2021
REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: <b>17/01/2022</b>

**3.10. Hoja de marcas**

N°	MARCAS
1	✓ = Verificado con Estados Financieros y Estados de Cuenta
2	Σ = Sumatoria Parcial
3	Ⓣ = Sumatoria Total
4	$\bar{x}$ = Verificación aritmética
5	✓✓ = Verificado con documentos
6	<b>S</b> = Totalizado
7	≠ = Diferencias destacadas
8	<b>SC</b> = Selección Cliente
9	<b>SP</b> = Selección de Personal



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PGA  
1/5**

**OBJETIVO:**

- Examinar el Sistema de control interno utilizado por la entidad.
- Establecer la veracidad de los estados financieros de la entidad.
- Valorar de manera clara y oportuna la gestión y desempeño de la institución.
- Verificar el adecuado cumplimiento de la legalidad y normatividad de los procesos aplicados en la entidad.
- Emitir una opinión general sobre el entorno integral de la entidad.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORAD O POR:	FECHA:
<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>				
1	Visitar las instalaciones de la institución.	APL 1.1 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	25/03/2021
2	Antecedentes de la Entidad.	APL 1.2 1/14 - 14/14	KDAR/GACP	25/03/2021
3	Elaborar las Marcas de Auditoría.	APL 1.3	KDAR/GACP	25/03/2021
4	Elaborar los Índices de Auditoría.	APL 1.4	KDAR/GACP	25/03/2021
5	Realizar una entrevista a la Gerente de la Clínica.	APL 1.5 1/3 - 3/3	KDAR/GACP	25/03/2021
6	Detalle de los Estados Financieros entregados por la institución.	APL 1.6 1/7 - 7/7	KDAR/GACP	26/03/2021
<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>				
7	Análisis del FODA	APE 1.1	KDAR/GACP	26/03/2021
8	Determinación de áreas críticas según la matriz FODA.	APE 1.2	KDAR/GACP	26/03/2021
9	Memorándum de planificación estratégica.	APE 1.3 1/3 – 3/3	KDAR/GACP	26/03/2021
<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>				
10	Establecer rangos para calificar cuestionarios.	APES 1.1	KDAR/GACP	26/03/2021
11	Aplicar Cuestionario de Control Interno General a Gerencia y Medición del Riesgo.	APES 1.2 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	29/03/2021
12	Aplicar Cuestionario de Control Interno General a Contabilidad y Medición del Riesgo	APES 1.3 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	29/03/2021
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>			FECHA: 24/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>	



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PGA  
2/5**

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
13	Análisis de la Aplicación de los Cuestionarios de Control Interno.	APES 1.4	KDAR/GACP	30/03/2021
14	Análisis Vertical de los Estados Financieros.	APES 1.5 1/8 - 8/8	KDAR/GACP	30/03/2021
15	Efectuar el Memorándum de Planificación Específica.	APES 1.6 1/3 - 3/3	KDAR/GACP	30/03/2021
<b>EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA</b>				
<b>AC 1 Auditoría Financiera</b>				
<b>AC 1.1 Auditoría financiera- Caja/Bancos</b>				
16	Elaborar el Programa de Auditoría Cuentas por cobrar.	PIA 1	KDAR/GACP	31/03/2021
17	Efectuar los cuestionarios de control interno	AC1.1.1	KDAR/GACP	31/03/2021
18	Determinar los niveles (riesgo y confianza) del control interno	AC1.1.2	KDAR/GACP	31/03/2021
19	Realizar la cedula sumaria con el objetivo de reunir la información de la célula analítica	AC1.1.3	KDAR/GACP	01/04/2021
20	Analizar los mayores de las cuentas caja, caja chica y bancos	AC1.1.4	KDAR/GACP	01/04/2021
21	Solicitar confirmaciones a las instituciones financieras	AC1.1.5 1/3 - 3/3	KDAR/GACP	01/04/2021
22	Realizar un resumen de las confirmaciones bancarias efectuadas	AC1.1.6	KDAR/GACP	02/04/2021
23	Aplicar el Arqueo de caja	AC1.1.7 1/2 - 2/2	KDAR/GACP	02/04/2021
24	Realizar conciliaciones bancarias	AC1.1.8 1/2 - 2/2	KDAR/GACP	05/04/2021
25	Realizar los asientos de ajuste y reclasificación necesarios	H/A - H/R	KDAR/GACP	05/04/2021
26	Elaborar hoja de hallazgos	EHH	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>AC 1.2 Auditoría Financiera – Cuentas por Cobrar</b>				
27	Elaborar el Programa de Auditoría cuentas por cobrar.	PIA 2	KDAR/GACP	06/04/2021
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CBVP		FECHA: 24/03/2021 FECHA: 17/01/2022		




**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PGA  
3/5**

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
28	Confeccionar cuestionarios de control interno.	AC1.2.1	KDAR/GACP	06/04/2021
29	Establecer el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno.	AC1.2.2	KDAR/GACP	06/04/2021
30	Realizar una cédula sumaria para agrupar la información de la cedula analítica.	AC1.2.3	KDAR/GACP	07/04/2021
31	Solicitar los anexos que sustenten los saldos de la cuenta auditada.	AC1.2.4 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	07/04/2021
32	Realizar una cédula analítica para el análisis de la información ubicada en los registros y documentos de soporte.	AC1.2.5	KDAR/GACP	08/04/2021
33	Ejecutar confirmaciones a los clientes de mayor saldo.	AC1.2.6 1/5 – 5/5	KDAR/GACP	08/04/2021
34	Realizar la circulación sobre los resultados obtenidos.	AC1.2.7	KDAR/GACP	12/04/2021
35	Elaborar hoja de hallazgos	EHH	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>AC1.3 Auditoría Financiera – Propiedad Planta y Equipo</b>				
36	Elaborar el Programa de Auditoría Propiedad Planta y Equipo.	PIA 3	KDAR/GACP	13/04/2021
37	Efectuar cuestionarios de control interno.	AC1.3.1	KDAR/GACP	13/04/2021
38	Determinar los niveles (riesgo y confianza) del control interno.	AC1.3.2	KDAR/GACP	14/04/2021
39	Realizar una cedula sumaria para agrupar la información.	AC1.3.3	KDAR/GACP	14/04/2021
40	Solicitar los anexos de propiedad planta y equipo de la empresa.	AC1.3.4	KDAR/GACP	14/04/2021
41	Elaborar la tabla de los activos fijos que deben darse de baja y aquellos que no deben considerarse como tales.	AC1.3.5	KDAR/GACP	16/04/2021
42	Realizar cedula analítica con los activos fijos de la clínica.	AC1.3.6	KDAR/GACP	16/04/2021

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 24/03/2021  
FECHA: 17/01/2022

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>		<b>PGA 4/5</b>
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
43	Elaborar hoja de hallazgos	<b>EHH</b>	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>AC1.4 Auditoría Financiera – Cuentas por pagar</b>				
44	Elaborar el Programa de Auditoría cuentas por cobra.	<b>PIA 4</b>	KDAR/GACP	20/04/2021
45	Efectuar cuestionarios de control interno.	<b>AC1.4.1</b>	KDAR/GACP	20/04/2021
46	Determinar los niveles (riesgo y confianza) del control interno.	<b>AC1.4.2</b>	KDAR/GACP	20/04/2021
47	Realizar una cédula sumaria para agrupar la información de la cédula analítica.	<b>AC1.4.3</b>	KDAR/GACP	21/04/2021
48	Detallar los Proveedores con los que la empresa mantiene deudas.	<b>AC1.4.4</b>	KDAR/GACP	21/04/2021
49	Realizar una cédula analítica para análisis de la información de los registros y seleccionar a los acreedores que serán confirmados.	<b>AC 1.4.5</b>	KDAR/GACP	22/04/2021
50	Corroborar el saldo de las cuentas por pagar comerciales sustentado en los documentos de apoyo.	<b>AC1.4.6 1/6 – 6/6</b>	KDAR/GACP	26/04/2021
51	Realizar el examen sobre los resultados obtenidos.	<b>AC1.4.7</b>	KDAR/GACP	28/04/2021
52	Elaborar hoja de hallazgos	<b>EHH</b>	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>AC 2 Auditoría de Gestión</b>				
53	Elaborar el Programa de Auditoría de Gestión.	<b>PIA 5</b>	KDAR/GACP	29/04/2021
54	Evaluar la gestión y desempeño institucional a través de un cuestionario.	<b>AC2.1 1/2 – 2/2</b>	KDAR/GACP	03/05/2021
55	Evaluar la gestión basada en indicadores cualitativos.	<b>AC2.2 1/2 – 2/2</b>	KDAR/GACP	05/05/2021
56	Evaluar la gestión basada en indicadores cuantitativos.	<b>AC2.3 1/5 – 5/5</b>	KDAR/GACP	06/05/2021
57	Realizar los resultados de indicadores cualitativos.	<b>AC2.4</b>	KDAR/GACP	07/05/2021
58	Realizar los resultados de indicadores cuantitativos.	<b>AC2.5 1/2 – 2/2</b>	KDAR/GACP	10/05/2021
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>			FECHA: 24/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>	





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PGA  
5/5**

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
59	Diseño de mapa de procesos.	AC2.6 1/4 – 4/4	KDAR/GACP	11/05/2021
60	Diseño de Ficha indicadores de Gestión	AC2.7 1/3 – 3/3	KDAR/GACP	13/05/2021
61	Elaborar hoja de hallazgos	EHH	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>AC 3 Auditoría de Cumplimiento</b>				
62	Elaborar el Programa de Auditoría de Cumplimiento.	PIA 6	KDAR/GACP	18/05/2021
63	Realizar la Narrativa de la Constatación Documental.	AC 3.1	KDAR/GACP	18/05/2021
64	Evaluación de la Normativa Interna de la entidad.	AC 3.2 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	19/05/2021
65	Realizar la Narrativa de Cumplimiento de la Normativa Interna	AC 3.3	KDAR/GACP	21/05/2021
66	Evaluación de la Normativa Externa de la entidad.	AC 3.4 1/9 – 9/9	KDAR/GACP	25/05/2021
67	Realizar la Narrativa de Cumplimiento de la Normativa Externa.	AC 3.5 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	27/05/2021
68	Elaborar hoja de hallazgos	EHH	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>H/A, H/R, PCI</b>				
69	Realizar las Hojas de Ajustes	H/H	KDAR/GACP	31/05/2021
70	Realizar las Hojas de Reclasificación	H/R	KDAR/GACP	03/06/2021
71	Elaborar hoja de hallazgos	EHH 1/7 – 7/7	KDAR/GACP	07/06/2021
<b>INFORME FINAL</b>				
72	Presentar el Borrador del Informe.	BIF	KDAR/GACP	08/06/2021
73	Ejecutar la Lectura del Borrador del Informe.	LIF	KDAR/GACP	15/06/2021
74	Presentar el Informe Final.	IF	KDAR/GACP	16/06/2021

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 24/03/2021  
FECHA: 17/01/2022


**3.11. Planificación preliminar**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**


**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**


**ARCHIVO PERMANENTE  
PLANIFICACION PRELIMINAR PL 1**


	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. VISITA PRELIMINAR AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>APL 1.1 1/2</b>
<p>La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) con RUC 1791167228001 es una compañía constituida en el Ecuador en julio 06 de 1995 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados e inscrita en el Registro Mercantil tomo 29 bajo el N-384 en agosto 16 de 1995, cuyo objeto social principal es brindar los servicios especializados de radiología, tomografía, mamografía, ultrasonido y otros, con una mezcla de ética profesional, competitividad en costos y talento humano comprometido, predispuesto a cualquier razón médica del país, sean los solicitantes de los servicios centros médicos del estado o particulares, dejando como prioridad el bienestar de sus clientes</p> <p>De acuerdo a conversaciones sostenidas con la Gerente General de SIRDSA S.A. Ing. Úrsula Quimis Figueroa, manifestó que de acuerdo con la elección en Junta Ordinaria de Accionistas el día 29 de junio del 2020, se le otorgo la potestad de que ella elija a la firma auditora conjuntamente con el Directorio, eligiéndonos como Auditores Externos, en tal sentido nuestro trabajo a efectuar, de acuerdo a lo establecido en el libro de actas de Junta Ordinaria de accionistas, estará orientado en la diferentes áreas que a continuación mencionamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la razonabilidad financiera de la sociedad, de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA y normas de auditoria generalmente aceptadas NAGA en el país</li> <li>• Verificar la razonabilidad de las cuentas por cobrar</li> <li>• Corroborar que los inventarios sean valuados y registrados correctamente</li> <li>• Que las erogaciones en conceptos de gastos sean debidamente autorizados y documentados.</li> <li>• Verificar que los registros contables en libros legalizados, registros auxiliares y cualquier otro registro especial, estén conforme a las leyes tributarias, y el sistema de contabilidad utilizado por la sociedad, así como la documentación de soporte que sustenta los registros contables.</li> <li>• Revisión en base a pruebas de evidencias, los saldos del balance general y estado de resultados y comprobación que son necesarias para la evaluación del riesgo de control.</li> </ul>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 25/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  DIAGNÓSTICA S.A.  VISITA PRELIMINAR  AUDITORIA INTEGRAL  DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>APL 1.1  2/2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la razonabilidad y la adecuada revelación y registro de los saldos y transacciones entre partes relacionadas.</li> </ul> <p>Por lo cual el día 25 de marzo del 2021 visitamos las instalaciones de la entidad, donde la Ing. Úrsula Quimis nos recibió con un grato saludo y nos dio la bienvenida, dándonos a conocer que esta sería la primera auditoría integral que se realiza a la entidad.</p> <p>Dejando como antecedente la importancia y compromiso para la empresa al permitirnos conocer los aspectos relevantes de su funcionamiento (estados financieros, políticas internas, manuales de procesos, gestión de la entidad y el cumplimiento de las leyes y normativas vigentes aplicables a su actividad) y obtener resultados favorables para lograr el cumplimiento de los objetivos q mantiene la entidad.</p> <p>Nos supo aclarar el grado de confidencialidad de la información que nos revelarían y su compromiso para la entrega de documentación pertinente a solicitar, mientras se recorrían las instalaciones se pudieron observar los equipos utilizados para la parte administrativa y contable se encontraban viejos y de lento funcionamiento.</p> <p>Finalmente se pudo evidenciar la amplitud del espacio físico que mantiene, junto con ello una habitación a la cual no se le estaba dando uso en la entidad y las demás con el equipo médico necesario para dar un buen servicio de imagenología con máquinas para exámenes modernas, y un cuarto para archivo de información.</p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 25/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  DIAGNÓSTICA S.A.  RESEÑA HISTORICA  AUDITORIA INTEGRAL  DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>APL 1.2  1 / 14</b>
<p>La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) con RUC 1791167228001 es una compañía constituida en el Ecuador en julio 06 de 1995 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados e inscrita en el Registro Mercantil tomo 29 bajo el N-384 en agosto 16 de 1995, ubicada en la Av. Quevedo y C.J. de Salinas y C.J. Pio Montufar.</p> <p>Cuyo objeto social principal es brindar los servicios especializados de radiología, tomografía, mamografía, ultrasonido y otros, con una mezcla de ética profesional, competitividad en costos y talento humano comprometido, predispuesto a cualquier razón médica del país, sean los solicitantes de los servicios centros médicos del estado o particulares, dejando como prioridad el bienestar de sus clientes</p> <p>La compañía inició sus labores con un capital de SETENTA MILLONES DE SUCRES (S/ 70'000,000.00).</p> <p>Los contratos individuales de trabajo son para periodos vencidos y con derecho a renovación si así lo estima conveniente el departamento de recursos humanos – gerencia; y de pago por honorarios al personal que tenga un contrato temporal.</p> <p>SIDRSA S.A., tiene dentro de sus políticas corporativas y específicamente de personal; la de implementar programas de capacitaciones al personal dirigidas según áreas específicas que desarrolle el empleado dentro de la operación en la empresa.</p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 25/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 RESEÑA HISTORICA</b>	<b>APL 1.2 2 / 14</b>
<p>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. en cuanto a su base legal, está sujeta las siguientes disposiciones legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución de la República del Ecuador.</li> <li>➤ Ley Orgánica de Salud.</li> <li>➤ Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en las instituciones de salud en el Ecuador.</li> <li>➤ Código de trabajo</li> <li>➤ Ley de Régimen Tributario Interno</li> <li>➤ Y demás leyes a las que estable la República del Ecuador.</li> </ul> <p>La entidad de acuerdo a la visita que se efectuó, se constató de forma directa que se encuentra muy bien constituida cumpliendo adecuadamente las leyes que dictamina el estado.</p> <p style="text-align: center;"><b>MISIÓN Y VISIÓN DE LA EMPRESA</b></p> <p>SIRDSA S.A., nace como una respuesta a la inquietud de los Médicos de la zona, motivados por el deseo de ofrecer un aporte diferente a la población de Santo Domingo y sus alrededores, mediante alternativas reales y viables en el tratamiento y la recuperación de los pacientes permitiendo liderar la calidad en imagenología.</p> <p><b>Misión</b></p> <p>En SIRDSA S.A., logramos liderar en productos de imagenología de alta calidad amigables con el medio ambiente que permite excelentes resultados en el tratamiento de pacientes</p>		
<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> MAFT/GACP		<b>FECHA:</b> 25/03/2021 <b>FECHA:</b> 17/01/2022

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BASE LEGAL</b>	<b>APL 1.2 3 / 14</b>
<p><b>Visión</b></p> <p>Ser una empresa en expansión con productos de alta calidad en el sector salud mediante la innovación tecnológica, fortaleciendo al sector de medicina en imagenología.</p> <p><b>Valores corporativos</b></p> <p>En SIRDSA S.A., trabajamos en base a nuestros valores empresariales:</p> <p><b>Compromiso:</b> Estamos altamente comprometidos con los objetivos que buscan alcanzar la satisfacción de los clientes y profesionales de la salud. Por lo que asumimos un compromiso con la sociedad Santo Domingueña y de sus alrededores al adquirir equipos con tecnología de punta.</p> <p><b>Honestidad:</b> Necesariamente presente en nuestro trabajo, en el trato con los clientes y proveedores. En el servicio que brindamos y en las ideas que expresamos.</p> <p><b>Responsabilidad Social:</b> Buscamos bienestar para la sociedad a través de motivar a la población con campañas solidarias en la elaboración de exámenes de control para la prevención de enfermedades catastróficas y con descuentos especiales para la población vulnerable.</p> <p><b>Innovación:</b> Mantenemos equipos de Imagenología acorde a las necesidades del sector salud.</p> <p><b>Calidad:</b> Mantenemos profesionales de alta calidad en conocimiento y calidez en el trato al paciente.</p> <p><b>Satisfacción:</b> La satisfacción en nuestra labor de brindar apoyo al área de la salud para tratamientos efectivos en la población.</p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 25/03/2021 FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BASE LEGAL</b>	<b>APL 1.2 4 / 14</b>
<p>Trabajo en equipo: Indispensable y presente en el alcance de nuestros objetivos y metas organizacionales. Sumamente importante en el desarrollo y establecimiento de las relaciones con nuestros proveedores y colaboradores.</p> <p><b>Productos</b></p> <p>SIRDSA. S.A, también pone a disposición de sus clientes, diferentes servicios de exámenes especiales que buscan verdaderamente ayudar al médico tratante para un mejor desempeño en sus funciones.</p> <p><b>Marco regulatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Superintendencia de Compañía Valores y Seguros.</li> <li>➤ S. R. I.</li> <li>➤ Ministerio de trabajo</li> <li>➤ I.E.S.S.</li> <li>➤ M. E. R. R.</li> <li>➤ M. S. P.</li> <li>➤ Municipio de Santo Domingo de los Tsáchilas</li> <li>➤ Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de los Tsáchilas</li> </ul>		
<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> MAFT/CVBP		<b>FECHA:</b> 25/03/2021 <b>FECHA:</b> 17/01/2022





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
5 / 14**

0000003



**NOTARIA PRIMERA  
DEL  
DR. MANRIQUE SUAREZ B.**

FOLIO Notariable Resolución No. 914614/2021, de 06 de julio de mil novecientos noventa y cinco, firmada por el Intendente de Compañías de Quito emparejada, se acuerda la Constitución de la Compañía "SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. SIRDISA", - Santo Domingo de los Colorados, siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- De todo lo cual doy fe.-

1	la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cabecera
2	del cantón del mismo nombre provincia de Pichincha,
3	República del Ecuador, hoy día seis de julio de mil
4	novecientos noventa y cinco, ante mí el Notario Primero
5	del Cantón, Doctor Luis Manrique Suárez Bustamante,
6	comparecen los
7	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA señores: el
8	SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA doctor Augusto
9	DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA Serrano Calero
10	SIRDISA en su calidad de
11	Gerente General
12	CUANTIA: \$/339'100.000 y representante
13	legal de la
14	DI: COPIAS compañía CENTRO
15	DE DIAGNOSTICO
16	MEDICO ASOCIADO
17	S.A. CEDIGMA
18	conforme al
19	nombramiento que
20	se agrega, el
21	compareciente es
22	casado y
23	domiciliado en
24	esta ciudad; los
25	doctores Mario
26	Salazar y
27	Cecilia Pazmiño, en sus calidades de Gerente y
28	Presidente de la compañía UDDIMAGENES CIA. LTDA. UNIDAD

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN

APL 1.2  
6/14

1 DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES, debidamente autorizados por  
2 la Junta General de Socios, cuya acta y nombramientos se  
3 agregan a la presente escritura, los comparecientes son  
4 casados, domiciliados en Quito y de paso por esta  
5 ciudad; Angel Antonio Cedeño Andrade, casado y  
6 domiciliado en esta ciudad; Angel Alberto Mayorga/  
7 Ballesteros, casado y domiciliado en esta ciudad; Miguel  
8 Angel Ramón, casado y domiciliado en esta ciudad; Carlos  
9 Manases Estrella / Benalcázar, casado y domiciliado en  
10 esta ciudad; Carlos Fabián Yépez / Jiménez, casado y  
11 domiciliado en esta ciudad; César Enrique Espinel/  
12 Villamarín, casado y domiciliado en esta ciudad; César  
13 Vicente Segarra / León, casado y domiciliado en esta  
14 ciudad; el menor Diego Pinza / Vera, soltero y domiciliado  
15 en esta ciudad, legalmente representado en este acto por  
16 su padre Edilberto Pinza; Edgar Fabián Sandoval / Granda,  
17 casado y domiciliado en esta ciudad; Ricardo Fabricio  
18 Egas Maffeo, soltero y domiciliado en esta ciudad;  
19 Gerardo Enrique Trujillo / Vinueza, divorciado y  
20 domiciliado en esta ciudad; Gilbert Clemente Luzuriaga  
21 Vásquez, soltero y domiciliado en esta ciudad; Guillermo  
22 Oswaldo Vallejo Calderón, casado y domiciliado en esta  
23 ciudad; Gustavo Arcos Salazar, casado y domiciliado en  
24 esta ciudad; Gustavo Ramiro Domínguez Zambrano, casado y  
25 domiciliado en esta ciudad; Jaime Wilberto Suárez López,  
26 casado y domiciliado en esta ciudad; Jorge Hernando  
27 Garzón Delgado, casado y domiciliado en esta ciudad;  
28 Jorge Edmundo Obando Benavides, casado y domiciliado en

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
7/14**

SIRDSA

0000004

<b>ANEXO DEL CERTIFICADO DEL BANCO DE LA PRODUCCION</b>			
<b>LISTADO DE ACCIONISTAS</b>			<b>SIRDSA</b>
<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S. A.</b>			<b>SIRDSA</b>
<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>DEPOSITO BANCARIO</b>
CEDIGMA S.A.	100	10.000.000	2.500.000
DR. ANGEL CEDEÑO	50	5.000.000	1.250.000
DR. ANGEL MAYORGA	50	5.000.000	1.250.000
DR. ANGEL RAMON	250	25.000.000	6.562.500
DR. CARLOS ESTRELLA	100	10.000.000	2.500.000
DR. CARLOS YEPEZ	50	5.000.000	1.250.000
DR. CESAR ESPINEL	200	20.000.000	14.000.000
DR. CESAR SEGARRA	50	5.000.000	1.250.000
DIEGO PINZA VERA	50	5.000.000	1.250.000
DR. FABIAN SANDOVAL	50	5.000.000	1.250.000
DR. FABRICO EGAS	50	5.000.000	1.250.000
DR. GERARDO TRUJILLO	50	5.000.000	1.250.000
DR. GILBERT LUZURIAGA	50	5.000.000	1.250.000
ING. GUILLERMO VALLEJO	50	5.000.000	1.250.000
DR. GUSTAVO ARCOS	50	5.000.000	1.500.000
DR. GUSTAVO DOMINGUEZ	10	1.000.000	250.000
DR. JAIME SUAREZ	50	5.000.000	1.250.000
DR. JORGE GARZON	50	5.000.000	1.250.000
DR. JORGE OBANDO	50	5.000.000	1.250.000
DR. JORGE VILLARROEL	50	5.000.000	1.250.000
DR. JUAN ARAUJO	50	5.000.000 ✓	1.250.000
DR. JUAN ARIAS	50	5.000.000	1.250.000
DR. JULIO CORREA	50	5.000.000	5.000.000
DR. LEONARDO BERMUDEZ	50	5.000.000	1.250.000
DR. LEONARDO OVIEDO	50	5.000.000	1.250.000
DR. LUIS ALCIYAR	200	20.000.000	5.000.000
DR. MANUEL AGUILAR	50	5.000.000	1.250.000
DR. MARCELO ESTRELLA	50	5.000.000	1.250.000
DR. MARCO SARMIENTO	10	1.000.000	1.000.000
RUTH VALENZUELA P.	200	20.000.000	5.000.000
DR. OSWALDO ALBAN	50	5.000.000	1.250.000
DR. PATRICIO ROMO	50	5.000.000	1.250.000
DR. RODRIGO VARGAS	50	5.000.000	1.250.000
DR. TELMO PATINO	50	5.000.000	5.000.000
DR. VICENTE ZEA	50	5.000.000	1.250.000
ARQ. JOSE VASQUEZ	50	5.000.000	1.500.000
DRA. GLORIA TRUJILLO	50	5.000.000	1.250.000
DRA. MARIANA SALAZAR	21	2.100.000	2.100.000
DRA. MARTHA AYALA	50	5.000.000	1.250.000
UDDIMAGENES CIA. LTDA.	700	70.000.000	17.500.000
DR. JORGE BECERRA	50	5.000.000	1.250.000
DR. GALO MALDONADO	50	5.000.000	1.250.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.391</b>	<b>339.100.000</b>	<b>104.412.500</b>



Página 1

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
8 / 14**



GAR 15

CERTIFICACION

0000005

Hemos recibido de: LISTADO DE SOCIOS ADJUNTO

SON: ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SUQUES OO. 100

Que depositan en una CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL que se ha abierto en este Banco a nombre de la compañía en formación que se denominará:

SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA  
Cía. "SIRDSA"

El valor correspondiente a este certificado será puesto en cuenta a disposición de los administradores de la compañía tan pronto sea constituida, para lo cual deberán presentar al Banco la respectiva documentación que comprende: Estatutos y Nombramientos debidamente inscritos y el Certificado de la Superintendencia de Compañías indicando que el trámite de constitución se encuentra concluido.

En caso de que no llegare a hacerse la constitución de la compañía y desistieren de ese propósito, las personas que han recibido este certificado para que se les pueda devolver el valor respectivo, deberán entregar al Banco el presente certificado original y la autorización otorgada al efecto por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

BANCO DE LA PRODUCCION  
FIRMA AUTORIZADA

SANTO DOMINGO, MAYO 09 DE 1995  
FECHA

AMAZONAS 3775 TELFS. 454100 - 431798  
APARTADO A-38 QUITO-ECUADOR

AV. 9 DE OCTUBRE 910 Y RUMICHACA TELFS. 307521 - 308399  
CASILLA 4299 GUAYAQUIL-ECUADOR

S/11,937,500.00\*

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
9 / 14**



GAR 15

**CERTIFICACION**

0000006

Hemos recibido de:      **SEGUN LISTADO ADJUNTO**

**SON: NOVENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 00. 100 SUCRETES**

**Que depositan en una CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL que se ha abierto en este Banco a nombre de la compañía en formación que se denominará:**

SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA  
Cía. "SIRDSA"

El valor correspondiente a este certificado será puesto en cuenta a disposición de los administradores de la compañía tan pronto sea constituida, para lo cual deberán presentar al Banco la respectiva documentación que comprende: Estatutos y Nombramientos debidamente inscritos y el Certificado de la Superintendencia de Compañías indicando que el trámite de constitución se encuentra concluido.

En caso de que no llegare a hacerse la constitución de la compañía y desistieren de ese propósito, las personas que han recibido este certificado para que se les pueda devolver el valor respectivo, deberán entregar al Banco el presente certificado original y la autorización otorgada al efecto por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

\_\_\_\_\_  
**BANCO DE LA PRODUCCION  
FIRMA AUTORIZADA**

Santo Domingo, mayo 03 de 1995

FECHA

AMAZONAS 3775 TELFS. 454100 - 431798  
PARTADO A-38 QUITO-ECUADOR

AV. 9 DE OCTUBRE 910 Y RUMICHACA TELFS. 307521 - 306399  
CASILLA 4299 GUAYAQUIL-ECUADOR

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**

**S/91.042,135.00\***



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
10 / 14**



GAR 15

CERTIFICACION

0000007

Hemos recibido de: LISTADO DE SOCIOS ADJUNTO

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO 00. 100 SUCRET

Que depositan en una CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL que se ha abierto en este Banco a nombre de la compañía en formación que se denominará:

SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA  
cía. "SIRDSA"

El valor correspondiente a este certificado será puesto en cuenta a disposición de los administradores de la compañía tan pronto sea constituida, para lo cual deberán presentar al Banco la respectiva documentación que comprende: Estatutos y Nombramientos debidamente inscritos y el Certificado de la Superintendencia de Compañías indicando que el trámite de constitución se encuentra concluido.

En caso de que no llegare a hacerse la constitución de la compañía y desistieren de ese propósito, las personas que han recibido este certificado para que se les pueda devolver el valor respectivo, deberán entregar al Banco el presente certificado original y la autorización otorgada al efecto por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

BANCO DE LA PRODUCCION  
FIRMA AUTORIZADA



SANTO DOMINGO, JULIO 06 DE 1995

FECHA

AMAZONAS 3776 TELFS. 454100 - 431798  
APARTADO A-36 QUITO-ECUADOR

AV. 9 DE OCTUBRE 910 Y RUMICHACA TELFS. 307821 - 308399  
CASILLA 4299 QUAYAOUIL-ECUADOR

S/1.432.865.00\*

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
11 / 14**

SIRDSA

0000008

<b>ANEXO DEL CERTIFICADO DEL BANCO DE LA PRODUCCION</b>			
<b>LISTADO DE ACCIONISTAS</b>			
<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S. A.</b>			<b>SIRDSA</b>
<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>DEPOSITO BANCARIO</b>
CEDIGMA S.A.	100	10.000.000	2.500.000
DR. ANGEL CEDEÑO	50	5.000.000	1.250.000
DR. ANGEL MAYORGA	50	5.000.000	1.250.000
DR. ANGEL RAMON	250	25.000.000	6.562.500
DR. CARLOS ESTRELLA	100	10.000.000	2.500.000
DR. CARLOS YEPEZ	50	5.000.000	1.250.000
DR. CESAR ESPINEL	200	20.000.000	14.000.000
DR. CESAR SEGARRA	50	5.000.000	1.250.000
DIEGO PINZA VERA	50	5.000.000	1.250.000
DR. FABIAN SANDOVAL	50	5.000.000	1.250.000
DR. FABRICIO EGAS	50	5.000.000	1.250.000
DR. GERARDO TRUJILLO	50	5.000.000	1.250.000
DR. GILBERT LUZURIAGA	50	5.000.000	1.250.000
ING. GUILLERMO VALLEJO	50	5.000.000	1.250.000
DR. GUSTAVO ARCOS	50	5.000.000	1.500.000
DR. GUSTAVO DOMINGUEZ	10	1.000.000	250.000
DR. JAIME SUAREZ	50	5.000.000	1.250.000
DR. JORGE GARZON	50	5.000.000	1.250.000
DR. JORGE OBANDO	50	5.000.000	1.250.000
DR. JORGE VILLARROEL	50	5.000.000	1.250.000
DR. JUAN ARAUJO	50	5.000.000	1.250.000
DR. JUAN ARIAS	50	5.000.000	1.250.000
DR. JULIO CORREA	50	5.000.000	5.000.000
DR. LEONARDO BERMUDEZ	50	5.000.000	1.250.000
DR. LEONARDO OVIEDO	50	5.000.000	1.250.000
DR. LUIS ALCIYAR	200	20.000.000	5.000.000
DR. MANUEL AGUILAR	50	5.000.000	1.250.000
DR. MARCELO ESTRELLA	50	5.000.000	1.250.000
DR. MARCO SARMIENTO	10	1.000.000	1.000.000
RUTH VALENZUELA P.	200	20.000.000	5.000.000
DR. OSWALDO ALBAN	50	5.000.000	1.250.000
DR. PATRICIO ROMO	50	5.000.000	1.250.000
DR. RODRIGO VARGAS	50	5.000.000	1.250.000
DR. TELMO PATIÑO	50	5.000.000	5.000.000
DR. VICENTE ZEA	50	5.000.000	1.250.000
ARQ. JOSE VASQUEZ	50	5.000.000	1.500.000
DRA. GLORIA TRUJILLO	50	5.000.000	1.250.000
DRA. MARIANA SALAZAR	21	2.100.000	2.100.000
DRA. MARTHA AYALA	50	5.000.000	1.250.000
UDDIMAGENES CIA. LTDA.	700	70.000.000	17.500.000
DR. JORGE BECERRA	50	5.000.000	1.250.000
DR. GALO MALDONADO	50	5.000.000	1.250.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.391</b>	<b>339.100.000</b>	<b>104.412.500</b>





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
12 / 14**

**UDDIMAGENES Cia. Ltda.**

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

**RADIOLOGIA - TOMOGRAFIA - ULTRASONIDO**

QUITO  
10 de Agosto 2730 y Orellana  
Telfs. 235745 - 506062

STO. DOMINGO DE LOS COLORADOS  
29 de Mayo 625 y Ambato  
Telf. 753721

ESMERALDAS  
Sucre 413  
Entre Ricaurte y Salinas Telf. 714315

000009

JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito y en las oficinas principales de UDDIMAGENES CIA LTDA, a los 15 días del mes de Diciembre de 1994, y de acuerdo a la convocatoria siendo las 15:30 horas se instala la Junta General Extraordinaria de socios de UDDIMAGENES CIA LTDA con la asistencia del 100% de su participación de su capital social, para decidir sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Autorizar al representante legal para que realice la contratación para formar parte de la compra de un Tomógrafo Axial Computado para Santo Domingo de los Colorados.
- 2.- Acordar el monto de capital que aportará UDDIMAGENES CIA LTDA en la Compañía SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA SIRDSA.
- 3.- Al poner en conocimiento la Junta General de Accionistas decidió el formar parte en la nueva sociedad que se formará al realizar la compra de un Tomógrafo para la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, y se autorizó al Dr. Mario Salazar quien ejerce las funciones de Gerente y a la Dra. Cecilia Pazmiño, quien ejerce la función de Presidente de UDDIMAGENES CIA LTDA para que representen judicial y extrajudicial en todos los trámites que se tengan que dar en dicha organización. De igual forma se decide el valor que aportará a UDDIMAGENES CIA LTDA en la nueva sociedad que se denominará SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA SIRDSA, por el monto de Setenta Millones de Sucres (s/70'000.000,00) que serán financiados a través de un préstamo bancario. Una vez acordados y aprobados en forma unánime los puntos objeto de la convocatoria. La asamblea terminó cuando las 18:00 horas y se procede a firmar la presente Acta.

Certifico que es fiel copia de la original que reposa en los archivos.

DR. MARIO SALAZAR  
SECRETARIO

DRA. CECILIA PAZMIÑO  
PRESIDENTE

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
13 / 14**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN N° 95-A-1-AL-2464  
DRA. BEATRIZ GARCÍA BANDERAS  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

000028

**CONSIDERANDO**

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. SIRDSA" otorgada ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados el 6 de julio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. SIRDSA", con domicilio en Santo Domingo de los Colorados, en los términos establecidos en la referida escritura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Santo Domingo de los Colorados, en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Santo Domingo de los Colorados.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 28 JUL 1995

*BGB*  
DRA. BEATRIZ GARCÍA BANDERAS

*PAP/acp*  
PAP/acp



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**APL 1.2  
14 / 14**

85000  
 RAZON: ando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución que antecede, en esta fecha, se margina en la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA SIRDSA**, de fecha seis de julio de mil novecientos noventa y cinco, la **APROBACION** que hace la Superintendencia de Compañías.- Santo Domingo de los Colorados, siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- De todo lo cual doy fe.

DR. LUIS MARIQUE SUAREZ BUSTAMANTE  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON



En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede, en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, tomo 29. Quedó anotado en el libro Repertorio bajo el No. 16 de Agosto de 1995.

Juez 16 de Agosto de 1995  
 encargado del Registro Mercantil



ELABORADO POR: KDAR/GACP  
 REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
 FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
MARCAS DE AUDITORIA  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**APL 1.3**

<b>N°</b>	<b>MARCAS</b>
1	✓ = Verificado con Estados Financieros y Estados de Cuenta
2	Σ = Sumatoria Parcial
3	Ⓣ = Sumatoria Total
4	$\bar{x}$ = Verificación aritmética
5	✓✓ = Verificado con documentos
6	S = Totalizado
7	≠ = Diferencias destacadas
8	SC = Selección Cliente
9	SP = Selección de Personal

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: 17/01/2022




**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
INDICES DE AUDITORIA**


APL 1.4


N°	ÍNDICE DE ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
1	<b>M.A.F.T</b>	Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
2	<b>C.V.B.P</b>	Ing. Carlos Volter Buenaño Pesantes
3	<b>K.D.A.R</b>	Lic. Kevin Darío Altamirano Ramírez
4	<b>G.A.C.P</b>	Lic. Gregory Alexander Calvache Parreño
5	<b>PGA</b>	Programa General de Auditoría
6	<b>PIA</b>	Programa Individual de Auditoría
7	<b>APL</b>	Archivo Permanente Planificación Preliminar
8	<b>APE</b>	Archivo Permanente Planificación Estratégica
9	<b>APES</b>	Archivo Permanente Planificación Específica
10	<b>AC</b>	Archivo Corriente
11	<b>AC1</b>	Archivo Corriente, Auditoría Financiera
12	<b>AC2</b>	Archivo Corriente, Auditoría de Gestión
13	<b>AC3</b>	Archivo Corriente, Auditoría de Cumplimiento
14	<b>H/H</b>	Hojas de Hallazgos
15	<b>H/R</b>	Hojas de Reclasificación
16	<b>PCI</b>	Puntos de Control Interno
17	<b>BIF</b>	Borrador del Informe
18	<b>LIF</b>	Lectura del Borrador del Informe
19	<b>IF</b>	Informe Final


ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**


	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ENTREVISTA GENERAL</b>	<b>APL 1.5 1/3</b>
<p><b>Entrevistada:</b> Ing. Úrsula Quimis</p> <p><b>Cargo:</b> Gerente General</p> <p><b>OBJETIVO</b></p> <p>Obtener información veraz de los aspectos más importantes de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. mediante la aplicación del instrumento de recolección de datos, para determinar la situación de la entidad.</p> <p>Solicito a usted contestar las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Usted conoce en su totalidad sobre las actividades financieras, administrativas y económicas que se realiza en la entidad? Si, en mi calidad de gerente tengo el control y autorizo todas las actividades que se dan dentro de la organización</li> <li>2. ¿Se realiza capacitaciones constantes a los trabajadores de SIRDSA? Se prevé tener capacitado al personal al menos una vez por año y los de nuevo ingreso se les da capacitaciones por un mes.</li> <li>3. ¿En SIRDSA se ha realizado una Auditoría Integral previa? No, se ha realizado auditorias integrales, pero si una auditoría financiera.</li> <li>4. ¿La Misión y Visión es socializada con los empleados de la entidad y de conocimiento público? Si</li> <li>5. ¿SIRDSA posee un manual de procesos? Contamos con un manual de procesos con vigencia desde el 2009</li> <li>6. ¿En SIRDSA existe Indicadores de Gestión? Si.</li> <li>7. ¿Las actividades de la entidad se realizan acorde a los objetivos y metas institucionales?</li> </ol>		
<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> MAFT/CVBP	<b>FECHA:</b> 25/03/2021 <b>FECHA:</b> 17/01/2022	


	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ENTREVISTA GENERAL</b>	<b>APL 1.5 2/3</b>
<p style="text-align: center;">A medias por la falta de renovación de equipos</p> <p>8. ¿En SIRDSA existe normativas internas y externas? Si</p> <p>9. ¿Cuáles considera las fortalezas de la entidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales de calidad.</li> <li>• El 95% de los accionistas son médicos.</li> <li>• Crédito con proveedores para lograr gestión operativa.</li> </ul> <p>10. ¿Cuáles considera las oportunidades de la entidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento en el mercado</li> <li>• Convenio con entidades públicas y privadas</li> <li>• Ubicación geográfica favorable.</li> </ul> <p>11. ¿Cuáles considera las debilidades de la entidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimiento y asesoramiento de los miembros de directorio de turno para calificar la administración gerencial</li> <li>• Sobrevaluación de la propiedad planta y equipo.</li> <li>• Exceso de líneas de crédito para clientes del sector público.</li> <li>• Entrega de anticipos en compras sin un sustento legal</li> </ul> <p>12. ¿Actualmente la entidad tiene algún problema con socios, entidades de control, empleados o clientes? Si</p> <p>13. ¿La entidad ha pasado por problemas de falta de liquidez para cubrir obligaciones con terceros? Si.</p> <p>14. ¿Se efectúan conciliaciones bancarias en su totalidad? Si</p> <p>15. ¿El sistema de contabilidad que posee la entidad es confiable? Manejamos el sistema contable JM que si nos ofrece confiabilidad en la información</p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 25/03/2021 FECHA: 17/01/2022</b>


	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  DIAGNÓSTICA S.A.  AUDITORIA INTEGRAL  DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  ENTREVISTA GENERAL</b>	<b>APL 1.5  3/3</b>
<p>16. ¿El sistema de contabilidad se encuentra actualizado según las necesidades de la institución?</p> <p>Si</p> <p>17. ¿Qué tipo de control realiza la entidad en el aspecto financiero?</p> <p>Previo a la salida de dinero se efectúa el comprobante de egreso, el cual es justificado por la documentación autorizada por el SRI en el caso de pago a proveedores, la información es ingresada por el asistente contable, posteriormente revisada por el contador y autorizada por el gerente para la salida del cheque.</p> <p>En cuanto a los ingresos todo examen es facturado cuando se trata de un consumidor final y para los créditos se emite las ordenes de exámenes las cuales son facturados a fin de mes previo a la elaboración del listado de la atención a clientes adjuntado la orden de examen, la solicitud de examen de la institución y el pedido médico.</p> <p>18. ¿Cómo considera usted el ambiente laboral de la entidad?</p> <p>Es un ambiente laboral especial en ocasiones llega a ser tedioso.</p> <p>19. ¿Cuáles son las leyes y regulaciones especiales a las que se rigüe la entidad?</p> <p>Nos mantenemos en constante actualización con la normativa legal vigente.</p> <p>20. ¿Se han ejecutado las recomendaciones establecidas en auditorias anteriores?</p> <p>Si se han aplicado</p> <p>21. ¿Algún comentario que desee efectuar sobre el trabajo a realizarse?</p> <p>Esperamos nos den un nuevo horizonte como mejor en la entidad con un análisis frio y calcula de la misma.</p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 25/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>


		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BALANCE GENERAL (expresado en dólares americanos)</b>		<b>APL 1.6 1/6</b>
<b>Estados Financieros</b>				
<b>Cortado al 31/12/2019</b>				
			<b>Balance en: DÓLAR</b>	
<b>ACTIVOS</b>				
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>			
<b>11</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>			<b>88.898,88</b>
<b>111</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>			
<b>11101</b>	<b>CAJA CHICA</b>			
1110101	CAJA CHICA CONSULTORIO N° 1	300,00		
<b>11102</b>	<b>CAJA GENERAL</b>			
1110201	CAJA CONSULTORIO N° 1	150,50		
<b>11103</b>	<b>BANCOS</b>			
1110302	BANCO INTERNACIONAL CTA.4200603291	544,82		
1110303	BANCO DEL PICHINCHA 4698922300 AH.	403,78		
1110304	COOP.AHORRO Y CRED. CCSD CTA.347301260-4 AH.	7,55		
<b>112</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>11201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>			
1120101	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	38.899,67		
1120102	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-3.510,13		
1120103	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	9.835,03		
<b>11202</b>	<b>EMPLEADOS DEUDORES</b>			
1120202	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS- CON TERCEROS	238,00		
<b>11203</b>	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>			
1120303	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO EJERCICIO CORRIENTE	254,27		
1120305	CREDITO TRIBUTARIO IMPTO RENTA AÑOS ANTERIORES	840,80		
<b>11204</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>			
<b>11205</b>	<b>OTRAS CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS</b>			
1120510	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.020,93		
<b>11207</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>			
1120701	ANTICIPO A PROVEEDRES C/TERCEROS	30.955,87		
1120706	ANTICIPO COMISIONES C/TERCEROS	1.530,66		
<b>113</b>	<b>EXISTENCIAS</b>			
<b>11301</b>	<b>INVENTARIOS</b>			
1130101	INVENTARIOS DE MATERIALES	2.427,13		
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>			
<b>121</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			<b>710734,75</b>
<b>12101</b>	<b>TERRENOS</b>			
1210101	TERRENOS AV CHONE - COSTO	228.916,43		
1210102	TERRENOS - REAVALUO	106.999,42		
<b>12103</b>	<b>EDIFICIOS</b>			
<b>12104</b>	<b>EQUIPOS MEDICOS</b>			
1210401	EQUIPO MÉDICO - COSTO	281.020,00		
1210402	EQUIPO MÉDICO - REAVALUO	4.800,00		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>			FECHA: 26/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>	




		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BALANCE GENERAL (expresado en dólares americanos)</b>		<b>APL 1.6 2/6</b>
1210403	DEPREC.ACUMUL.EQUIPOS MEDICOS	-160.401,59		
<b>12105</b>	<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>			
1210501	EQUIPOS DE OFICINA - COSTO	200,89		
1210503	DEPREC.ACUMUL.EQUIPOS OFICINA	-31,08		
<b>12106</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE</b>			
<b>123</b>	<b>ACTIVOS EN INVERSIÓN</b>			
<b>12301</b>	<b>INVERSION EN ACCIONES</b>			
1230101	INVERSION EN ACCIONES EN CENESMED	10.054,00		
<b>124</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>			
<b>12401</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS</b>			
1240101	CUENTAS POR COBRAR LUIS ALCIVAR	75.000,00		
1240102	CUENTAS POR COBRAR CENESMED	164.176,68		
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>				<b>799.633,63</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>21</b>	<b>PASIVOS</b>			
<b>211</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>177.808,69</b>
<b>21101</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>			<b>13.744,44</b>
2110101	SUELDOS POR PAGAR	2.146,07		
2110102	DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	196,56		
2110103	DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	2.025,61		
2110104	VACACIONES POR PAGAR	3.899,87		
2110105	DESAHUCIO POR PAGAR	2.103,05		
2110106	CUENTA POR PAGAR, CALZADO CARLIN-FARMACIA	101,00		
2110110	OTROS BENEFICIOS POR PAGAR	3.272,28		
<b>21102</b>	<b>OBLIGACIONES IEES</b>			<b>2.134,55</b>
2110201	APORTES I.E.S.S. POR PAGAR	1.274,21		
2110202	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	83,47		
2110203	DESCTOS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	776,87		
<b>21103</b>	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>			<b>1.030,33</b>
2110301	12% IVA PERCIBIDO POR PAGAR	63,49		
2110303	RET. FTE. 1% PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	2,90		
2110304	RET. FTE. 1% TRANSPORTE PASAJEROS Y CARGA	1,49		
2110305	RET. FTE. 1% BIENES NATURALEZA CORPORAL	9,41		
2110317	RET. FTE. 2% OTRAS TRANSACCIONES APLICABLES	9,17		
2110319	RET. FTE. 8% ARRIENDOS DE INMUEBLES	112,00		
2110322	RET. FTE. 8% OTRAS TRANSACCIONES APLICABLES	0,01		
2110323	RET. FTE. 10% HONORARIOS PROFESIONALES	394,37		
2110329	RET. FTE. 70% IVA POR PAGAR	24,36		
2110330	RET. FTE. 100% IVA POR PAGAR	400,27		
2110331	RET.FTE. 30% IVA POR PAGAR	12,86		
<b>21105</b>	<b>PROVEEDORES POR PAGAR</b>			<b>140.331,47</b>
2110502	PROVEEDORES NO RELACIONADOS POR PAGAR	140.331,47		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 26/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>		

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BALANCE GENERAL (expresado en dólares americanos)</b>		<b>APL 1.6 3/6</b>
<b>21106</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			<b>9.792,58</b>
2110605	CAMARA DE COMERCIO STO DOMINGO		9.792,58	
<b>21107</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS</b>			<b>6.901,08</b>
2110702	DIVIDENDOS POR PAGAR		6.901,08	
<b>21110</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>3.874,24</b>
2111001	HONORARIOS -COMISIONES MEDICOS POR PAGAR		57,75	
2111025	VARIAS CUENTAS POR PAGAR		3.597,51	
2111050	VALORES CAJA CHICA POR LIQUIDAR		218,98	
<b>212</b>	<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>			
<b>21201</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			<b>27.753,65</b>
2120105	CAMARA DE COMERCIO STO DOMINGO		27.753,65	
<b>21202</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR</b>			
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>			<b>594.071,29</b>
<b>311</b>	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>			
<b>31101</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>			<b>470.152,00</b>
3110101	CAPITAL SOCIAL		470.152,00	
<b>31102</b>	<b>RESERVAS</b>			<b>74.644,82</b>
3110201	RESERVA LEGAL		17.434,04	
3110202	RESERVA ESTATUTARIA		1.230,04	
3110203	RESERVA FACULTATIVA		55.980,74	
<b>315</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
<b>31501</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			<b>194.063,98</b>
3150101	RESULTADOS ACUM. POR ADOPCION NIIF		194.063,98	
<b>31502</b>	<b>PERDIDAS ACUMULADAS</b>			<b>-251.788,93</b>
3150201	PERDIDAS ACUMULADAS		-176.269,08	
<b>316</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
31601	RESULTADO DEL EJERCICIO		-75.519,85	
<b>317</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>31701</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			<b>106.999,42</b>
3170101	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		106.999,42	
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				<b>799.633,63</b>
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP		FECHA: 26/03/2021 FECHA: 17/01/2022		

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares americanos)</b>	<b>APL 1.6 4/6</b>
<b>SIRDSA</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		
	<b>Cortado al 31/12/2019</b>	
		<b>Balance en: DÓLAR</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>4</b>	INGRESOS	<b>219.439,23</b>
<b>41</b>	INGRESOS DE OPERACIÓN	<b>214.639,23</b>
<b>41101</b>	VENTAS NETAS	
<b>4110101</b>	VENTAS GRAVADAS 0% IVA	214.639,23
<b>42</b>	OTROS INGRESOS	<b>4.800,00</b>
<b>4210103</b>	INGRESOS POR ARRIENDOS	4.800,00
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
<b>51</b>	COSTOS Y GASTOS	
<b>511</b>	COSTOS DE OPERACIÓN	<b>138.647,23</b>
<b>51101</b>	COSTO MATERIAL DIRECTO	<b>11.567,40</b>
<b>5110101</b>	MATERIAL UTILIZADO CONSULTORIO N° 1	11.567,40
<b>51102</b>	COSTO NOMINA	<b>80.504,35</b>
<b>5110201</b>	REMUNERACIONES	26.837,23
<b>5110202</b>	HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	153,96
<b>5110203</b>	DECIMO TERCER SUELDO	2.274,30
<b>5110204</b>	DECIMO CUARTO SUELDO	1.093,76
<b>5110205</b>	VACACIONES	1.124,65
<b>5110206</b>	APORTE PATRONAL IESS	3.028,25
<b>5110207</b>	FONDOS DE RESERVA	2.269,50
<b>5110208</b>	BONIFICACION DESAHUCIO	562,32
<b>5110209</b>	SERVICIOS EMERGENCIAS	7,00
<b>5110214</b>	UNIFORMES AL PERSONAL	380,00
<b>5110215</b>	HONORARIOS MEDICOS Y SERVICIO PRESTADOS	42.773,38
<b>51103</b>	OTROS COSTOS INDIRECTOS	<b>46.575,48</b>
<b>5110301</b>	ARRIENDOS	17.100,00
<b>5110302</b>	ENERGIA ELECTRICA	3.575,74
<b>5110304</b>	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.323,71
<b>5110305</b>	SUMINISTROS Y MATERIALES	1.916,35
<b>5110316</b>	DEPRECIACION EQUIPOS MEDICOS - DEDUCIBLE	21.659,68
<b>512</b>	GASTOS DE OPERACIÓN	<b>157.910,34</b>
<b>51201</b>	GASTOS DE VENTAS	<b>16.743,49</b>
<b>5120101</b>	REMUNERACIONES	2.980,00
<b>5120103</b>	DECIMO TERCER SUELDO	248,34
<b>5120104</b>	DECIMO CUARTO SUELDO	246,89
<b>5120105</b>	VACACIONES	121,53
<b>5120106</b>	APORTE PATRONAL IESS	374,34
<b>5120107</b>	FONDOS DE RESERVA	33,32
<b>5120108</b>	BONIFICACION DESAHUCIO	61,69
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP		FECHA: 26/03/2021 FECHA: 17/01/2022

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares americanos)</b>		<b>APL 1.6 5/6</b>
5120114	UNIFORMES AL PERSONAL	315,39		
5120118	COMISIONES A MEDICOS	10.170,74		
5120119	PUBLICIDAD	1.873,60		
5120123	MOVILIZACION VENDEDORES	317,65		
51202	GASTOS DE ADMINISTRACION			<b>118.876,64</b>
5120201	REMUNERACIONES	14.581,63		
5120202	HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	448,10		
5120203	DECIMO TERCER SUELDO	1.327,49		
5120204	DECIMO CUARTO SUELDO	1.093,77		
5120205	VACACIONES	628,87		
5120206	APORTE PATRONAL IESS	1.833,74		
5120207	FONDOS DE RESERVA	1.252,00		
5120208	BONIFICACION DESAHUCIO	313,15		
5120214	UNIFORMES AL PERSONAL	1.242,89		
5120217	SERVICIOS OCASIONALES	2.219,19		
5120222	TRANSPORTE Y MOVILIZ.PERSONAL	1.086,66		
5120223	VIATICOS Y MOVILIZACION ADMINISTRACION	328,10		
5120225	GASTOS DE LEGALIZACIONES	6.092,62		
5120226	HONORARIOS PROFESIONALES	32.124,54		
5120227	DIETAS DE DIRECTORIO	15.750,50		
5120229	ARRIENDOS	1.800,00		
5120230	AGUA POTABLE Y TANQUEROS	225,00		
5120231	SERVICIO TELEFONICO-INTERNET-TV CABLE	1.821,77		
5120232	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	1.620,38		
5120234	GUARDIANIA Y VIGILANCIA	377,45		
5120235	FLETES Y CORREOS	58,77		
5120236	PERIODICOS Y REVISTAS	55,81		
5120237	REFRIGERIOS ADMINISTRACION	797,15		
5120240	MANENIMIENTO INSTALACIONES	21,43		
5120241	IMPUESTOS,TASAS, Y CONTRIBUCIONES	12.781,60		
5120242	MANTENTO-BIENES ADMINISTRATIVOS	334,21		
5120243	MANTENIMIEN-EQUIP-COMPUTO.	531,26		
5120245	MANTENIMIEN-LOCALES ARRENDADOS	355,14		
5120248	SUMINISTROS DE OFICINA Y COPIAS	1.763,83		
5120249	SUMINIST-ASEO Y LIMPIEZA	1.074,36		
5120253	DEPRECIACION BIENES ADMINISTRATIVOS-DEDUCIBLE	20,04		
5120255	GASTO SERVICIOS BANCARIOS	1.322,80		
5120258	GASTO IVA NO COMPENSADO	12.146,75		
5120259	DONACIONES	159,32		
5120299	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.286,32		
51203	GASTOS FINANCIEROS			<b>5.822,80</b>
5120301	GASTO INTERESES	5.795,13		
5120302	COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	27,67		
51204	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			<b>504,79</b>
5120410	GASTOS IMPUESTO A LA RENTA	504,79		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP		FECHA: 26/03/2021 FECHA: 17/01/2022		

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares americanos)</b>		<b>APL 1.6 6/6</b>
<b>51205</b>	GASTOS NO DEDUCIBLES			<b>15.962,62</b>
<b>5120501</b>	INTERESES MULTA Y OTROS		207,79	
<b>5120503</b>	PERDIDA POR BAJA DE INVENTARIOS		7.775,74	
<b>5120505</b>	DEPRECIACIONES - NO DEDUCIBLE		6.699,96	
<b>5120515</b>	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES		1.279,13	
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>				<b>296.557,57</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>				<b>77.118,34</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>				
<b>42101</b>	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN			<b>1.598,49</b>
<b>4210101</b>	INTERESES GANADOS		108,40	
<b>4210107</b>	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS		625,00	
<b>4210110</b>	OTROS INGRESOS		865,09	
<b>PERDIDAS INTEGRALES DEL EJERCICIO</b>				<b>75.519,85</b>
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 26/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>		

3.12. Planificación estratégica





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**APE**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MEMORANDUM DE PLANIFICACION ESTRATEGICA</b>	<b>APE 1.3 1 / 3</b>
<p><b>ANTECEDENTES</b></p> <p>La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) con RUC 1791167228001 es una compañía constituida en el Ecuador en julio 06 de 1995 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados e inscrita en el Registro Mercantil tomo 29 bajo el N-384 en agosto 16 de 1995, ubicada en la Av. Quevedo y C.J. de Salinas y C.J. Pio Montufar.</p> <p><b>OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la veracidad de los Estados Financieros de la entidad.</li> <li>• Valorar la gestión y ejercicio empresarial.</li> <li>• Comprobar el acatamiento legal y regulatorio.</li> <li>• Expresar un criterio neutral de la realidad general de la entidad.</li> </ul> <p><b>POLÍTICAS DE LA ENTIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar todo trabajo con excelencia.</li> <li>✓ Ofrecer un trato justo a todos los pacientes tomando en cuenta que el fin de la entidad es el servicio a la colectividad.</li> <li>✓ Todo el equipo de trabajo de la entidad debe mantener un buen comportamiento para con los clientes.</li> <li>✓ El trabajo en la empresa es multifuncional; Ningún trabajador podrá negarse a realizar ninguna actividad debidamente capacitada.</li> <li>✓ Fortalecer las capacidades humanas y desarrollar talentos a través de procedimientos sistemáticos de formación.</li> <li>✓ Realizar auditorías periódicas y continuas de todos los procesos organizacionales.</li> <li>✓ Mantener una sesión mensual documentada para cada área, para coordinar y evaluar planes y programas, establecer prioridades y recomendar soluciones.</li> </ul>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 26/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MEMORANDUM DE PLANIFICACION ESTRATEGICA</b>	<b>APE 1.3 2 / 3</b>
<p>✓ Mantener un sistema de información en la empresa sobre el trabajo realizado de acuerdo con las tareas, proyectos y planes operativos de la empresa.</p> <p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. en cuanto a su base legal, está sujeta las siguientes disposiciones legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución de la República del Ecuador.</li> <li>➤ Ley Orgánica de Salud.</li> <li>➤ Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en las instituciones de salud en el Ecuador.</li> <li>➤ Código de trabajo</li> <li>➤ Ley de Régimen Tributario Interno</li> <li>➤ Y demás leyes a las que estable la República del Ecuador.</li> </ul> <p>y demás normativa vigente a la fecha que establezca la republica del ecuador</p> <p><b>GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:</b></p> <p>Actualmente, la compañía está haciendo pleno uso de las normas internacionales de información financiera, además de medir el buen uso de los recursos, y anualmente realiza una auditoría para detectar posibles irregularidades. Por lo tanto, en nuestra opinión profesional, declaramos que los estados financieros son altamente confiables como resultado de la administración y control que ejerce la entidad.</p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 26/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
MEMORANDUM DE PLANIFICACION ESTRATEGICA**

**APE 1.3  
3 / 3**

**PUNTOS DE INTERÉS PARA LA AUDITORIA**

<b>ÁREAS</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>CONSIDERACIONES</b>
GERENCIA	Equipos de cómputo viejos	Impide el correcto funcionamiento y ejecución del área de trabajo de contabilidad y gerencia
	Falta delimitar responsabilidades	No permite determinar la culpabilidad en los fallos de los procesos y buscar soluciones.
CONTABILIDAD	Desactualización de base de datos	No permite el seguimiento a los clientes y proveedores que se mantienen saldos pendientes.
	Dificultades al cobro de la cartera	No permite el retorno de efectivo para mantener la liquidez de la entidad

**Santo Domingo de los Colorados 26 de marzo del 2021.**

**A & C  
Consulting grup**

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**

**3.13. Planificación específica**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**APES**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
RANGOS PARA CALIFICACIÓN DE CUESTIONARIOS**

**APES 1.1**

Realizar una auditoría integral implica una obligación y responsabilidad para con la entidad, por lo que, en respuesta a los interrogatorios para el control interno ejecutados en la entidad, el equipo de auditoría se adaptó a la siguiente escala desplegada en el Manual de Evaluación de la Gestión de la Contraloría General del Estado.

<b>ESCALA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
0 – 2	Inaceptable
3 – 4	Deficiente
5 – 6	Aceptable
7 - 8	Muy Bueno
9 - 10	Excelente

**FUENTE:** Manuales de auditoria de gestión, contraloría general del estado del ecuador

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2019  
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO**

**APES  
1.2  
1 / 2**

ÁREA: GERENCIA  
RESPONSABLE: Ing. Úrsula Quimis Figueroa  
PROCEDIMIENTO: Control interno Gerencia

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿Considera usted que el organigrama de la institución refleja la estructura actual de la misma?	X		10	9	
2	¿La organización ha cumplido con la misión y visión establecidas anteriormente?	X		10	9	
3	¿Ha existido un incremento en los servicios prestados por la entidad en los últimos años?	X		10	9	
4	¿El personal que labora en la institución cumple con todas actividades encomendadas?	X		10	5	La parte administrativa muchas de las veces no rinde el 100%
5	¿Cree usted que es necesario el incremento de personal en la institución?	X		10	10	
6	¿La atención brindada a los pacientes a su consideración es buena?	X		10	10	
7	¿Considera usted que el sistema de contabilidad es el apropiado y acapara todas las necesidades de la institución?		X	10	2	El sistema es antiguo y no se adapta al avance de la entidad
8	¿Al final de cada año usted se encuentra satisfecha del rendimiento que ha originado la organización?	X		10	9	
9	¿El personal que conforma la entidad se encuentra satisfecho de su trabajo?	X		10	9	
10	¿Para el crecimiento institucional usted crea metas a corto plazo para seguir ganando espacio en el sector?	X		10	9	
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>81</b>	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO GENERAL**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT / PT) * 100$$

$$NC = (81 / 100) * 100$$

NC= 81% APES **1.2. 1 / 4**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 81\%$$

NR = 19% APES **1.2. 1 / 4**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

Por medio de la utilización del cuestionario de control interno encontramos un alto grado de confianza, porque la dirección gestiona adecuadamente todas las actividades que se llevan a cabo en la organización, para lograr la misión y visión. La diferencia que se identifica como nivel de riesgo se debe a que algunos empleados del ámbito administrativo no cumplen plenamente sus funciones y el sistema contable actualmente vigente para la entidad no se puede combinar fácilmente con el sistema de facturación electrónica.



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO**

**APES 1.3  
1 / 2**

ÁREA: CONTABILIDAD  
RESPONSABLE Lic. Ruth Parreño Montes  
PROCEDIMIENTO Control interno Contabilidad

N <sup>o</sup>	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿La información contable se encuentra debidamente sustentada y almacenada en forma cronológica?	X		10	9	
2	¿Existe políticas para el otorgamiento de crédito para los diferentes clientes?	X		10	6	
3	¿La entidad aplica un Plan Único de Cuentas y demás normas técnicas contables para el registro de sus operaciones?	X		10	9	
4	¿Están integradas las distintas áreas de la entidad con la oficina de contabilidad?	X		10	10	
5	¿La entidad cuenta con los respectivos títulos de propiedad?	X		10	9	
6	¿La entidad dispone de un inventario físico de sus propiedades, planta y equipo debidamente valorizado y conciliado con contabilidad?	X		10	2	Falta revalorizar inventario a fecha actual
7	¿Se concilian los registros contables con las diferentes áreas administrativas?		X	10	9	Solo se revisa la caja, mas no los movimientos de gerencia y por consultorio
8	¿Cuenta la entidad cuenta con un Manual de Activos fijos?		X	10	4	
9	¿Las cuentas por pagar están debidamente respaldado con sus documentos soportes?	X		10	10	Toca buscar los documentos de soporte por los cambios en gerencia
10	¿Las reservas constituidas por el ente público están soportados por normas vigentes, estatutarias y de junta directiva?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>78</b>	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 29/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO GENERAL**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT / PT) * 100$$

$$NC = (78 / 100) * 100$$

$$NC = 78\% \text{ APES 1.2. } 1 / 4$$

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 78\%$$

$$NR = 22\% \text{ APES 1.2. } 1 / 4$$

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

La confianza en la industria contable es alta en 74%, y esto se debe a la violación de las políticas de cobranza, así como a la falta de actualizaciones de inventario y la falta de activos fijos manuales que se diferencian de las formas y formatos para un control adecuado. Esto conduce a un bajo nivel de riesgo.



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
RESUMEN DE MEDICION DEL RIESGO**

**APES 1.4**

Al aplicar el cuestionario de control interno a las diferentes áreas de la empresa se obtuvieron diferentes niveles de riesgo.

AREA	REF. P/T	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
GERENCIA	<b>APES 1.2 1 / 2</b>	81%	19%
CONTABILIDAD	<b>APES 1.3 1 / 2</b>	78%	22%


Al aplicar el cuestionario de control interno a diferentes sectores, somos conscientes de ciertos niveles de riesgo, debido a las siguientes debilidades, que detallamos a continuación:


- ✓ Falta delimitar responsables o custodios de la información para mantener un mejor control en los diferentes procesos
- ✓ Equipos de cómputo con su vida útil completa, al igual que su revalorización.
- ✓ Desactualización en la base de datos de clientes.
- ✓ Falta de gestión en la cobranza de los valores a favor de la entidad

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 30/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**



		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Estado de situación financiera – Análisis vertical</b>		<b>APES 1.5 1 / 6</b>	
<b>Estados Financieros</b>					
<b>Cortado al 31/12/2019</b>					
	<b>Balance en: DÓLAR</b>				<b>ANALISIS VERTICAL</b>
<b>ACTIVOS</b>					
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>				
<b>11</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>\$ 88.898,88</b>		<b>11%</b>
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO				0%
11101	CAJA CHICA				0%
1110101	CAJA CHICA CONSULTORIO N° 1		\$ 300,00		0%
11102	CAJA GENERAL				0%
1110201	CAJA CONSULTORIO N° 1		\$ 150,50		0%
11103	BANCOS				0%
1110302	BANCO INTERNACIONAL CTA.4200603291		\$ 544,82		0%
1110303	BANCO DEL PICHINCHA 4698922300 AH.		\$ 403,78		0%
1110304	COOP.AHORRO Y CRED. CCSD CTA.347301260-4 AH.		\$ 7,55		0%
112	ACTIVOS FINANCIEROS				0%
11201	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES				0%
1120101	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		\$ 38.899,67		5%
1120102	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		\$ -3.510,13		0%
1120103	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		\$ 9.835,03		1%
11202	EMPLEADOS DEUDORES				0%
1120202	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS- CON TERCEROS		\$ 238,00		0%
11203	IMPUESTOS CORRIENTES				0%
1120303	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO EJERCICIO CORRIENTE		\$ 254,27		0%
1120305	CREDITO TRIBUTARIO IMPTO RENTA AÑOS ANTERIORES		\$ 840,80		0%
11204	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				0%
11205	OTRAS CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS				0%
1120510	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 6.020,93		1%
11207	PAGOS ANTICIPADOS				0%
1120701	ANTICIPO A PROVEEDRES C/TERCEROS		\$ 30.955,87		4%
1120706	ANTICIPO COMISIONES C/TERCEROS		\$ 1.530,66		0%
113	EXISTENCIAS				0%
11301	INVENTARIOS				0%
1130101	INVENTARIOS DE MATERIALES		\$ 2.427,13		0%
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>				<b>0%</b>
<b>121</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$710.734,75</b>		<b>89%</b>
12101	TERRENOS				0%
1210101	TERRENOS AV CHONE - COSTO		\$ 228.916,43		29%
1210102	TERRENOS - REVALUO		\$ 106.999,42		13%
12103	EDIFICIOS				0%
12104	EQUIPOS MEDICOS				0%
1210401	EQUIPO MÉDICO - COSTO		\$ 281.020,00		35%
1210402	EQUIPO MÉDICO - REVALUO		\$ 4.800,00		1%
1210403	DEPREC.ACUMUL.EQUIPOS MEDICOS		\$ -160.401,59		-20%
12105	EQUIPOS DE OFICINA				0%
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>			FECHA: 30/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>		

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Estado de situación financiera – Análisis vertical</b>			<b>APES 1.5 2 / 6</b>	
1210503	DEPREC.ACUMUL.EQUIPOS OFICINA		\$	-31,08		0%
12106	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE					0%
123	ACTIVOS EN INVERSIÓN					0%
12301	INVERSION EN ACCIONES					0%
1230101	INVERSION EN ACCIONES EN CENESMED		\$	10.054,00		1%
124	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO					0%
12401	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS					0%
1240101	CUENTAS POR COBRAR LUIS ALCIVAR		\$	75.000,00		9%
1240102	CUENTAS POR COBRAR CENESMED		\$	164.176,68		21%
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>				<b>\$799.633,63</b>		<b>100%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>					
<b>21</b>	<b>PASIVOS</b>					
<b>211</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>\$177.808,69</b>		<b>22%</b>
21101	OBLIGACIONES LABORALES		\$	13.744,44		2%
2110101	SUELDOS POR PAGAR	\$	2.146,07			0%
2110102	DÉCIMO TERCER SUeldo POR PAGAR	\$	196,56			0%
2110103	DÉCIMO CUARTO SUeldo POR PAGAR	\$	2.025,61			0%
2110104	VACACIONES POR PAGAR	\$	3.899,87			0%
2110105	DESAHUCIO POR PAGAR	\$	2.103,05			0%
2110106	CUENTA POR PAGAR, CALZADO CARLIN-FARMACIA	\$	101,00			0%
2110110	OTROS BENEFICIOS POR PAGAR	\$	3.272,28			0%
21102	OBLIGACIONES IESS		\$	2.134,55		0%
2110201	APORTES I.E.S.S. POR PAGAR	\$	1.274,21			0%
2110202	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	\$	83,47			0%
2110203	DESCTOS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	\$	776,87			0%
21103	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		\$	1.030,33		0%
2110301	12% IVA PERCIBIDO POR PAGAR	\$	63,49			0%
2110303	RET. FTE. 1% PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	\$	2,90			0%
2110304	RET. FTE. 1% TRANSPORTE PASAJEROS Y CARGA	\$	1,49			0%
2110305	RET. FTE. 1% BIENES NATURALEZA CORPORAL	\$	9,41			0%
2110317	RET. FTE. 2% OTRAS TRANSACCIONES APLICABLES	\$	9,17			0%
2110319	RET. FTE. 8% ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$	112,00			0%
2110322	RET. FTE. 8% OTRAS TRANSACCIONES APLICABLES	\$	0,01			0%
2110323	RET. FTE. 10% HONORARIOS PROFESIONALES	\$	394,37			0%
2110329	RET. FTE. 70% IVA POR PAGAR	\$	24,36			0%
2110330	RET. FTE. 100% IVA POR PAGAR	\$	400,27			0%
2110331	RET.FTE. 30% IVA POR PAGAR	\$	12,86			0%
21105	PROVEEDORES POR PAGAR		\$	140.331,47		18%
2110502	PROVEEDORES NO RELACIONADOS POR PAGAR	\$	140.331,47			0%
21106	OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$	9.792,58		1%
2110605	CAMARA DE COMERCIO STO DOMINGO	\$	9.792,58			0%
21107	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		\$	6.901,08		1%
2110702	DIVIDENDOS POR PAGAR	\$	6.901,08			0%
21110	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$	3.874,24		0%
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>			<b>FECHA: 30/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>			



		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Estado de resultados integral – Análisis vertical</b>		<b>APES 1.5 4 / 6</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>					
<b>Cortado al 31/12/2019</b>					
		<b>Balance en: DÓLAR</b>			
	<b>INGRESOS</b>				
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>219439,23</b>	<b>100%</b>	
41	INGRESOS DE OPERACIÓN		214639,23	98%	
41101	VENTAS NETAS			0%	
4110101	VENTAS GRAVADAS 0% IVA	214639,23		0%	
42	OTROS INGRESOS		4800	2%	
4210103	INGRESOS POR ARRIENDOS	4800		0%	
5	COSTOS Y GASTOS			0%	
51	COSTOS Y GASTOS			0%	
511	COSTOS DE OPERACIÓN		138647,23	63%	
51101	COSTO MATERIAL DIRECTO		11567,4	5%	
5110101	MATERIAL UTILIZADO CONSULTORIO N° 1	11567,4		0%	
51102	COSTO NOMINA		80504,35	37%	
5110201	REMUNERACIONES	26837,23		0%	
5110202	HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	153,96		0%	
5110203	DECIMO TERCER SUELDO	2274,3		0%	
5110204	DECIMO CUARTO SUELDO	1093,76		0%	
5110205	VACACIONES	1124,65		0%	
5110206	APORTE PATRONAL IESS	3028,25		0%	
5110207	FONDOS DE RESERVA	2269,5		0%	
5110208	BONIFICACION DESAHUCIO	562,32		0%	
5110209	SERVICIOS EMERGENCIAS	7		0%	
5110214	UNIFORMES AL PERSONAL	380		0%	
5110215	HONORARIOS MEDICOS Y SERVICIO PRESTADOS	42773,38		0%	
51103	OTROS COSTOS INDIRECTOS		46575,48	21%	
5110301	ARRIENDOS	17100		0%	
5110302	ENERGIA ELECTRICA	3575,74		0%	
5110304	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2323,71		0%	
5110305	SUMINISTROS Y MATERIALES	1916,35		0%	
5110316	DEPRECIACION EQUIPOS MEDICOS - DEDUCIBLE	21659,68		0%	
512	GASTOS DE OPERACIÓN		157910,34	72%	
51201	GASTOS DE VENTAS		16743,49	8%	
5120101	REMUNERACIONES	2980		0%	
5120103	DECIMO TERCER SUELDO	248,34		0%	
5120104	DECIMO CUARTO SUELDO	246,89		0%	
5120105	VACACIONES	121,53		0%	
5120106	APORTE PATRONAL IESS	374,34		0%	
5120107	FONDOS DE RESERVA	33,32		0%	
5120108	BONIFICACION DESAHUCIO	61,69		0%	
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP</b> <b>REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>			<b>FECHA: 30/03/2021</b> <b>FECHA: 17/01/2022</b>		

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Estado de resultados integral – Análisis vertical</b>		<b>APES 1.5 7 / 8</b>	
5120114	UNIFORMES AL PERSONAL	315,39			0%
5120118	COMISIONES A MEDICOS	10170,74			0%
5120119	PUBLICIDAD	1873,6			0%
5120123	MOVILIZACION VENDEDORES	317,65			0%
51202	GASTOS DE ADMINISTRACION		118876,64		54%
5120201	REMUNERACIONES	14581,63			0%
5120202	HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS	448,1			0%
5120203	DECIMO TERCER SUELDO	1327,49			0%
5120204	DECIMO CUARTO SUELDO	1093,77			0%
5120205	VACACIONES	628,87			0%
5120206	APORTE PATRONAL IESS	1833,74			0%
5120207	FONDOS DE RESERVA	1252			0%
5120208	BONIFICACION DESAHUCIO	313,15			0%
5120214	UNIFORMES AL PERSONAL	1242,89			0%
5120217	SERVICIOS OCASIONALES	2219,19			0%
5120222	TRANSPORTE Y MOVILIZ.PERSONAL	1086,66			0%
5120223	VIATICOS Y MOVILIZACION ADMINISTRACION	328,1			0%
5120225	GASTOS DE LEGALIZACIONES	6092,62			0%
5120226	HONORARIOS PROFESIONALES	32124,54			0%
5120227	DIETAS DE DIRECTORIO	15750,5			0%
5120229	ARRIENDOS	1800			0%
5120230	AGUA POTABLE Y TANQUEROS	225			0%
5120231	SERVICIO TELEFONICO-INTERNET-TV CABLE	1821,77			0%
5120232	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	1620,38			0%
5120234	GUARDIANIA Y VIGILANCIA	377,45			0%
5120235	FLETES Y CORREOS	58,77			0%
5120236	PERIODICOS Y REVISTAS	55,81			0%
5120237	REFRIGERIOS ADMINISTRACION	797,15			0%
5120240	MANENIMIENTO INSTALACIONES	21,43			0%
5120241	IMPUESTOS,TASAS, Y CONTRIBUCIONES	12781,6			0%
5120242	MANTENTO-BIENES ADMINISTRATIVOS	334,21			0%
5120243	MANTENIMIEN-EQUIP-COMPUTO.	531,26			0%
5120245	MANTENIMIEN-LOCALES ARRENDADOS	355,14			0%
5120248	SUMINISTROS DE OFICINA Y COPIAS	1763,83			0%
5120249	SUMINIST-ASEO Y LIMPIEZA	1074,36			0%
5120253	DEPRECIACION BIENES ADMINISTRATIVOS- DEDUCIBLE	20,04			0%
5120255	GASTO SERVICIOS BANCARIOS	1322,8			0%
5120258	GASTO IVA NO COMPENSADO	12146,75			0%
5120259	DONACIONES	159,32			0%
5120299	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	1286,32			0%
51203	GASTOS FINANCIEROS		5822,8		3%
5120301	GASTO INTERESES	5795,13			0%
5120302	COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	27,67			0%
51204	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		504,79		0%
5120410	GASTOS IMPUESTO A LA RENTA	504,79			0%
51205	GASTOS NO DEDUCIBLES		15962,62		7%
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 30/03/2021 FECHA: 17/01/2022</b>			




**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
Estados de resultados integral – Análisis vertical**


**APES 1.5  
8 / 8**

5120501	INTERESES MULTA Y OTROS	207,79		0%
5120503	PERDIDA POR BAJA DE INVENTARIOS	7775,74		0%
5120505	DEPRECIACIONES - NO DEDUCIBLE	6699,96		0%
5120515	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	1279,13		0%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>			<b>296557,57</b>	<b>135%</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>			<b>77118,34</b>	<b>35%</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				0%
42101	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		1598,49	1%
4210101	INTERESES GANADOS	108,4		0%
4210107	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	625		0%
4210110	OTROS INGRESOS	865,09		0%
<b>PERDIDAS INTEGRALES DEL EJERCICIO</b>			<b>75519,85</b>	<b>34%</b>
<b>Ing. Ursula Quimis Figueroa</b>		<b>Lcda. Ruth Parreño Montes</b>		
<b>GERENTE</b>		<b>CONTADOR</b>		


ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 30/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</b>	<b>APES 1.6 1 / 3</b>
<p><b>ANTECEDENTES</b></p> <p>La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnostica (SIRDSA) con RUC 1791167228001 es una compañía constituida en el Ecuador en julio 06 de 1995 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados e inscrita en el Registro Mercantil tomo 29 bajo el N-384 en agosto 16 de 1995, ubicada en la Av. Quevedo y C.J. de Salinas y C.J. Pio Montufar.</p> <p><b>OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la veracidad de los Estados Financieros de la entidad.</li> <li>• Valorar la gestión y ejercicio empresarial.</li> <li>• Comprobar el acatamiento legal y regulatorio.</li> <li>• Expresar un criterio neutral de la realidad general de la entidad.</li> </ul> <p><b>ALCANCE DE LA AUDITORIA</b></p> <p>La auditoría integral se llevará a cabo en sustento de las PCGA, envolverá las experticias que se consideren circunstancialmente apropiadas y ejecutará los recursos financieros y burócratas de la entidad durante el periodo establecido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, incluido diversos análisis de los procesos de gestión, saldos reflejados en los estados financieros y herramientas de gestión de la información.</p> <p><b>POLÍTICAS DE LA ENTIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar todo trabajo con excelencia.</li> <li>✓ Ofrecer un trato justo a todos los pacientes tomando en cuenta que el fin de la entidad es el servicio a la colectividad.</li> <li>✓ Todo el equipo de trabajo de la entidad debe mantener un buen comportamiento para con los clientes.</li> </ul>		
<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> MAFT/CVBP		<b>FECHA:</b> 30/03/2021 <b>FECHA:</b> 17/01/2022

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</b>	<b>APES 1.6 2 / 3</b>
<p>           ✓ El trabajo en la empresa es multifuncional; Ningún trabajador podrá negarse a realizar ninguna actividad debidamente capacitada.         </p> <p>           ✓ Fortalecer las capacidades humanas y desarrollar talentos a través de procedimientos sistemáticos de formación.         </p> <p>           ✓ Realizar auditorías periódicas y continuas de todos los procesos organizacionales.         </p> <p>           Mantener una sesión mensual documentada para cada área, para coordinar y evaluar planes y programas, establecer prioridades y recomendar soluciones.         </p> <p style="text-align: center;"><b>BASE LEGAL</b></p> <p>           SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. en cuanto a su base legal, está sujeta las siguientes disposiciones legales:         </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución de la República del Ecuador.</li> <li>➤ Ley Orgánica de Salud.</li> <li>➤ Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en las instituciones de salud en el Ecuador.</li> <li>➤ Código de trabajo</li> <li>➤ Ley de Régimen Tributario Interno</li> <li>➤ Y demás leyes a las que estable la República del Ecuador.</li> </ul> <p>           Y demás normativa vigente a la fecha que establezca la republica del ecuador.         </p> <p>           Al aplicar el cuestionario de control interno a las diferentes áreas de la empresa se obtuvieron diferentes niveles de riesgo.         </p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 30/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>



	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</b>	<b>APES 1.6 3 / 3</b>	
AREA	REF. P/T	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
GERENCIA	<b>APES 1.2 1 / 2</b>	81%	19%
CONTABILIDAD	<b>APES 1.3 1 / 2</b>	78%	22%
<p>Se realiza un análisis vertical de los estados financieros de la empresa en el que se anotan las cuentas más volátiles, las cuales son auditadas para poder opinar sobre su razonabilidad:</p>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>%</b>
11201	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 48.734,70	6%
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$461.504,07	58%
21105	PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 140.331,47	18%
<p>Santo Domingo de los Colorados, 2 de marzo del 2021</p>			
<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p><b>A &amp; C Consulting grup</b></p>			
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 30/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>	

**3.14. Ejecución de la auditoría**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**A.C.**

**3.14.1. Auditoría financiera**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**A.C. 1**

3.14.1.1. *Auditoría financiera – Efectivo y equivalentes del efectivo*




**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC 1.1**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>PIA 1</b>		
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p>Comprobar la veracidad de los saldos reportados en los balances.</p> <p>Determinar la disponibilidad de los fondos y su distribución en las necesidades de la entidad.</p> <p>Valorar el sistema de control interno de la entidad.</p>				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAFORADO POR	FECHA
1	Realizar el Programa de Auditoría Cuentas por cobrar.	PIA 1	KDAR/GACP	31/03/2021
2	Efectuar cuestionarios de control interno	AC1.1.1	KDAR/GACP	31/03/2021
3	Determinar los niveles (riesgo y confianza) del control interno	AC1.1.2	KDAR/GACP	31/03/2021
4	Realizar la cedula sumaria para unificar la información de la célula analítica	AC1.1.3	KDAR/GACP	01/04/2021
5	Examinar los mayores de las cuentas caja, caja chica y bancos	AC1.1.4	KDAR/GACP	01/04/2021
6	Solicitar confirmaciones a las instituciones financieras	AC1.1.5	KDAR/GACP	01/04/2021
7	Realizar un resumen de las confirmaciones bancarias efectuadas	AC1.1.6	KDAR/GACP	02/04/2021
8	Aplicar el Arqueo de caja	AC1.1.7 1/2 - 2/2	KDAR/GACP	02/04/2021
9	Realizar conciliaciones bancarias	AC1.1.8	KDAR/GACP	05/04/2021
10	Realizar los asientos de ajuste y reclasificación necesarios	H/A - H/R	KDAR/GACP	05/04/2021
11	Identificar puntos de control interno	PCI	KDAR/GACP	06/04/2021
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP		FECHA: 31/03/2021 FECHA: 17/01/2022		



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**AC1.1.1**

**FUNCIONARIO:**  
**FECHA:** 31 de marzo del 2019  
**CARGO:** Tesorera  
**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACIÓN
1	¿La dependencia de caja es un área restringida?	X		10	10	
2	¿Se conservan en la caja fuerte los ingresos del día, hasta su depósito en bancos?	X		10	8	Se guarda El dinero, pero no existe una caja fuerte
3	¿Se ha responsabilizado a una sola persona el manejo de las cuentas con cheques, detallando claramente los nombres de los responsables?	X		10	10	El manejo de caja por turnos a la semana realizaban entre 2 custodios
4	¿Los gastos respectivos son autorizados por funcionarios encargados para tal fin?	X		10	10	
5	¿Se realizan conciliaciones bancarias periódicamente?	X		10	10	Cada mes.
6	¿Están registradas en libros todas las cuentas bancarias que existen a nombre de la empresa?	X		10	10	
7	¿Es verificado el número de cheques, al momento de entregadas cada una de las chequeras por parte del banco?	X		10	9	
8	¿Se archivan adecuadamente los estados de cuenta emitidos por los bancos?	X		10	10	
9	¿Los cheques pagados tienen facturas de soporte autorizadas o abalizadas por la administración tributaria?	X		10	9	Algunos ch fueron cancelados sin el debido soporte de comprobante
10	¿Están aprobadas por parte de la administración las firmas autorizadas para girar cheques?	X		10	9	
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>95</b>	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 31/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SISTEMA DE CONTROL INTERNO GENERAL**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT / PT) * 100$$

$$NC = (95 / 100) * 100$$

$$NC = 95\% \quad \text{AC 1.1.1. 1 / 2}$$

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 95\%$$

$$NR = 5\% \quad \text{AC 1.1.1. 2 / 2}$$

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

Al implementar controles internos a tesorería y sus equivalentes, podemos confirmar que del 100 % tenemos el 95 %, lo que equivale a un alto nivel de confianza y un bajo nivel de riesgo. Permitiendo así un mayor enfoque al momento de realizar transacciones auditadas.



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**AC1.1.3**

**CÉDULA ANALÍTICA**

CODIGO	CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO AL 31/12/19	AJUSTE O RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/19
				DEBE	HABER	
11101	CAJA CHICA					
1110101	CAJA CHICA CONSULTORIO N° 1	AC1.1.4	\$300,00			\$300,00
11102	CAJA GENERAL					
1110201	CAJA CONSULTORIO N° 1	AC1.1.4	\$150,50			\$150,50
11103	BANCOS					
1110302	BANCO INTERNACIONAL CTA.4200603291	AC1.1.4	\$544,82			\$544,82
1110303	BANCO DEL PICHINCHA 4698922300 AH.	AC1.1.4	\$403,78			\$403,78
1110304	COOP.AHORRO Y CRED. CCSD CTA.347301260-4 AH.	AC1.1.4	\$7,55			\$7,55

**TRABAJO REALIZADO:**

Se procedido a revisar el Estado de Situación Financiera, enfocados en los movimientos y el mayor de bancos para detectar posibles errores u omisiones y así proponer asientos de ajuste y/o reclasificación si el caso lo amerita.

**COMENTARIO:**

Durante la ejecución de la auditoria y por medio de las pruebas obtenidas podemos concluir que los saldos del Efectivo y sus Equivalentes exhibidos en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 denotaron razonabilidad, esto debido a que la institución cuenta con reglamentos y políticas para el adecuado manejo de su disponible. También podemos manifestar que las confirmaciones bancarias enviadas a las diferentes instituciones bancarias fueron verificas.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 01/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**AC1.1.4**

Se revisó los mayores de las cuentas: caja, caja chica y banco cuyos movimientos ejecutados al 31 de diciembre del 2014 son los que detallamos a continuación:

**CAJA Y CAJA CHICA**

CODIGO	CUENTA	REF P/T	SALDO CONCILIADO CON CORTE AL 31/12/19
11101	CAJA CHICA		
1110101	CAJA CHICA CONSULTORIO N° 1	<b>AC1.1.3</b>	\$300,00
11102	CAJA GENERAL		
1110201	CAJA CONSULTORIO N° 1	<b>AC1.1.3</b>	\$150,50

**BANCOS**

CODIGO	CUENTA	REF P/T	SALDO CONCILIADO CON CORTE AL 31/12/19
11103	BANCOS		
1110302	BANCO INTERNACIONAL CTA.4200603291	<b>AC1.1.3</b>	\$544,82
1110303	BANCO DEL PICHINCHA 4698922300 AH.	<b>AC1.1.3</b>	\$403,78
1110304	COOP.AHORRO Y CRED. CCSD CTA.347301260-4 AH.	<b>AC1.1.3</b>	\$7,55

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 01/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**AC1.1.5  
1 / 3**

Apreciados Señores:

Solicitamos se consume el actual formulario y reenviarlo solamente al grupo auditor externo A&C Consulting Group, al correo electrónico a&cconsultinggroup@gmail.com o a&c\_cg@gmail.es

Santo Domingo – Ecuador

\_\_\_\_\_  
Firma autorizada

**BANCO INTERNACIONAL**

Santo Domingo de los Colorados

El saldo de la cuenta de **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.** al 31 de diciembre del 2019 mostraba los siguientes saldos

MONTO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA
\$ 544,82	4200603291 <b>AC1.1.6</b>	CORRIENTE

La empresa **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.** utilizará este documento en el carácter que se adapte a su conveniencia.

Atentamente.

\_\_\_\_\_  
Firma autorizada

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 01/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**AC1.1.5  
2 / 3**

Apreciados Señores:

Solicitamos se consume el actual formulario y reenviarlo solamente al grupo auditor externo A&C Consulting Group, al correo electrónico a&cconsultinggroup@gmail.com o a&c\_cg@gmail.es

Santo Domingo – Ecuador

\_\_\_\_\_  
Firma autorizada

**BANCO PICHINCHA**

Santo Domingo de los Colorados

El saldo de la cuenta de **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.** al 31 de diciembre del 2019 mostraba los siguientes saldos

MONTO	Nº CUENTA	TIPO DE CUENTA
\$ 403,78	4698922300 <b>AC1.1.6</b>	AHORROS

La empresa **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.** utilizará este documento en el carácter que se adapte a su conveniencia.

Atentamente.

\_\_\_\_\_  
Firma autorizada

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 01/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**AC1.1.5  
3 / 3**

Apreciados Señores:

Solicitamos se consume el actual formulario y reenviarlo solamente al grupo auditor externo A&C Consulting Group, al correo electrónico a&cconsultinggroup@gmail.com o a&c\_cg@gmail.es

Santo Domingo – Ecuador

\_\_\_\_\_  
Firma autorizada

**COPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTO DOMINGO**

Santo Domingo de los Colorados

El saldo de la cuenta de **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.** al 31 de diciembre del 2019 mostraba los siguientes saldos

MONTO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA
\$ 7,55	3473012604 <b>AC1.1.6</b>	AHORROS

La empresa **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.** utilizará este documento en el carácter que se adapte a su conveniencia.

Atentamente.

\_\_\_\_\_  
Firma autorizada

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 01/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUENTA: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

**AC1.1.6**

CUENTA	SALDO CORTE AL 31/12/2019	REF P/T	SALDO CONFIRMADO 31/12/2019	DIFERENCIA
BANCO INTERNACIONAL CTA.4200603291	\$ 544.82	<b>AC1.1.5 1 / 3</b>	\$ 544.82	\$ 0.00
BANCO DEL PICHINCHA 4698922300 AH.	\$ 403.78	<b>AC1.1.5 2 / 3</b>	\$ 403.78	\$ 0.00
COOP.AHORRO Y CRED. CCSD CTA.347301260-4 AH.	\$ 7.55	<b>AC1.1.5 3 / 3</b>	\$ 7.55	\$ 0.00

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 02/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
ARQUEO DE CAJA CHICA CONSULTORIO N° 1**

**AC1.1.7  
1 / 2**

HORA DE INICIO: 14:30

HORA DE FINALIZACION: 17:00

<b>BILLETES</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>V. UNITARIO</b>	<b>V.TOTAL</b>
1	\$ 50,00	\$ 50,00
6	\$ 20,00	\$ 120,00
5	\$ 10,00	\$ 50,00
5	\$ 5,00	\$ 25,00
4	\$ 1,00	\$ 4,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 249,00 π</b>

<b>MONEDAS</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>V. UNITARIO</b>	<b>V. TOTAL</b>
13	\$ 1,00	\$ 13,00
8	\$ 0,50	\$ 4,00
10	\$ 0,25	\$ 2,50
9	\$ 0,10	\$ 0,90
4	\$ 0,05	\$ 0,20
0	\$ 0,01	\$ -
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 20,60 π</b>

<b>FECHA</b>	<b>N°</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
5/4/2019	001022-066241	SUMINISTROS MEDICOS	\$ 4,35
23/3/2019	1354722	MOVILIZACION	\$ 3,75
29/5/2019	001020-18844	COMPRA SUMINISTROS VARIOS	\$ 10,00
4/10/2019	003002-82880	COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 9,50
18/12/2019	2056783	MOVILIZACION	\$ 2,80
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 30,40 π</b>


**RESUMEN**

TOTAL ARQUEO DE CAJA	\$ 300,00 Σ
SALDOS SEGÚN LIBROS	\$ 300,00 ¥
DIFERENCIA	\$ 0,00

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 02/04/2021  
FECHA: 17/01/2022



	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CONCILIACIÓN BANCARIA – BANCO INTERNACIONAL Mes: Mayo del 2019</b>	<b>AC1.1.8 1 / 2</b>
SALDO EN LIBROS	\$ 2.763,50	
(-) Notas de debito	\$ 2,50	¥
N/D Certificaciones de cheques	\$ 2,50	N/D
(+) Notas de Crédito	\$ -	
(+/-) Errores en libros	\$ -	€
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b><u>\$ 2.761,00</u></b>	Σ
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	\$ 4.027,40	
(-) Cheques en circulación	\$ 1.266,40	£
8423	\$ 200,10	
8438	\$ 162,00	
8459	\$ 385,00	
8470	\$ 124,30	
8472	\$ 395,00	
(+) Depósitos en transito	\$ -	
<b>SALDO CONCILIADO</b>	<b><u>\$ 2.761,00</u></b>	©
<b>MARCAS DE AUDITORIA</b>		
¥ Cotejado con libros		
Σ Totalizado		
£ Cheques girados y no cobrados		
N/D Notas de debito		
© Conciliado		
€ Error en registro		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 05/04/2021 FECHA: 17/01/2022	



	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA</b> <b>S.A.</b> <b>AUDITORIA INTEGRAL</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>CONCILIACIÓN BANCARIA – BANCO PICHINCHA</b> <b>Mes: Agosto del 2019</b>	<b>AC1.1.8</b> <b>2 / 2</b>
<b>SALDO EN LIBROS</b>		\$ 5.403,15    ¥
(-) Notas de debito		\$ 5,00    ND
N/D Certificaciones de cheques	\$ 5,00	
(+ ) Notas de Crédito		\$ -
( +/- ) Errores en libros		\$ 135,00    €
<b>SALDO CONCILIADO</b>		<b><u>\$ 5.263,15</u>    Σ</b>
 <b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA</b>		 \$ 7.570,25
(-) Cheques en circulación		\$ 2.307,10    £
11254	\$ 155,35	
11255	\$ 201,15	
11271	\$ 180,00	
11274	\$ 91,00	
11290	\$ 211,75	
11311	\$ 444,15	
11323	\$ 583,00	
11346	\$ 103,19	
11348	\$ 236,38	
11362	\$ 101,13	
(+ ) Depósitos en transito		\$ -
<b>SALDO CONCILIADO</b>		<b><u>\$ 5.263,15</u>    ©</b>
 <b>MARCAS DE AUDITORIA</b>		
¥ Cotejado con libros		
Σ Totalizado		
£ Cheques girados y no cobrados		
N/D Notas de debito		
© Conciliado		
€ Error en registro		
 <b>NOTAS DE AUDITORIA</b>		
Auditoría detectó que el Cheque 11313 por un valor de \$ 135.00 fue cancelado, sin embargo, para la conciliación bancaria fueron considerados dentro del rubro de Cheques en circulación, por lo tanto, Auditoría propone. <b>HH 1</b>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 05/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC1.2**

**CUENTAS POR COBRAR**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CUENTA: CUENTAS POR COBRAR**

**PIA 2**


**OBJETIVOS:**


- Comprobar la veracidad de los saldos presentados en los balances.
- Verificar la autenticidad de las obligaciones por cobrar.
- Realizar una verificación entre los saldos presentados por la empresa y los saldos de los deudores.
- Valorar el sistema de control interno de la entidad.


Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAFORADO POR	FECHA
1	Elabora el Programe de Auditoría de Cuentas por Cobrar	PIA 2	KDAR/GACP	06/04/2021
2	Efectuar cuestionarios de control interno	AC1.2.1	KDAR/GACP	06/04/2021
3	Determinar el nivel de riesgo y confianza del control interno	AC1.2.2	KDAR/GACP	06/04/2021
4	Realizar la cédula sumaria para reunir la información de la célula analítica	AC1.2.3	KDAR/GACP	07/04/2021
5	Solicitar los anexos que sustenten los valores en la cuenta auditada	AC1.2.4	KDAR/GACP	07/04/2021
6	Realizar una cedula analítica q permita analizar la información encontrada en los registros contables y documentos de soporte	AC1.2.5	KDAR/GACP	08/04/2021
7	Efectuar confirmaciones de saldos a los clientes con mayor deuda	AC1.2.6 1/5 – 5/5	KDAR/GACP	08/04/2021
8	Realizar la circulación sobre los resultados obtenidos	AC1.2.7	KDAR/GACP	12/04/2021
9	Elaborar los puntos de control interno	PCI	KDAR/GACP	12/04/2021

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFI/CVBP

FECHA: 06/04/2021  
FECHA: 17/01/2022

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTA: CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>AC1.2.1</b>				
<b>FUNCIONARIO:</b> Ing. Úrsula Quimis <b>FECHA:</b> 06 de abril de 2021 <b>PROCEDIMIENTO:</b> Entrevista						
<b>CARGO:</b> Gerente						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿La entidad mantiene políticas específicas para otorgar crédito?	X		10	8	
2	¿Existe un control y monitoreo de la cartera vencida y el cobro a clientes?	X		10	10	
3	¿Exista información específica de los clientes (dirección, teléfono, entre otros) para su localización?		X	10	4	No se encuentra actualizada la base de datos.
4	¿Se realizan cruces de saldos periódicos entre los auxiliares y el mayor correspondiente?	X		10	9	A raíz de la nueva gerencia
5	¿Se elaboran informes mensuales de las cuentas por cobrar de acuerdo a la antigüedad?	X		10	9	A raíz de la nueva gerencia
6	¿Se archivan de manera específica los sustentos de las cuentas por cobrar?		X	10	4	
7	¿La persona que maneja los créditos y la cobranza es distinta a la que contabiliza, factura o maneja algún fondo de caja?	X		10	8	
8	¿Se mantiene políticas de control para las cuentas de incobrables?		X	10	2	No existen otros controles.
9	¿Se realiza algún recordatorio periódico a los clientes con saldos pendientes?		X	10	2	No se envía estado de cuentas a los clientes.
10	¿Se solicita la constatación de saldos a los deudores por medio de un estado de cuenta actualizado?		X	10	2	No se realizan confirmaciones periódicas.
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>58</b>	
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>				FECHA: 06/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>		

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA MEDICIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA</b>	<b>AC1.2.2</b>
<p><b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>GENERAL 1.- NIVEL DE CONFIANZA</b></p> <p style="margin-left: 40px;">NC = (CT/PT) * 100%</p> <p style="margin-left: 40px;">NC = (58/100) * 100%</p> <p style="margin-left: 40px;">NC = 58%</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>AC1.2.1</b></p> <p><b>2.- NIVEL DE RIESGO</b></p> <p style="margin-left: 40px;">NR = 100% - NC</p> <p style="margin-left: 40px;">NR = 100% - 58%</p> <p style="margin-left: 40px;">NR = 42%</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>AC1.2.1</b></p>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
<p><b>ANÁLISIS:</b></p> <p>Por medio de la aplicación del control interno realizado a las cuentas por cobrar, se puede identificar que del 100% un 58% representa un Nivel de Confianza Medio y el Nivel de Riesgo es de un 42% dadas las siguientes observaciones:</p> <p><b>Notas de auditoria:</b></p> <p>Según auditoría se detectó que no se encuentran actualizadas las bases de datos de los clientes por lo cual se propone <b>HH 2</b>, adicional no se solicitan confirmaciones de saldos de manera periódica a los clientes que mantienen saldos pendientes de pago a lo cual se propone el <b>HH3</b></p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 06/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA SUMARIA DE DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				<b>AC1.2.3</b>
CÓDIGO	CUENTA	Ref. P/T	Saldo según Estado Financiero al 2019	AJUSTE Y/O RECLASIFICA CIÓN		Saldo según Auditoría al 2019
				DEBE	HABER	
112	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>83.970,03</b>			<b>83.970,03</b>
11201	<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>		<b>45.224,57</b>			<b>45.224,57</b>
1120101	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	AC1.2.5	38.899,67			38.899,67
1120102	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		-3.510,13			-3.510,13
1120103	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	AC1.2.5	9.835,03			9.835,03
11202	<b>EMPLEADOS DEUDORES</b>		<b>238</b>			<b>238</b>
1120202	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS-CON TERCEROS		238			238
11203	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>0</b>			<b>0</b>
1120303	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO EJERCICIO CORRIENTE		0			0
1120305	CREDITO TRIBUTARIO IMPTO RENTA AÑOS ANTERIORES		0			0
11204	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>0</b>			<b>0</b>
11205	<b>OTRAS CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS</b>		<b>6.020,93</b>			<b>6.020,93</b>
1120510	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		6.020,93			6.020,93

**Trabajo Realizado:**

Investigación del Estado de Situación Financiera, el Auxiliar Cuentas por Cobrar y el mayor para detección de fallas y realización de asientos de ajuste y/o reclasificación.

**COMENTARIO:**

En base a la revisión documental se constata que las cuentas por cobrar mantienen su razonabilidad sin presentar la necesidad de aplicar ajustes o reclasificación de cuentas para la presentación de Estados Financieros.

Para la constatación de saldos se envió cartas de confirmación a los Clientes obteniendo respuestas favorables de todos, excepto el cliente relacionado CENESMED que no constato la veracidad de los saldos

ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 07/04/2021 FECHA: 17/01/2022
---	--

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA DETALLE DE LOS SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>AC1.2.4</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	SALDO AL 31/12/2019	REF. P/T
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO REALCIONADOS</b>			<b>AC1.2.5</b>
1	CEDIGMECSO C.L.	718,70	
2	FUNDACION ACCION SOCIAL CARITAS	15,68	
3	FUNDACION HOMBRO A HOMBRO	30,29	
4	HOSPITAL IESS SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	34353,56	
5	INDECAUCHO CIA. LTDA.	76,00	
6	PLANTACIONES DE BALSA PLANTA BAL S.A.	1355,00	
7	SRA. DIGNA CEDEÑO - ARRIENDO	1492,00	
8	EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	409,64	
9	JARAMILLO ROMERO ANGEL GUSTAVO	55,00	
10	HERRERA CASTELO WILMER ANTONIO	16,00	
11	SUTRAM S.D.	25,00	
12	VASQUEZ QUILLUPANGUI TONI ROBERTO	352,80	
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS</b>			
13	CENESMED S,A CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS	9835,03	
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 07/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>	



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA SELECCIÓN DE CLIENTES**

AC1.2.5

N°	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	SALDO AL 31/12/2014	% DE PARTICIPACIÓN	SELECCIÓN / CLIENTE	REF. P/T
1	CEDIGMECSO C.L.	718,70	1,47%	SC	AC1.2.6 1/5
2	FUNDACION ACCION SOCIAL CARITAS	15,68	0,03%		
3	FUNDACION HOMBRO A HOMBRO	30,29	0,06%		
4	HOSPITAL IESS SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	34.353,56	70,49%	SC	AC1.2.6 2/5
5	INDECAUCHO CIA. LTDA.	76,00	0,16%		
6	PLANTACIONES DE Balsa PLANTA BAL S.A.	1.355,00	2,78%	SC	AC1.2.6 3/5
7	SRA. DIGNA CEDEÑO - ARRIENDO	1.492,00	3,06%	SC	AC1.2.6 4/5
8	EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A.	409,64	0,84%		
9	JARAMILLO ROMERO ANGEL GUSTAVO	55,00	0,11%		
10	HERRERA CASTELO WILMER ANTONIO	16,00	0,03%		
11	SUTRAM S.D.	25,00	0,05%		
12	VASQUEZ QUILLUPANGUI TONI ROBERTO	352,80	0,72%		
13	CENESMED S,A CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS	9.835,03	20,18%	SC	AC1.2.6 5/5
<b>TOTAL AUXILIAR CLIENTES</b>		<b>48.734,70</b>	<b>AC1.2.3</b>		
<b>SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO</b>		<b>48.734,70</b>			
<b>DIFERENCIA</b>		<b>0,00</b>			


Marcas de Auditoría:


SC: selección clientes para enviar confirmación bancaria.


ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP


FECHA: 08/04/2021  
FECHA: 17/01/2022





	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIONES A CLIENTES</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AC1.2.6 1/5</b></p>
<p style="text-align: right;">Santo Domingo de los Colorados, 08 de abril del 2021</p> <p>Doctora Wendy Patiño Gerente General CEDIGMECSO C.L.</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente de pago de su entidad a nosotros: <b>AC 1.2.5 \$ 718.60</b>, por los servicios prestados de nuestra entidad.</li> </ul> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<p>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b></p>		<p>FECHA: 08/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b></p>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIONES A CLIENTES</b>	<b>AC1.2.6 2/5</b>
<p>Santo Domingo de los Colorados, 08 de abril del 2021</p> <p>Psicóloga Paloma Estefanía Salvador Noboa DIRECTORA PROVINCIAL IESS SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente de pago de su entidad a nosotros: <b>AC 1.2.5 \$ 34.353.56</b>, por los servicios prestados de nuestra entidad.</li> </ul> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 08/04/2021 FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIONES A CLIENTES</b>	<b>AC1.2.6 3/5</b>
<p>Guayaquil, 08 de abril del 2021</p> <p>Ingeniero Ramón Roberto del Pino Vivanco Representante Legal PLANTACIONES DE Balsa Plantabal S.A.</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente de pago de su entidad a nosotros: <b>AC 1.2.5 \$ 1.355.00</b>, por los servicios prestados de nuestra entidad.</li> </ul> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 08/04/2021 FECHA: 17/01/2022</b>

	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIONES A CLIENTES</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AC1.2.6 4/5</b></p>
<p style="text-align: right;">Santo Domingo de los Colorados, 08 de abril del 2021</p> <p>Señora Digna Cedeño</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad adeudada por usted a nosotros: <b>AC 1.2.5 \$ 1.492.00</b>, por los servicios prestados de nuestra entidad.</li> </ul> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<p>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b></p>		<p>FECHA: 08/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b></p>

	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIONES A CLIENTES</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AC1.2.6 5/5</b></p>
<p style="text-align: right;">Santo Domingo de los Colorados, 08 de abril del 2021</p> <p>Doctor Jorge Eduardo Becerra Alvarado Representante Legal CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS SOCIEDAD ANONIMA CENESMED</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad adeudada por su entidad a nosotros: <b>AC 1.2.5 \$ 9835.03</b>, por los servicios prestados de nuestra entidad.</li> </ul> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<p>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b></p>		<p>FECHA: 08/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b></p>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA CIRCULACIÓN DE CLIENTES POR COBRAR</b>	<b>AC1.2.7</b>
---	---	----------------

### CIRCULARIZACIÓN DE CONFIRMACIONES PARA DEUDORES COMERCIALES

	POBLACIÓN	% DE REPRESENTATIVIDAD
<b>NÚMERO DE CLIENTES</b>	13	100%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	48.734,70	100%
	MUESTRA	% DE REPRESENTATIVIDAD
<b>NÚMERO DE CLIENTES</b>	5	54%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	47754,29	98%

### RESULTADOS DE LA CONFIRMACIONES

CLIENTES CONFIRMADOS	REF. P/T	MONTO CONFIRMADO	% DE REP.	RESPUESTAS			% DE REPRESENTATIVIDAD		
				POSITIVA	NEGATIVO	NO RESPONDE	POSITIVA	NEGATIVO	NO RESPONDE
CEDIGMECSO C.L.	AC1.2.61/5	718,70	1,50%	X			X		
HOSPITAL IESS SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	AC1.2.62/5	34353,56	71,94%	X			X		
PLANTACIONES DE BALSAS PLANTA BAL S.A.	AC1.2.63/5	1355,00	2,84%	X			X		
SRA. DIGNA CEDEÑO - ARRIENDO	AC1.2.64/5	1492,00	3,12%	X			X		
CENESMED S.A CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS	AC1.2.65/5	9835,03	20,60%			X			X
<b>TOTAL</b>		<b>47754,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>80%</b>	<b>0%</b>	<b>20%</b>

### CONCLUSIÓN:

Al constatar la veracidad de los saldos de los clientes que representan una razonabilidad se decide no aplicar más pruebas debido a que las constataciones arrojaron resultados razonables, teniendo a consideración los saldos pendientes con CENESMED al no tener una confirmación del saldo adeudado.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 12/04/2021  
FECHA:

3.14.1.3. *Auditoría financiera – Propiedad planta y equipo*



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC 1.3**

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.**  
**PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**CUENTA: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**PIA 3**

**OBJETIVOS:**


- Comprobar si los auxiliares de propiedad, planta y equipo, así como su depreciación acumulada son corroborados con los mayores.
- Verificar si existe una política escrita de autorización y control para la adquisición, enajenación y enajenación o enajenación de activos de la empresa.
- Constatar la veracidad de los valores reflejados en las cuentas.
- Valorar el sistema de control interno.


Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el Programa de Auditoría Propiedad Planta y Equipo.	<b>PIA 3</b>	KDAR/GACP	13/04/2021
2	Efectuar cuestionarios de control interno.	<b>AC1.3.1</b>	KDAR/GACP	13/04/2021
3	Determinar los niveles de (riesgo y confianza) del control interno.	<b>AC1.3.2</b>	KDAR/GACP	14/04/2021
4	Realizar una cédula sumaria para agrupar la información.	<b>AC1.3.3</b>	KDAR/GACP	14/04/2021
5	Solicitar los anexos de propiedad planta y equipo de la empresa.	<b>AC1.3.4</b>	KDAR/GACP	14/04/2021
6	Elaborar la tabla de los activos fijos que deben darse de baja y aquellos que no deben considerarse como tales.	<b>AC1.3.5</b>	KDAR/GACP	16/04/2021
7	Realizar cedula analítica con los activos fijos de la entidad.	<b>AC1.3.6</b>	KDAR/GACP	16/04/2021
8	Elaboración de puntos de control interno.	<b>PCI</b>	KDAR/GACP	19/04/2021


ELABORADO POR: KDAR/GACP  
 REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 13/04/2021  
 FECHA: **17/01/2022**



		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>CUENTA: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				<b>AC1.3.1</b>
<b>FUNCIONARIO:</b> Lic. Ruth Parreño <b>FECHA:</b> 13/04/2021 <b>PROCEDIMIENTO:</b> Entrevista						
<b>CARGO:</b> Contador General						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿Mantienen políticas internas para el control de los activos; adquisición, venta, bajas o canjes?		X	10	2	Ausencia de un Manual de Activos fijos
2	¿Se realiza una verificación física de los activos comparada con los registros de compras?		X	10	2	Se lo realiza cada dos años y no existe un control con los registros
3	¿Se mantiene guardados los documentos que legalizan la adquisición de los activos, como facturas o contratos de compra venta?	X		10	9	Existen facturas de los activos, pero no se cuenta con un detalle de cada activo con las fechas de Adquisición.
4	¿Los activos de la compañía se mantienen asegurados?		X	10	4	
5	¿Se realiza la respectiva acta de entrega a los custodios de los equipos utilizados para las funciones diarias de la compañía?		X	10	2	La entrega de los activos se lo realiza sin documentos que respalde responsabilidad.
6	¿Los cálculos de las depreciaciones se lo realizan en función de la vida útil de los bienes?	X		10	10	
7	¿Se contabilizan las compras de activos fijos en forma oportuna?	X		10	10	
8	¿Se solicita cotizaciones u ofertas para la compra de activos fijos a varias casas comerciales?	X		10	10	
9	¿En el caso de pérdida de activos fijos se repone los mismos a precio actual?	X		10	10	
10	¿Cuándo se producen pérdidas de activos fijos se denuncian a las autoridades competentes?	X		10	9	
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>68</b>	
				ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 13/04/2021	
				REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 17/01/2022	

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA MEDICIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA</b>	<b>AC1.3.2</b>
<b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> <b>GENERAL 1.- NIVEL DE CONFIANZA</b>  $NC = (CT/PT)*100$ $NC = (68/100)*100$ <b>NC=68% AC1.3.1</b>  <b>2.- NIVEL DE RIESGO</b>  $NR = 100\% - NC$ $NR=100\% - 68\%$ <b>NR= 32% AC1.3.1</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
<b>ANÁLISIS:</b> <p>En relación a la auditoría sobre las cuentas de propiedad planta y equipo el Nivel de Confianza asciende a un 68% ubicándose en el rango medio, mientras que el de Nivel de Riego se sitúa también en el nivel medio con un 32%, por consiguiente, se detallan las notas sobre estos problemas detectados:</p> <p><b>Notas de auditoria:</b></p> <p>Auditoría reveló que no se mantienen políticas para controlar los activos fijos. Auditoria propone <b>HH4</b></p> <p>No se encuentran asegurados los activos. Auditoría propone. <b>HH5</b></p> <p>No se evidencia documentación de respaldo ni el manejo de una ficha técnica de cada activo Fijo, donde indique la fecha de adquisición, depreciación, vida útil y argumentos para el debido control de los mismos. Auditoria propone. <b>HH6</b></p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 14/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA MEDICIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA</b>	<b>AC1.3.3</b>
---	---	----------------

CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO AL 31/12/2019	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA A AL 31/12/2019
				DEBE	HABER	
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		461504,07			461504,07
12101	TERRENOS		335915,85			335915,85
1210101	TERRENOS AV CHONE - COSTO		228916,43			228916,43
1210102	TERRENOS - REVALUO		106999,42			106999,42
12103	EDIFICIOS		0,00			0,00
12104	EQUIPOS MEDICOS		125418,41			125418,41
1210401	EQUIPO MÉDICO - COSTO		281020,00			281020,00
1210402	EQUIPO MÉDICO - REVALUO		4800,00			4800,00
1210403	DEPREC.ACUMUL.EQUIPOS MEDICOS		-160401,59			-160401,59
12105	EQUIPOS DE OFICINA		169,81			169,81
1210501	EQUIPOS DE OFICINA - COSTO		200,89			200,89
1210503	DEPREC.ACUMUL.EQUIPOS OFICINA		-31,08			-31,08
12106	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE		0,00			0,00

**COMENTARIO:**

Mediante la revisión de la Situación Financiera, los Auxiliares de cada activo y la poca documentación física presentada para detección errores y propuesta de asientos de ajuste y/o reclasificación, dejando un resultado negativo por la carencia de documentación y fichas técnicas a detalle de cada activo fijo que respalde la información de los auxiliares en el sistema contable por lo cual Auditoría propone. **PCI 6**

En base al párrafo anterior se establece que por falta de información suficiente no se pudo ejecutar a cabalidad la auditoría a los activos fijos, dado que la empresa se reusó a proporcionar la información documental completa no se puede proseguir con la realización de la tabla de baja de activos fijos depreciados y obsoletos y con la cédula analítica.

ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: 14/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>
--	---

3.14.1.4. *Auditoría financiera – Cuentas por pagar*




**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC 1.4**

**CUENTAS POR PAGAR**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CUENTA: CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>PIA 4</b>		
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estipular la razonabilidad de los saldos en los estados financieros.</li> <li>• Comprobar la legitimidad de las obligaciones por pagar.</li> <li>• Realizar una constatación entre los saldos reflejados en los balances de la empresa y los saldos solicitados a las cuentas por pagar.</li> <li>• Valorar el sistema de control interno de la entidad.</li> </ul>				
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Confeccionar el Programa de Auditoría a Cuentas por Pagar	PIA4	KDAR/GACP	20/04/2021
2	Efectuar cuestionarios de control interno.	AC1.4. 1	KDAR/GACP	20/04/2021
3	Determinar el nivel de riesgo y de confianza del control interno.	AC1.4. 2	KDAR/GACP	20/04/2021
4	Realizar la cédula sumaria para recoger información para elaborar la cédula analítica.	AC1.4. 3	KDAR/GACP	21/04/2021
5	Detallar los proveedores con los que se mantiene deuda.	AC1.4. 4	KDAR/GACP	21/04/2021
6	Realizar la cédula analítica para analizar la información y seleccionar a los acreedores a confirmar.	AC1.4. 5	KDAR/GACP	22/04/2021
7	Confirmar el saldo de las cuentas por pagar en base a los documentos de apoyo.	AC1.4. 6	KDAR/GACP	26/04/2021
8	Realizar la circulación y análisis sobre los resultados obtenidos.	AC1.4. 7	KDAR/GACP	28/04/2021
9	Elaborar los puntos de control interno.	PCI	KDAR/GACP	07/06/2021
			ELABORADO POR: KDAR/GACP	FECHA: 20/04/2021
			REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CUENTA: CUENTAS POR PAGAR**


**AC1.4.1**


**FUNCIONARIO:** Ing. Úrsula Quimis **CARGO:** Gerente General  
**FECHA:** 20/04/2021  
**PROCEDIMIENTO:** Entrevista

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿Al momento de efectuar las compras se busca cotizaciones de diversos proveedores?	X		10	10	
2	¿Se mantiene una base de datos con toda la información pertinente de los proveedores?	X		10	9	
3	¿Las devoluciones están respaldadas mediante notas de crédito?	X		10	9	
4	¿Se maneja un mayor de saldos individuales por cada proveedor?		X	10	4	Los saldos se establecen por antigüedad
5	¿Se realizan constataciones de saldos a los proveedores de manera periódica?		X	10	3	No se han ejecutado confirmaciones de saldos
6	¿La base de datos de proveedores es responsabilidad de una sola persona?	X		10	10	
7	¿Los pagos realizados a proveedores son revisados y autorizados por gerencia?	X		10	10	
8	¿Se revisa un cruce de información entre el auxiliar de proveedores y el mayor contable para verificar saldos?	X		10	8	
9	¿Se realizan pagos anticipados para aprovechar descuentos y financiamiento por parte de los proveedores?	X		10	10	
10	¿Los procedimientos, normas y procesos justifican que las facturas aprobadas sean contabilizadas de forma inmediata?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
 REVISADO POR: MAFT/CVBP


FECHA: 20/04/2021  
 FECHA: 17/01/2022


	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA MEDICIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA</b>	<b>AC1.4.2</b>
<p><b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO GENERAL</b></p> <p><b>1.- NIVEL DE CONFIANZA</b></p> <p style="margin-left: 40px;">NC = (CT/PT) * 100%</p> <p style="margin-left: 40px;">NC = (83/100) * 100%</p> <p style="margin-left: 40px;">NC = 83%</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>AC1.4.1</b></p> <p><b>2.- NIVEL DE RIESGO</b></p> <p style="margin-left: 40px;">NR = 100% - NC</p> <p style="margin-left: 40px;">NR = 100% - 83%</p> <p style="margin-left: 40px;">NR = 17%</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>AC1.4.1</b></p>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
<p><b>ANÁLISIS:</b></p> <p>Una vez realizado el control interno a las cuentas por pagar, arrojó un nivel de confianza alto del 83% mientras que el Nivel de Riesgo se ubicó en el 17% perteneciendo al rango bajo, adjunto a esto se detallan los siguientes puntos de control:</p> <p><b>Notas de auditoria:</b></p> <p>Mediante auditoría se reveló la inexistencia de un registro individual y pormenorizado de los acreedores de la entidad. Auditoría propone <b>HH7</b></p> <p>Se constató que la falta de ejecuciones de las confirmaciones periódicas sobre los saldos adeudados a los acreedores comerciales. Auditoria propone. <b>HH8</b></p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 20/04/2019 FECHA: <b>17/01/2022</b>


		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA SUMARIA DE ACREEDORES COMERCIALES</b>				<b>AC1.4.3</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIE RO AL 31/12/2014	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍ A AL 31/12/2014
				DEBE	HABER	
21105	PROVEEDORES POR PAGAR		140.331,47			140.331,47
2110502	PROVEEDORES NO RELACIONADOS POR PAGAR	AC1.4.5	140.331,47			140.331,47
21106	OBLIGACIONES FINANCIERAS		9.792,58			9.792,58
2110605	CAMARA DE COMERCIO STO DOMINGO		9.792,58			9.792,58
21107	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		6.901,08			6.901,08
2110702	DIVIDENDOS POR PAGAR		6.901,08			6.901,08
21110	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		3.874,24			3.874,24
2111001	HONORARIOS -COMISIONES MEDICOS POR PAGAR		57,75			57,75
2111025	VARIAS CUENTAS POR PAGAR		3.597,51			3.597,51
2111050	VALORES CAJA CHICA POR LIQUIDAR		218,98			218,98
<p><b>Trabajo realizado</b> Se analizó los datos del estado de situación financiera, así como el auxiliar de la cuenta auditada y por último el libro mayor de proveedores no relacionados por pagar, de esta manera se considerará si es necesario o no la propuesta de los asientos de ajuste y/o clasificación.</p> <p><b>Comentario:</b> Revisada la información financiera se manifiesta que la cuenta Proveedores no Relacionados por Pagar presenta de forma razonable y consistente sus valores contables, por tal motivo se ha considerado innecesaria la incorporación de asientos de ajuste y/o clasificación. Se verificó que los saldos presentados en los estados financieros alcanzaron un alto grado de confiabilidad después de comprobar su razonabilidad cotejando dichos saldos con las respuestas a las confirmaciones que se envió a los proveedores escogidos mediante una muestra.</p>						
			ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 21/04/2019 FECHA: 17/01/2022		





	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA DETALLE DE PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.4</b>																																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th data-bbox="339 398 408 488">N°</th> <th data-bbox="408 398 979 488">PROVEEDOR</th> <th data-bbox="979 398 1262 488">SALDO AL 31/12/2019</th> <th data-bbox="1262 398 1396 488">REF. P/T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>SR. CARLOS BARRERA</td><td>65.478,59</td><td rowspan="16" style="text-align: center; vertical-align: middle; font-size: 2em; color: red;">AC1.4.5</td></tr> <tr><td>2</td><td>H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.</td><td>12.743,20</td></tr> <tr><td>3</td><td>SRA. MARIN YOLANDA</td><td>9.328,14</td></tr> <tr><td>4</td><td>LCDO LUIS MOREJON</td><td>6.840,00</td></tr> <tr><td>5</td><td>CONSORCIO JURIDICO FORSETTI</td><td>6.340,00</td></tr> <tr><td>6</td><td>CONCLISAN</td><td>6.145,59</td></tr> <tr><td>7</td><td>CONSORCIO MONTES DE OCA</td><td>5.000,00</td></tr> <tr><td>8</td><td>DR. GILBERT LUZURIAGA</td><td>4.800,00</td></tr> <tr><td>9</td><td>VILLARROEL JORGE ESTUARD</td><td>4.400,00</td></tr> <tr><td>10</td><td>ING. URSULA QUIMIS FIGUEROA</td><td>3.483,99</td></tr> <tr><td>11</td><td>DR. ANGEL CEDEÑO</td><td>3.200,00</td></tr> <tr><td>12</td><td>SINDIMED</td><td>3.194,40</td></tr> <tr><td>13</td><td>SRA. VERONICA MARIN</td><td>2.774,08</td></tr> <tr><td>14</td><td>WAN DAPEN</td><td>2.576,00</td></tr> <tr><td>15</td><td>SR. CARLIN CEDEÑO</td><td>2.425,40</td></tr> <tr><td>16</td><td>COORPORACION MAGMA</td><td>1.602,08</td></tr> </tbody> </table>			N°	PROVEEDOR	SALDO AL 31/12/2019	REF. P/T	1	SR. CARLOS BARRERA	65.478,59	AC1.4.5	2	H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.	12.743,20	3	SRA. MARIN YOLANDA	9.328,14	4	LCDO LUIS MOREJON	6.840,00	5	CONSORCIO JURIDICO FORSETTI	6.340,00	6	CONCLISAN	6.145,59	7	CONSORCIO MONTES DE OCA	5.000,00	8	DR. GILBERT LUZURIAGA	4.800,00	9	VILLARROEL JORGE ESTUARD	4.400,00	10	ING. URSULA QUIMIS FIGUEROA	3.483,99	11	DR. ANGEL CEDEÑO	3.200,00	12	SINDIMED	3.194,40	13	SRA. VERONICA MARIN	2.774,08	14	WAN DAPEN	2.576,00	15	SR. CARLIN CEDEÑO	2.425,40	16	COORPORACION MAGMA	1.602,08
N°	PROVEEDOR	SALDO AL 31/12/2019	REF. P/T																																																				
1	SR. CARLOS BARRERA	65.478,59	AC1.4.5																																																				
2	H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.	12.743,20																																																					
3	SRA. MARIN YOLANDA	9.328,14																																																					
4	LCDO LUIS MOREJON	6.840,00																																																					
5	CONSORCIO JURIDICO FORSETTI	6.340,00																																																					
6	CONCLISAN	6.145,59																																																					
7	CONSORCIO MONTES DE OCA	5.000,00																																																					
8	DR. GILBERT LUZURIAGA	4.800,00																																																					
9	VILLARROEL JORGE ESTUARD	4.400,00																																																					
10	ING. URSULA QUIMIS FIGUEROA	3.483,99																																																					
11	DR. ANGEL CEDEÑO	3.200,00																																																					
12	SINDIMED	3.194,40																																																					
13	SRA. VERONICA MARIN	2.774,08																																																					
14	WAN DAPEN	2.576,00																																																					
15	SR. CARLIN CEDEÑO	2.425,40																																																					
16	COORPORACION MAGMA	1.602,08																																																					
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 21/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>																																																					


		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA SELECCIÓN DE PROVEEDORES</b>			<b>AC1.45</b>
Nº	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	SALDO AL 31/12/2014	% DE PARTICIPACIÓN	SELECCIÓN / CLIENTE	REF. P/T
1	SR. CARLOS BARRERA	65.478,59	46,66%	PS	AC1.4.6 1/6
2	H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.	12.743,20	9,08%	PS	AC1.4.6 2/6
3	SRA. MARIN YOLANDA	9.328,14	6,65%	PS	AC1.4.6 3/6
4	LCDO LUIS MOREJON	6.840,00	4,87%	PS	AC1.4.6 4/6
5	CONSORCIO JURIDICO FORSETTI	6.340,00	4,52%	PS	AC1.4.6 5/6
6	CONCLISAN	6.145,59	4,38%	PS	AC1.4.6 6/6
7	CONSORCIO MONTES DE OCA	5.000,00	3,56%		
8	DR. GILBERT LUZURIAGA	4.800,00	3,42%		
9	VILLARROEL JORGE ESTUARD	4.400,00	3,14%		
10	ING. URSULA QUIMIS FIGUEROA	3.483,99	2,48%		
11	DR. ANGEL CEDEÑO	3.200,00	2,28%		
12	SINDIMED	3.194,40	2,28%		
13	SRA. VERONICA MARIN	2.774,08	1,98%		
14	WAN DAPEN	2.576,00	1,84%		
15	SR. CARLIN CEDEÑO	2.425,40	1,73%		
16	COORPORACION MAGMA	1.602,08	1,14%		
<b>TOTAL AUXILIAR PROVEEDORES</b>		\$140.331,47	<b>AC1.43</b>		
<b>SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO</b>		\$140.331,47			
<b>DIFERENCIA</b>		0,00			
<b>MARCA:</b>					
<b>PS:</b> Proveedor seleccionado para confirmación de saldos					
			ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP	FECHA: 21/04/2021 FECHA: 17/01/2022	


	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIÓN A PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.6 1/6</b>
<p style="text-align: right;">Santo Domingo de los Colorados, 26 de abril del 2021</p> <p>Señor Carlos Barrera</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente por SIDA a usted es: <b>AC 1.4.5 \$ 65.478,59</b> el valor estipulado corresponde a la mercadería entregada o servicios prestados por su prestigiosa entidad a nuestra entidad relacionada con el sector salud.</li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros en consignación: <b>Ninguna</b></li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros, pero no facturada aún: <b>Ninguna</b></li> </ul> <p>PD: es una comprobación de saldos.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRD SA</b></p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFI/CVBP</b>		<b>FECHA: 26/04/2021 FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIÓN A PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.6 2/6</b>
<p>Quito, 26 de abril del 2021</p> <p>Licenciada</p> <p>Helena del Rocío Marcillo Vélez</p> <p>Representante Legal H. MARCILLO AUDITORÍA MÉDICA S.A.</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente por SIDA a usted es: <b>AC 1.4.5 \$ 12.743,20</b> el valor estipulado corresponde a la mercadería entregada o servicios prestados por su prestigiosa entidad a nuestra entidad relacionada con el sector salud.</li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros en consignación: <b>Ninguna</b></li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros, pero no facturada aún: <b>Ninguna</b></li> </ul> <p>PD: es una comprobación de saldos.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 26/04/2021 FECHA: 17/01/2022</b>


	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIÓN A PROVEEDORES</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AC1.4.6 3/6</b></p>
<p style="text-align: right;">Santo Domingo de los Colorados, 26 de abril del 2021</p> <p>Señora</p> <p>Yolanda Marín</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente por SIDA a usted es: <b>AC 1.4.5 \$ 9.328,14</b> el valor estipulado corresponde a la mercadería entregada o servicios prestados por su prestigiosa entidad a nuestra entidad relacionada con el sector salud.</li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros en consignación: <b>Ninguna</b></li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros, pero no facturada aún: <b>Ninguna</b></li> </ul> <p>PD: es una comprobación de saldos.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<p>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFI/CVBP</b></p>		<p>FECHA: 26/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b></p>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  DIAGNÓSTICA S.A.  AUDITORÍA INTEGRAL  DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  AUDITORÍA FINANCIERA  CONFIRMACIÓN A PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.6  4/6</b>
<p>Santo Domingo de los Colorados, 26 de abril del 2021</p> <p>Licenciado</p> <p>Luis Morejón</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente por SIDA a usted es: <b>AC 1.4.5 \$ 6.840,00</b> el valor estipulado corresponde a la mercadería entregada o servicios prestados por su prestigiosa entidad a nuestra entidad relacionada con el sector salud.</li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros en consignación: <b>Ninguna</b></li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros, pero no facturada aún: <b>Ninguna</b></li> </ul> <p>PD: es una comprobación de saldos.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS  GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFI/CVBP</b>		FECHA: 26/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AUDITORÍA FINANCIERA CONFIRMACIÓN A PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.6 5/6</b>
<p>Quito, 26 de abril del 2021</p> <p>Magister</p> <p>José Gabriel Noboa Cajas</p> <p>Representante Legal FORSETI ABOGADOS C.L.</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente por SIDA a usted es: <b>AC 1.4.5 \$ 6.340,00</b> el valor estipulado corresponde a la mercadería entregada o servicios prestados por su prestigiosa entidad a nuestra entidad relacionada con el sector salud.</li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros en consignación: <b>Ninguna</b></li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros, pero no facturada aún: <b>Ninguna</b></li> </ul> <p>PD: es una comprobación de saldos.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 26/04/2021 FECHA: 17/01/2022</b>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  DIAGNÓSTICA S.A.  AUDITORÍA INTEGRAL  DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  AUDITORÍA FINANCIERA  CONFIRMACIÓN A PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.6  6/6</b>
<p>Santo Domingo de los Colorados, 26 de abril del 2021</p> <p>Ingeniera</p> <p>Diana Maritza Laica Jumbo</p> <p>Representante Legal CONCLISAN CIA LTDA.</p> <p>Presente.</p> <p>Por motivo de la Auditoría Integral elaborada por la firma auditora A&amp;C Consulting Group, se solicita con carácter urgente, proporcionar directamente a los siguientes correos electrónicos a&amp;cconsultinggroup@gmail.com o a&amp;c_cg@gmail.es la siguiente información con corte al 31 de diciembre del 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor pendiente por SIDA a usted es: <b>AC 1.4.5 \$ 6.145,59</b> el valor estipulado corresponde a la mercadería entregada o servicios prestados por su prestigiosa entidad a nuestra entidad relacionada con el sector salud.</li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros en consignación: <b>Ninguna</b></li> <li>• Mercancía embarcada a nosotros, pero no facturada aún: <b>Ninguna</b></li> </ul> <p>PD: es una comprobación de saldos.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"><b>ING. ÚRSULA QUIMIS  GERENTE DE SIRDSA</b></p>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 26/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>



	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.</b> <b>AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA CIRCULACIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>AC1.4.7</b>
---	---	----------------

### CIRCULARIZACIÓN DE CONFIRMACIONES PARA PROVEEDORES

	POBLACIÓN	% DE REPRESENTATIVIDAD
<b>NÚMERO DE PROVEEDORES</b>	16	<b>100%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES</b>	140.331,47	<b>100%</b>
	MUESTRA	% DE REPRESENTATIVIDAD
<b>NÚMERO DE PROVEEDORES</b>	6	<b>38%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES</b>	106.875,52	<b>76%</b>

### RESULTADOS DE LA CONFIRMACIONES

PROVEEDORES CONFIRMADOS	REF. P/T	MONTO CONFIRMADO	% DE REP.	RESPUESTAS			% DE REPRESENTATIVIDAD		
				POSITIVA	NEGATIVO	NO RESPONDE	POSITIVA	NEGATIVO	NO RESPONDE
SR. CARLOS BARRERA	AC1.4.6 1/6	65.478,59		X			X		
H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.	AC1.4.6 2/6	12.743,20		X			X		
SRA. MARIN YOLANDA	AC1.4.6 3/6	9.328,14		X			X		
LCDO LUIS MOREJON	AC1.4.6 4/6	6.840,00		X			X		
CONSORCIO JURIDICO FORSETTI	AC1.4.6 5/6	6.340,00		X			X		
CONCLISAN	AC1.4.6 6/6	6.145,59		X			X		
<b>TOTAL</b>		<b>106.875,52</b>	<b>100.00%</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

### CONCLUSIÓN:

Se obtuvo respuestas positivas en las confirmaciones de saldos de los proveedores, esto a su vez otorga una confiabilidad en la razonabilidad de los estados financieros referente a los proveedores no relacionados por pagar, por tal motivo no existe la necesidad de aplicar más pruebas de análisis a las cuentas por pagar.

ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: 26/04/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>
--	---

**3.13.1.5 Auditoría financiera – Índices Financieros**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC 1.5**

**ÍNDICES FINANCIEROS**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ÍNDICES FINANCIEROS**

**AC2.3**  
**1/5**

<b>NOMBRE DEL ÍNDICE</b>	<b>FORMULA DEL CÁLCULO</b>	<b>RESULTADOS 2019</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
Capital de Trabajo	Activo corriente – Pasivo Corriente	89299.69 – 187724.35 = -98424.66	Veces 12 a 8 veces	LA EMPRESA SIRDSA EN EL AÑO 2019 NO TENÍA A DISPOSICIÓN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR CON LOS GASTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	89299.69 – 187724.35 = 0.4757	Días 30 a 45	POR CADA DÓLAR QUE DEBE SIRDSA, POSEE \$ 0,48 CENTAVOS PARA PAGAR A SUS DIFERENTES ACREEDORES A CORTO PLAZO
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente	(89299.69 – 2427.13) / 187724.35 = 0.4628	Veces >1	LA CAPACIDAD DE SIRDA PARA CANCELAR SUS OBLIGACIONES CORRIENTES POR CADA DÓLAR QUE DEBE LA EMPRESA, ES DE \$ 0,46 CENTAVOS PARA HONRARLAS. ESTE INDICADOR AL SUPERAR LA UNIDAD NOS MUESTRA LA CAPACIDAD QUE POSEE LA EMPRESA PARA REALIZAR INVERSIONES TEMPORALES LA MISMA QUE PARA EL EJERCICIO 2019 ES DE CERO

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 06/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ÍNDICES FINANCIEROS**

**AC2.3**  
**2/5**

NOMBRE DEL ÍNDICE	FORMULA DEL CÁLCULO	RESULTADOS 2019	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN
Rotación de Cuentas por Cobrar	Ventas Netas / Cuentas por Cobrar	$214639.23 / 45224.57 = 4.7212$	Veces 12 a 8 veces	EN EL AÑO 2019 LA ROTACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR ES DE 5 VECES LO QUE RESULTA DESFAVORABLE YA QUE MUESTRA QUE NO HUBO EFECTIVIDAD AL MOMENTO DE LAS COBRANZAS.
Días Promedio de Cobro	(Cuentas por Cobrar / Ventas Netas) * N° de Días	$(45224.57 / 214639.23) * 360 = 75.85$	Días 30 a 45	EN EL AÑO 2019 EL PERIODO PROMEDIO DE COBRO ES DE 76 DÍAS LO CUAL DESFAVORABLE PARA LA ENTIDAD POR LA DEMORA EN LA CARTERA DE COBRO.
Rotación de Cuentas por Pagar	Compras Netas/ Cuentas por Pagar	$11567.40 / 140331.47 = 0.0824$	Veces >1	LA ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR EN EL AÑO 2019 SE ENCUENTRA EN 0.0824 VECES LO QUE RESULTA DESFAVORABLE PARA LA ENTIDAD PUES NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL ESTÁNDAR.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 06/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ÍNDICES FINANCIEROS**

**AC2.3**  
**3/5**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL CÁLCULO	RESULTADOS 2019	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN
Días Promedio de Pago	(Cuentas por Pagar / Compras Netas) * N° de Días	(140331.47 / 11567.40) * 360 = 4367.3885	Días < 45	EN EL AÑO 2019 LOS DÍAS PROMEDIOS DE PAGO EXCEDEN A LA UNIDAD DE MEDIDAD, LO CUAL ES DESFAVORABLE PORQUE NO PERMITEN CUBRIR LAS DEUDAS QUE MANTIENE LA EMPRESA.
Costos y Gastos sobre Ventas Netas	(Gastos de Administración + Gastos de Ventas) / Ventas Netas	<b>RESULTADOS 2018</b> (78269.03 + 21625.14) / 249431 = 0.40 <b>RESULTADOS 2019</b> (118876.64 + 16743.49) / 214639.23 = 0.6319	% Crecimiento máximo el 5%	LOS COSTOS Y GASTOS RELACIONADOS CON LAS VENTAS EN EL 2018 REPRESENTAN EL 40%, MIENTRAS QUE EN EL 2019 REPRESENTAN EL 63.19% DANDO UN INCREMENTO DEL 23.19%. LO CUAL ES DESFAVORABLE PARA LA ENTIDAD.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 06/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ÍNDICES FINANCIEROS**

**AC2.3**  
**4/5**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL CÁLCULO	RESULTADOS 2019	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN
Crecimiento en Ventas	$(\text{Ventas año actual} - \text{Ventas año anterior}) / \text{Ventas Año Anterior}$	$(214639.23 - 249431) / 249431 = -0.13$	% 5%	EN EL AÑO 2019 LA ENTIDAD PRESENTA UN DECREMENTO DEL 13% EN SUS VENTAS LO QUE RESULTA DESFAVORABLE Y ALARMANTE PARA LA ENTIDAD.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 06/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**




**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ÍNDICES FINANCIEROS**

**AC2.3**  
**5/5**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL CÁLCULO	RESULTADOS 2019	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN
Solvencia	Activo Total / Pasivo Total	$799633.63 / 205562.34 = 3.8899$	> 0.33	EN EL AÑO 2019 LA ENTIDAD POSEE \$3.89 DEL ACTIVO PARA PAGAR \$1 DE LA DEUDA GENERADA. ES FAVORABLE PARA LA ENTIDAD PUES LOS ACTIVOS PODRÍAN CUBRIR CON LA TOTALIDAD DE LAS DEUDAS.
Solidez Financiera	Pasivo Total / Activo Total	$205562.34 / 799633.63 = 0.2570$	% > 0.50	EN EL AÑO 2019 SIRDSA SE ENCONTRABA FINANCIANDO EL 25.70% DE SUS ACTIVOS TOTALES CON DEUDA DE TERCEROS. LO QUE RESULTA DESFAVORABLE PUES SE ENCUENTRA BAJO EL ESTÁNDAR.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 06/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 RESUMEN DE ÍNDICES FINANCIEROS</b>	<b>AC2.5 1/2</b>
<p>El cómputo de los indicadores ayuda a evaluar tanto el desempeño institucional como el uso pleno de los recursos, que se puede concluir de la siguiente manera:</p> <p>En el año 2019 la empresa SIRDSA no tenía a disposición los recursos suficientes para cubrir con los gastos exigibles. Por cada dólar que debe la entidad, posee \$ 0,48 centavos para pagar a sus diferentes acreedores a corto plazo. Es importante señalar que la capacidad de SIRDSA para cancelar sus obligaciones corrientes por cada dólar que debe, es de \$ 0,46 centavos destinados a su cumplimiento, por último, la empresa no posee la capacidad para realizar inversiones temporales para el ejercicio 2019. Auditoría Propone <b>HH12</b></p> <p>En el año 2019 según los resultados obtenidos se evidenció que la rotación de cuentas por cobrar es de 5 veces lo que resulta desfavorable ya que muestra que no hubo efectividad al momento de la cobranza pues los días promedios de cobro en base al indicador resultaron en más de 45 días lo cual deja a la entidad sin recursos para solventar las deudas con terceros. Se presentó un incremento del 23.19% en cuanto a la incidencia de los gastos administrativos y de ventas sobre las ventas totales, es decir, aumento el gasto. Auditoría Propone <b>HH13</b></p> <p>En el año 2019 la empresa SIRDSA registra una pérdida en el registro económico lo cual demuestra la falta de eficacia en el proceso e impide el cálculo de los indicadores que se sustentan en base a la utilidad neta del ejercicio.</p> <p>Se obtuvo que el crecimiento en ventas esperado para el periodo 2019 no se logró cumplir pues se evidencia un decremento de 13 puntos porcentuales lo cual desfavorable para la entidad y refleja una afección directa a los resultados del periodo. Auditoría Propone. <b>HH14</b></p> <p>En cuanto al índice de solvencia refleja un resultado favorable para la entidad evidenciando que posee \$3.89 para cubrir cada dólar de deuda. Mientras que la solidez financiera presenta que únicamente el 25.70% de los Activos Totales se encuentra financiado por dinero de terceros, lo que demuestra que aproximadamente el 75% de los activos totales se financia con el dinero de la entidad reflejando un resultado desfavorable. Auditoría Propone <b>HH15</b></p>		
<b>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA: 10/05/2021 FECHA: 17/01/2022</b>



**3.13.2 Auditoría de gestión**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE  
AC 2  
AUDITORÍA DE GESTIÓN**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PROGRAMA DE AUDITORIA DE GESTIÓN**

**PIA 5  
1/2**

**OBJETIVO:**

- Determinar el grado de eficiencia, eficacia y efectividad del objetivo de la entidad.
- Medir el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Identificar los puntos críticos y áreas vulnerables de la empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
1	Elaborar el Programa de Auditoría de Gestión	<b>PIA 5</b>	KDAR/GACP	29/04/2021
<b>ANÁLISIS SITUACIONAL</b>				
2	Elabore la Matriz FODA	<b>FODA</b>	KDAR/GACP	03/05/2021
3	Elabore los Rangos de Calificación	<b>RC</b>	KDAR/GACP	03/05/2021
4	Elabore la Matriz de Correlación de Fortalezas y Oportunidades (FO)	<b>MC-FO</b>	KDAR/GACP	05/05/2021
5	Realice la Matriz de Correlación de Debilidades y Amenazas (DA)	<b>MC-DA</b>	KDAR/GACP	06/05/2021
6	Establezca la Matriz de Priorización FODA.	<b>MP</b>	KDAR/GACP	07/05/2021
7	Diseñe la Matriz de Perfil estratégico interno.	<b>PEI</b>	KDAR/GACP	10/05/2021
8	Realice la Ponderación para la Matriz de Aspectos Interno	<b>PAI</b>	KDAR/GACP	10/05/2021
9	Diseñe la Matriz de Perfil estratégico externo.	<b>PEE</b>	KDAR/GACP	11/05/2021
10	Realice la Ponderación para la Matriz de Aspectos Externos	<b>PAE</b>	KDAR/GACP	11/05/2021
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO</b>				
11	Establezca los Rangos para la Calificación de los Cuestionario de Control Interno	<b>RCCCI</b>	KDAR/GACP	12/05/2021

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
PROGRAMA DE AUDITORIA DE GESTIÓN**

**PIA 5  
2/2**


**OBJETIVO:**

- Determinar el grado de eficiencia, eficacia y efectividad del objetivo de la entidad.
- Medir el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Identificar los puntos críticos y áreas vulnerables de la empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
12	Aplique y Evalúe cada componente del COSO II, mediante la aplicación de cuestionarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de Control</li> <li>• Establecimientos de Objetivos</li> <li>• Identificación de Riesgos</li> <li>• Evaluación de Riesgos</li> <li>• Respuesta al Riesgo</li> <li>• Actividades de Control</li> <li>• Información y Comunicación</li> <li>• Supervisión y Monitoreo</li> </ul>	<b>ECI</b>	KDAR/GACP	12/05/2021
13	Realice la matriz del nivel de Riesgo y Confianza	<b>MRC</b>	KDAR/GACP	14/05/2021
14	Elaborar hoja de hallazgos	<b>HA</b>	KDAR/GACP	14/05/2021
<b>ANÁLISIS ESTRATÉGICO</b>				
15	Evalúe la Misión Institucional	<b>EM</b>	KDAR/GACP	17/05/2021
16	Evalúe la Visión Institucional	<b>EV</b>	KDAR/GACP	17/05/2021
17	Aplique los Indicadores de Gestión	<b>IG</b>	KDAR/GACP	18/05/2021
18	Redacte los Hallazgos en caso de encontrarlos.	<b>HH</b>	KDAR/GACP	18/05/2021

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 MATRIZ FODA</b>	<b>FODA</b>
<b>FODA</b>		
<b>FORTALEZAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuenta con una larga trayectoria y buena imagen empresarial</li> <li>❖ Mantiene una buena ubicación geográfica</li> <li>❖ Cuenta con un servicio de calidad y compromiso con los pacientes</li> <li>❖ Personal capacitado</li> <li>❖ Equipos modernos</li> </ul>		
<b>OPORTUNIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Facilidad de convenios por el nombre de la compañía</li> <li>❖ Demanda de los servicios constante</li> <li>❖ Crecimiento del Mercado por asegurados</li> <li>❖ Canales de comunicación de bajo costo y fácil acceso</li> </ul>		
<b>DEBILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dificultades al cobro de carrea.</li> <li>❖ Desactualización de bases de datos</li> <li>❖ Falta delimitar responsabilidades</li> <li>❖ Equipos desactualizados</li> <li>❖ Sistema contable viejo</li> </ul>		
<b>AMENAZAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cambios en políticas fiscales y económicas</li> <li>❖ Competencia en crecimiento</li> <li>❖ Innovación en equipo médico a un alto costo</li> </ul>		
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: 26/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>	



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
MATRIZ DE CORRELACIÓN FO**

**MC-FO**

MATRIZ DE CORRELACION – FO							
		O1	O2	O3	O4	TOTAL	%
		Facilidad de convenios por el nombre de la compañía	Demanda de los servicios constante	Crecimiento del Mercado por asegurados	Canales de comunicación de bajo costo y fácil acceso		
<b>F1</b>	Cuenta con una larga trayectoria y buena imagen empresarial	5	5	3	1	14	25%
<b>F2</b>	Mantiene una buena ubicación geográfica	1	3	3	3	10	18%
<b>F3</b>	Cuenta con un servicio de calidad y compromiso con los pacientes	5	5	3	1	14	25%
<b>F4</b>	Personal capacitado	1	5	3	1	10	18%
<b>F5</b>	Equipos modernos	1	3	3	1	8	14%
<b>TOTAL</b>		13	21	15	7	<b>56</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>		<b>23%</b>	<b>38%</b>	<b>27%</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>	

RELACION DIRECTA	5
RELACION MEDIA	3
NO TIENE RELACION	1

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
MATRIZ DE CORRELACIÓN DA**

MC-DA

MATRIZ DE CORRELACION - DA						
		A1	A2	A3	TOTAL	%
		Cambios en políticas fiscales y económicas	Competencia en crecimiento	Innovación en equipo médico a un alto costo		
<b>D1</b>	Dificultades al cobro de cartea	1	3	1	5	<b>20%</b>
<b>D2</b>	Desactualización de bases de datos	1	1	1	3	<b>12%</b>
<b>D3</b>	Falta delimitar responsabilidades	1	1	1	3	<b>12%</b>
<b>D4</b>	Equipos desactualizados	1	3	5	9	<b>36%</b>
<b>D5</b>	Sistema contable viejo	3	1	1	5	<b>20%</b>
<b>TOTAL</b>		7	9	9	<b>25</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>		<b>28%</b>	<b>36%</b>	<b>36%</b>	<b>100%</b>	

RELACION DIRECTA	5
RELACION MEDIA	3
NO TIENE RELACION	1

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VARIABLES**

**MP**

**MATRIZ DE PRIORIDADES**

<b>CODIGO</b>	<b>%</b>	<b>VALOR</b>	<b>FORTALEZA</b>
F1	25%	14	Cuenta con una larga trayectoria y buena imagen empresarial
F3	25%	14	Cuenta con un servicio de calidad y compromiso con los pacientes
F2	18%	10	Mantiene una buena ubicación geográfica
F4	18%	10	Personal capacitado
F5	14%	8	Equipos modernos

<b>CODIGO</b>	<b>%</b>	<b>VALOR</b>	<b>DEBILIDADES</b>
D4	36%	9	Equipos desactualizados
D1	20%	5	Dificultades al cobro de cartea
D5	20%	5	Sistema contable viejo
D2	12%	3	Desactualización de bases de datos
D3	12%	3	Falta delimitar responsabilidades

<b>CODIGO</b>	<b>%</b>	<b>VALOR</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
O2	38%	21	Demanda de los servicios constante
O3	27%	15	Crecimiento del Mercado por asegurados
O1	23%	13	Facilidad de convenios por el nombre de la compañía
O4	13%	7	Canales de comunicación de bajo costo y fácil acceso

<b>CODIGO</b>	<b>%</b>	<b>VALOR</b>	<b>AMENAZAS</b>
A2	36%	9	Competencia en crecimiento
A3	36%	9	Innovación en equipo médico a un alto costo
A1	28%	7	Cambios en políticas fiscales y económicas

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: 17/01/2022

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACION DE IMPACTO				
		DEBILIDADES		EQUILIBRIO	FORTALEZA	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD		GRAN FORTALEZA	FORTALEZA
D4	Equipos desactualizados		●			
D1	Dificultades al cobro de cartea	●				
D5	Sistema contable viejo		●			
D2	Desactualización de bases de datos	●				
D3	Falta delimitar responsabilidades	●				
F1	Cuenta con una larga trayectoria y buena imagen empresarial				●	
F3	Cuenta con un servicio de calidad y compromiso con los pacientes				●	
F2	Mantiene una buena ubicación geográfica					●
F4	Personal capacitado				●	
F5	Equipos modernos					●
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>2</b>		<b>3</b>	<b>2</b>
<b>%</b>		<b>30%</b>	<b>20%</b>		<b>30%</b>	<b>20%</b>


**ANÁLISIS**

De acuerdo a la matriz del perfil estratégico interno se pudo evidenciar que la Empresa “SIRDSA S.A.” presenta grandes debilidades representadas por el 30%, debido a que no cuenta con una buena gestión de cobranzas, mantiene desactualizada la base de datos de los clientes y carencia de un manual de funciones. En cuanto a las debilidades representa un 20% debido a la desactualización de equipos y trabajar con un sistema contable antiguo que no se acopla a las necesidades de la empresa. Por otro lado, la empresa presenta un 30% en las grandes fortalezas consecuencia de su larga trayectoria e imagen empresarial ante la sociedad, prestar un servicio de calidad a los clientes y contar con personal capacitado. A su vez cuenta con un 20% en fortalezas por su buena ubicación geográfica en un mercado competitivo y mantiene equipos médicos modernos.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
 REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 26/03/2021  
 FECHA: 17/01/2022



	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 AREAS CRITICAS SEGÚN ANALISIS FODA</b>	<b>PAI</b>	
<b>FACTORES INTERNOS CLAVE                      PONDERACIÓN                      CALIFICACIÓN                      RESULTADO PONDERACIÓN</b>			
Equipos desactualizados	0,1	2	0,2
Dificultades al cobro de cartea	0,1	1	0,1
Sistema contable viejo	0,1	2	0,2
Desactualización de bases de datos	0,1	1	0,1
Falta delimitar responsabilidades	0,1	1	0,1
Cuenta con una larga trayectoria y buena imagen empresarial	0,1	4	0,4
Cuenta con un servicio de calidad y compromiso con los pacientes	0,1	4	0,4
Mantiene una buena ubicación geográfica	0,1	5	0,5
Personal capacitado	0,1	4	0,4
Equipos modernos	0,1	5	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>29</b>	<b>2,9</b>
<p><b>ANÁLISIS:</b> Una vez realizada la ponderación de los factores internos, no da como resultado de 2,9 lo cual refleja que SIRDSA tiene debilidades muy significativas que pueden afectar a la institución, pero además cuenta con fortalezas y grandes fortalezas que podrán ayudar a minimizar las debilidades. La gerencia deberá contar con mecanismos que ayude a tomar decisiones correctas.</p>			
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>	FECHA: 26/03/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>		



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO**

M-PEE

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACION DE IMPACTO				
		AMENAZA		EQUILIBRIO	OPORTUNIDADES	
		GRAN AMENAZA	DEBILIDAD		GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD
A2	Competencia crecimiento	●				
A3	Innovación en equipo médico a un alto costo	●				
A1	Cambios en políticas fiscales y económicas		●			
O2	Demanda de los servicios constante				●	
O3	Crecimiento del Mercado por asegurados					●
O1	Facilidad de convenios por el nombre de la compañía				●	
O4	Canales de comunicación de bajo costo y fácil acceso					●
<b>TOTAL</b>		2	1		2	2
<b>%</b>		<b>29%</b>	<b>14%</b>		<b>29%</b>	<b>29%</b>

**ANÁLISIS:**

De acuerdo con el perfil estratégico externo se puede deducir que la Empresa “SIRDSA S.A.” presenta un 29% en las grandes amenazas dentro de las cuales están consideradas el crecimiento de la competencia y la innovación de equipos médicos a un alto costo en el país, mientras tanto las amenazas están representadas por un 14% donde constan los cambios en las políticas fiscales y económicas del país. Por otro lado, la empresa en las oportunidades representa el 29% en las grandes oportunidades y en las oportunidades debido a la demanda constante en los servicios que se ofrece, la facilidad que se tiene para adquirir nuevos convenios, el crecimiento del mercado y canales de comunicación a bajo costo para llegar a más clientes.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AREAS CRITICAS SEGÚN ANALISIS FODA**


**PAE**


<b>FACTORES EXTERNOS CLAVE</b>	<b>PONDERACIÓ N</b>	<b>CALIFICACIÓ N</b>	<b>RESULTADO PONDERACIÓ N</b>
Competencia en crecimiento	0,142857	1	0,143
Innovación en equipo médico a un alto costo	0,142857	1	0,143
Cambios en políticas fiscales y económicas	0,142857	2	0,286
Demanda de los servicios constante	0,142857	4	0,571
Crecimiento del Mercado por asegurados	0,142857	5	0,714
Facilidad de convenios por el nombre de la compañía	0,142857	4	0,571
Canales de comunicación de bajo costo y fácil acceso	0,142857	5	0,714
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>22</b>	<b>3,143</b>

**ANÁLISIS:** Una vez realizada la ponderación de los factores externos, da como resultado de 3,143 lo cual refleja que SIRDSA tiene más oportunidades que debilidades, estas oportunidades como canales de comunicación de bajo costo y fácil acceso , crecimiento del mercado por asegurados, deberán ser aprovechadas para en un futuro y convertirse en fortalezas para la entidad, en cuanto a las amenazas cambios en políticas fiscales y económicas, se debe buscar mecanismos para tratar de contrarrestarlos.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: 17/01/2022

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL</b> DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				<b>ECI/AC 1/3</b>
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>						
N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿"SIRDSA" cuenta con un código de ética aprobado y debidamente socializado?		X	10	4	
2	¿El personal tiene conocimiento de las normas de conducta, código de ética y sanciones disciplinarias a las que está sujeto?		X	10	4	
3	¿La entidad da conocimiento de la ética que se maneja dentro de "SIRDSA" a los nuevos empleados?	X		10	6	
4	¿La Gerencia predica con el ejemplo e indica claramente lo que está bien y lo que está mal en cuanto al comportamiento organizacional?	X		10	8	
5	¿La entidad cuenta con procedimientos para contratación del personal?	X		10	10	
6	¿SIRDSA se preocupa de la formación profesional del personal, a través de capacitaciones o seminario?	X		10	6	
7	¿El personal cuenta con sólidos conocimientos y es competente para el puesto de trabajo que desempeña?	X		10	8	
8	¿Se lleva un expediente que contenga el historial de cada uno de los empleados?	X		10	10	
9	¿Existe un entrenamiento adecuado para el personal de la entidad?	X		10	6	En un 60%
10	¿Existe un ambiente laboral, en donde priorizan el respeto y la igualdad a todos los empleados?	X		10	8	
11	¿Se realizan evaluaciones del desempeño de manera periódica?		X	10	4	No se realiza
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP				FECHA: 17/05/2021 FECHA: 17/01/2022		

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL</b> DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				<b>ECI/AC</b> <b>2/3</b>
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>						
N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
12	¿Las habilidades y el buen desempeño son valorados a través de premios, bonificaciones o cualquier otro incentivo?	X		10	8	
13	¿SIRDSA cuenta con un Manual de Funciones?		X	10	3	No posee
14	¿En el Manual de Funciones estas descritas todas las actividades de todas las áreas y unidades organizaciones de la entidad?		X	10	3	
15	¿La estructura orgánica define las líneas de autoridad y responsabilidad?	X		10	6	
16	¿El personal posee el perfil profesional y experiencia en cada cargo que desempeña?	X		10	10	
17	¿La infraestructura de la entidad es adecuada para que el personal labore de manera eficiente?	X		10	6	
18	¿El personal cuenta con experiencia necesaria?	X		10	10	
19	¿El personal trabaja en un horario específico y la responsabilidad asumida está en función al horario de trabajo?	X		10	5	
20	¿Se ha establecido adecuados controles que permitan verificar la asistencia y permanencia en el lugar de trabajo de los empleados?	X		10	10	
21	¿Las funciones, responsabilidades y políticas son adecuadas para el buen desempeño dentro de la entidad?	X		10	7	
22	¿El Gerente revisa de manera periódica si se está cumpliendo las actividades encomendadas a cada uno de los empleados?	X		10	8	
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>				FECHA: 17/05/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>		



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/AC  
3/3**

**COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
23	¿Se sanciona aquel empleado que no respete a la autoridad y no cumpla con las funciones correspondientes?	X		10	10	
24	¿La Gerencia ha definido políticas de control interno?	x		10	6	
25	¿Los empleados de la entidad tienen conocimiento de la importancia de aplicar control interno dentro de la entidad?	X		10	10	
26	¿Cada empleado ha desarrollado e implementado políticas de control interno en su trabajo?	X		10	5	
27	¿Se considera que la aplicación de control interno dentro de la entidad puede ayudar al logro de los objetivos de la misma?	X		10	10	
28	¿Existen políticas y reglamentos internos en la entidad, los mismos están actualizados?	X		10	6	No se han utilizado
29	¿Las políticas y reglamentos socializados a todo el personal?	X		10	6	
30	¿Se cuenta con políticas y procedimientos necesarios para la selección adecuada de personal?	X		10	8	
31	¿El Gerente se reúne periódicamente con sus empleados para medir su rendimiento?		X	10	2	No cuenta con indicadores para medir el rendimiento del personal
<b>TOTAL</b>		25	6	310	214	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (24/31) * 100\%$$

$$NC = 77.41\%$$

**ECI/AC**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 77.41\%$$

$$NR = 22.59\%$$

**ECI/AC**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

**INTERPRETACIÓN:** Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Ambiente de Control”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Medio, es decir 77,41% y el Nivel de Riesgo Medio, es decir 22,59%, en general se pudo evidenciar, que SIRDSA no cuenta con código de ética, y tampoco no cuenta con un Manual en donde se describa las funciones, pues solo se da a conocer de manera verbal y no se encuentra documentado

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/EO**

**COMPONENTE: ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Los objetivos de la entidad son claros y específicos?	X		10	10	
2	¿Los objetivos se definen también para las distintas áreas de la entidad?	X		10	8	
3	¿ Son debidamente socializados los objetivos de la entidad?	X		10	6	
4	¿La entidad define metas claras, específicas y alcanzables?	X		10	8	
5	¿La Gerencia evalúa el desempeño de cada área de acuerdo a las metas establecidas?		X	10	4	No lo realiza
<b>TOTALES</b>		4	1	50	39	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**COMPONENTE: ESTABLECIMIENTOS DE OBJETIVOS**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (4/5) * 100\%$$

$$NC = 80\%$$

**ECI/EO**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 80\%$$

$$NR = 20\%$$

**ECI/EO**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

INTERPRETACIÓN: Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Establecimientos de Objetivos”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Alto, es decir 80% y el Nivel de Riesgo Bajo de 20%, debido a que no cuenta con indicadores para medir el cumplimiento de las metas establecidas.



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/IR**

**COMPONENTE: IDENTIFICACION DE RIESGO**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Se identifica los riesgos y se designa a un grupo para evaluarlos?		X	10	2	No consideran necesario realizar
2	¿Se clasifica adecuadamente los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?		X	10	2	
3	¿Existe un mapa de riesgos en el cual se identifique adecuadamente los riesgos en cuanto a factores internos o externos?		X	10	2	
4	¿Se elabora un plan para mitigar los riesgos?		X	10	2	
5	¿Al identificar de un riesgo, se involucra a toda la entidad?		X	10	2	
6	¿El personal está en la capacidad de reaccionar en el caso de existir un riesgo?		X	10	2	
<b>TOTALES</b>		0	6	60	12	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**COMPONENTE: IDENTIFICACION DE RIESGO**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (0/6) * 100\%$$

$$NC = 0\%$$

**ECI/IR**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 0\%$$

$$NR = 100\%$$

**ECI/IR**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

INTERPRETACIÓN: Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Identificación de Riesgos”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Baja, es y el Nivel de Riesgo Alto, debido a que no la entidad no cuenta con las medidas necesarias para identificar la riesgo y mitigarlo.



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/ER**

**COMPONENTE: EVALUACION DE RIESGO**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Se ha determinado una metodología para establecer los niveles de riesgo?		X	10	2	Desconocimiento
2	¿Se valora la probabilidad de ocurrencia de un riesgo?		X	10	2	
3	¿Se establecen puntajes de valoración de los riesgos, sea alto, medio o bajo?		X	10	2	
4	¿Se analiza el impacto de los riesgos?		X	10	2	
5	¿Son evaluados los riesgos que pueden afectar a los objetivos de la entidad?		X	10	2	
6	¿En caso de suscitarse un riesgo de nivel alto, se toma acciones de mitigación?		X	10	2	
<b>TOTALES</b>		0	6	60	12	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**COMPONENTE: EVALUACION DE RIESGO**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (0/6) * 100\%$$

$$NC = 0\%$$

**ECI/ER**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 0\%$$

$$NR = 100\%$$

**ECI/ER**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

INTERPRETACIÓN: Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Evaluación de Riesgos”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Baja, es y el Nivel de Riesgo Alto, debido a que no la entidad no cuenta con las medidas necesarias para identificar la riesgo y mitigarlo, pues no cuenta con estrategias ni recursos.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/RR**

**COMPONENTE: RESPUESTA AL RIESGO**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿La entidad elabora una matriz de respuesta al riesgo estableciendo las alternativas aplicables con los niveles de riesgo?		X	10	2	No se elaboran por desconocimiento
2	¿Se conocen los controles que la entidad aplica en relación a los riesgos identificados?		X	10	2	
3	¿Se evalúa la efectividad de los controles aplicados?		X	10	2	
4	¿El mapa riesgos presenta los riesgos por cada área de la entidad?		X	10	2	
5	¿Se determina las acciones y los responsables de sus realizaciones en cuanto a la gestión de riesgos?		X	10	2	
6	¿Se establece un cronograma para la implementación de las acciones propuestas?		X	10	2	
7	¿Es comunicada y socializada al personal sobre la Matriz de Respuesta al Riesgo?		X	10	2	
<b>TOTALES</b>		<b>0</b>	<b>6</b>	<b>70</b>	<b>14</b>	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**COMPONENTE: RESPUESTA AL RIESGO**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (0/7) * 100\%$$

$$NC = 0\%$$

**ECI/RR**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$


$$NR = 100\% - 0\%$$

$$NR = 100\%$$

**ECI/RR**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE RIESGO		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
ALTO	MEDIO	BAJO

INTERPRETACIÓN: Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Respuesta al Riesgos”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Baja, es y el Nivel de Riesgo Alto, debido a que el nivel directivo no cuenta con las medidas necesarias para identificar la riesgo y mitigarlo, pues no cuenta con estrategias ni recursos.

		<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA INTEGRAL</b> DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				<b>ECI/ADC</b>
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>						
N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿La entidad ha realizado una revisión, análisis y adecuación de sus procesos a efectos de lograr una mayor eficiencia operativa?	X		10	8	
2	¿Existe rotación de personal con tareas compatibles?		X	10	4	Cada uno tiene definido las actividades
3	¿La máxima autoridad establece procedimientos de autoridad para las operaciones tanto financieras como no financieras?	X		10	8	
4	¿Se realizan planificaciones de las actividades que se van a desarrollar?	X		10	10	
5	¿La Gerencia realiza seguimientos sorpresivos al personal?		X	10	4	Descuido del nivel del instructivo
6	¿El personal conoce de los procedimientos de autorización y aprobación?	X		10	10	
7	¿Todas las transacciones se registran en el momento de su ocurrencia?	X		10	10	
8	¿SIRDSA cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera?	X		10	8	
9	Se comunica en forma escrita las novedades encontradas?		X	10	4	Solo de manera verbal
10	¿Se realizan supervisiones frecuentes y sorpresivas?		X	10	4	
11	¿Están claramente definidas las políticas, para el cobro de deudas pendientes a los clientes?		x	10	4	
ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: MAFT/CVBP				FECHA: 17/05/2021 FECHA: 17/01/2022		





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/ADC**

**COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
12	¿Se realizan arquezos de caja de manera sorpresiva?		X	10	4	
13	¿La persona encargada del manejo del fondo de Caja está afianzada?		X	10	4	
14	¿La información financiera es preparada de acuerdo a las normas, principios y prácticas contables?	X		10	10	
15	¿Además de tener la información contable físicamente se cuenta también con archivos magnéticos?	X		10	6	
16	¿Los archivos se encuentran debidamente ordenados de manera cronológica?	X		10	10	
17	¿Se hace uso de un Catálogo de Cuentas?	X		10	10	
18	¿Todas las transacciones económicas están debidamente respaldas con la documentación de soporte suficiente que sustente la legalidad y veracidad?	X		10	10	
19	¿El personal contratado por la entidad fue debidamente seleccionado?	X		10	8	
20	¿Se lleva un control de asistencia del personal?	X		10	10	A través del reloj biométrico
21	¿La entidad cuenta con un Plan de Capacitaciones para los empleados?		X	10		No cuenta con presupuesto destinado a esta actividad
22	¿La entidad cuenta con un software para el manejo del área contable?	x		10		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/ADC**

**COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
23	¿El software contable se maneja a través de un usuario y claves?	X		10	10	
24	¿El sistema refleja información completa y de manera oportuna?	X		10	8	
25	¿Se realiza supervisiones por parte de la máxima autoridad de manera periódica sobre las operaciones que se registran diariamente?	X		10	8	
26	¿El personal conoce del manejo del sistema contable?	x		10	10	
<b>TOTAL</b>		18	8	260	196	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (18/26) * 100\%$$

$$NC = 69.23\%$$

**ECI/ADC**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 69.23\%$$

$$NR = 30.77\%$$

**ECI/ADC**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

**INTERPRETACIÓN:** Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Actividades de Control”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Media, de 69,23%, y el Nivel de Riesgo Medio de 30,77%, en términos generales se puede evidenciar que la entidad no cuenta con un Plan de Capacitación al personal, por descuido de los directivos no se realiza un seguimiento para medir su rendimiento.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/IC**

**COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACION**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Existen mecanismos para conseguir información externa e interna necesaria para cumplir con los objetivos de la entidad?	X		10	8	
2	¿Se utilizan reportes escritos para brindar información a los niveles de la entidad?		X	10	4	
3	¿Se da a conocer al personal la información necesaria para cumplir con sus responsabilidades?	X		10	10	
4	¿Se suministra información pertinente a los empleados con el detalle suficiente y de manera oportuna que permita cumplir con las obligaciones de manera eficiente?	X		10	10	
5	¿La entidad cuenta con un lugar destinado para archivar documentos e información de importancia en caso de alguna eventualidad?		X	10	4	Espacio insuficiente
6	¿Los sistemas de información facilitan la toma de decisiones a la entidad?	X		10	10	
7	¿Las líneas de comunicación son adecuadas, que permiten la atención de requerimientos por parte de los clientes?	X		10	6	
8	¿Cualquier evento, reuniones de trabajo entre personal son comunicados de manera oportuna y escrita?		X	10	4	
<b>TOTAL</b>		5	3	80	56	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: 17/01/2022



**COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACION**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (18/26) * 100\%$$

$$NC = 69.23\%$$

**ECI/IC**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 69.23\%$$

$$NR = 30.77\%$$

**ECI/IC**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

INTERPRETACIÓN: Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Información y Comunicación”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Media, de 69,50%, y el Nivel de Riesgo Medio de 37,50%, en términos generales se puede evidenciar que la entidad tiene una buena comunicación pero se lo realiza de manera verbal y en forma escrita, además que no cuenta con espacio suficiente para archivar documentación.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ECI/SM**

**COMPONENTE: SUPERVISION Y MONITOREO**

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Se realizan seguimientos al cumplimiento de las actividades planificadas?	X		10	8	
2	¿Se supervisa al personal en las actividades que desempeñan?	X		10	6	En un 60%
3	¿La Gerencia realiza evaluaciones para verificar la situación en la que se encuentra SIRDSA?	X		10	8	
4	¿Se solicita información de Bancos, Cuentas por Cobrar, etc. para evaluar la efectividad del control interno de sus saldos?	X		10	10	
5	¿Se realizan verificaciones en cuanto a los recursos materiales que posee la empresa?	X		10	10	
6	¿Se han realizan auditorías a la entidad?	X		10	8	
7	¿Se efectúan seguimiento a las recomendaciones?		X	10	4	Descuido de los directivos
8	¿Se desarrollan indicadores de gestión?		X	10	4	
<b>TOTAL</b>		6	2	80	58	

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**COMPONENTE: SUPERVISION Y MONITOREO**

**1.- NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100\%$$

$$NC = (6/8) * 100\%$$

$$NC = 75\%$$

**ECI/SM**

**2.- NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25\%$$

$$NR = 25\%$$

**ECI/SM**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>

INTERPRETACIÓN: Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente “Supervisión y Monitoreo”, se ha obtenidos los siguientes resultados un Nivel de Confianza Media, de 75%, y el Nivel de Riesgo Medio de 25%, en términos generales se puede evidenciar que el Nivel Directivo no da el interés debido, pues es el encargado de supervisar y control el desempeño de la entidad.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 17/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA INTEGRAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
RESUMEN CONTROL INTERNO COSO II**

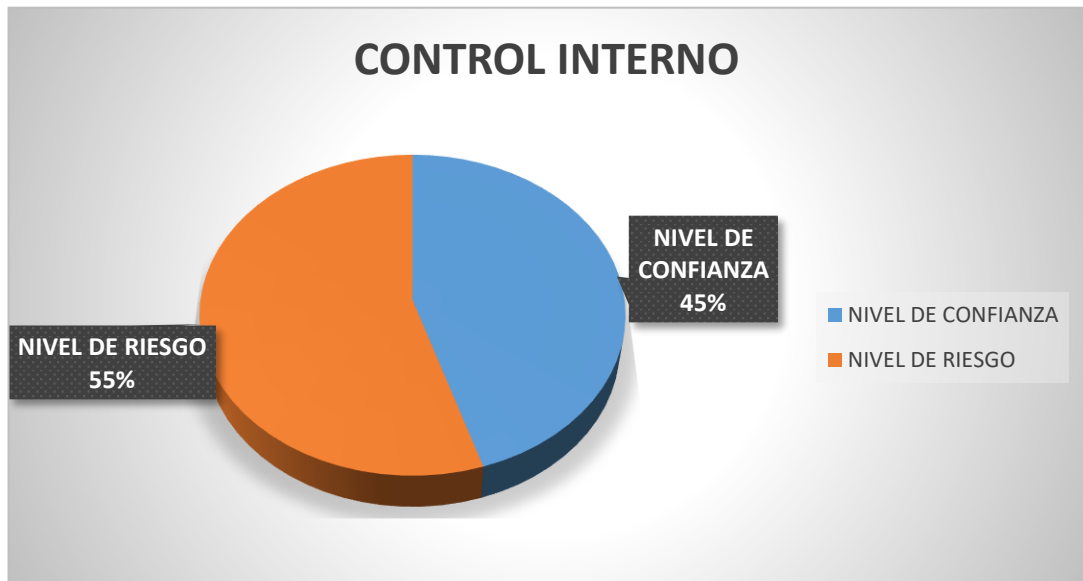
**RCI  
1/2**

N°	COMPONENTES	Ref. P-T	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de control	<b>MCR/AC</b>	77.41%	22.59%
2	Establecimiento de objetivos	<b>MCR/EO</b>	80%	20%
3	Identificación de riesgo	<b>MCR/IR</b>	0%	100%
4	Evaluación de riesgo	<b>MCR/ER</b>	0%	100%
5	Respuesta al riesgo	<b>MCR/RR</b>	0%	100%
6	Actividades de control	<b>MCR/AC</b>	69.23%	30.77%
7	Información y comunicación	<b>MCR/IC</b>	62.5%	37.5%
8	Supervisión y monitoreo	<b>MCR/SM</b>	75%	25%
<b>TOTAL</b>			<b>45.09%</b>	<b>54.91%</b>

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 26/03/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**INTERPRETACIÓN:** Después de aplicar los cuestionarios de control interno con cada uno de los componentes del COSO II, se pudo constatar en términos generales que el Nivel de Confianza 45%, y el Nivel de Riesgo de 55%, esto se debe a que SIRDSA no cuenta con estrategias para identificar y clasificar a los riesgos, pues los componentes de “Identificación, Evaluación y Respuesta al Riesgo” cuenta con un nivel de confianza bajo y riesgo alto, además que la Gerencia no pone el interés necesario para contrarrestar este problema que es primordial, pues puede afectar al logro de los objetivos planteados.

Además, que tiene falencias que son importantes como no cuenta con un código de ética, que las funciones, políticas solo se da a conocer por parte de la Gerencia de manera verbal, y no cuenta con un documento escrito, no cuenta con un presupuesto para realizar un Plan de Capacitación, por lo que cada uno de los empleados se auto capacitan, no cuenta con indicadores para medir el rendimiento del personal.

Por lo tanto se puede concluir que la entidad cuenta con sistema de control muy débil pues tiene falencias muy significativas, que puede afectar a la entidad.



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MISIÓN- VISIÓN**

**AEMV**

Para el análisis de la Misión y Visión se han preparado dos cuestionarios, aplicados al personal de la entidad.

### **MISIÓN**

En SIRDSA S.A., logramos liderar en productos de imagenología de alta calidad amigables con el medio ambiente que permite excelentes resultados en el tratamiento de pacientes.

### **VISIÓN**

Ser una empresa en expansión con productos de alta calidad en el sector salud mediante la innovación tecnológica, fortaleciendo al sector de medicina en imagenología.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
EVALUACIÓN DE LA MISIÓN**

**EM**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Conoce la misión de SIRDSA?	1	10	Ha sido difundida, pero no es recordada por el personal
2	¿La misión es difundida y se mantiene presente entre el personal?	2	9	
3	¿La misión expresa claramente la razón de ser de la entidad?	1	10	
4	¿Se identifica el que hacer esencial de la entidad, cuyo propósito se cumple con el cliente?	7	4	
5	¿El contenido de la misión cuenta con elementos que diferencien a la entidad con la competencia?	1	10	
6	¿El personal de SIRDSA mantiene una directa orientación hacia el cliente, buscando satisfacer y conquistarlo con el servicio prestado?	11	0	
7	¿La idea de satisfacer y conquistar al cliente, se encuentra definida en la misión de la entidad?	1	10	
8	¿La misión contiene elementos que distinguen de la competencia?	1	10	
9	¿La Gerencia replantea el concepto de empresa en función a los cambios que surgen y afectan al servicio que presta?	0	11	
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>74</b>	

Respuestas Positivas:	25
Respuestas Negativas:	74
Nivel de Confianza:	25%

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
ANÁLISIS DE LA MISIÓN**

**AM**

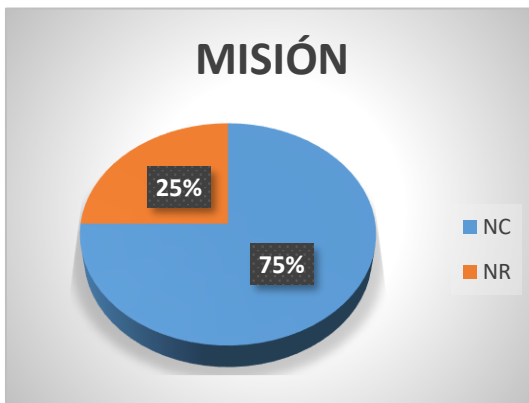
**NIVEL DE CONFIANZA**

NC= (CT/PT) \*100%  
NC= (25/99)\*100%  
NC= 25%

**NIVEL DE RIESGO**

NR= 100%-NC  
NR= 100% - 25%  
NR= 75%

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		



**ANÁLISIS:**

Una vez aplicado el cuestionario de para evaluar la misión, se ha determinado un 25% de confianza, y un 75% de riesgo, se debe a que el personal no tiene presente la misión de la entidad, pese a que en algún momento si ha sido fundido por gerencia.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
EVALUACIÓN DE LA VISIÓN**

**EV**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Tiene conocimiento de la visión de la entidad?	2	9	
2	¿La visión es fácilmente recordada?	0	11	Ha sido difundida, pero no es recordada por el personal
3	¿La visión es socializada de forma permanente y se encuentra en un visible?	0	11	
4	¿Tiene la entidad una visión que define claramente lo que quiere ser a largo plazo?	2	9	
5	¿El desempeño de Gerencia y difusión, proyecta una idea que es fácil alcanzarlo?	8	3	
6	¿La visión tiene conexión con los objetivos?	1	10	
7	¿Anualmente se realiza una evaluación que indique como se va alcanzando la visión?	0	11	
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>64</b>	

Respuestas Positivas:	13
Respuestas Negativas:	64
Nivel de Confianza:	17%

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CT/PT) * 100$$

$$NC = (13/77) * 100$$

$$NC = 17\%$$

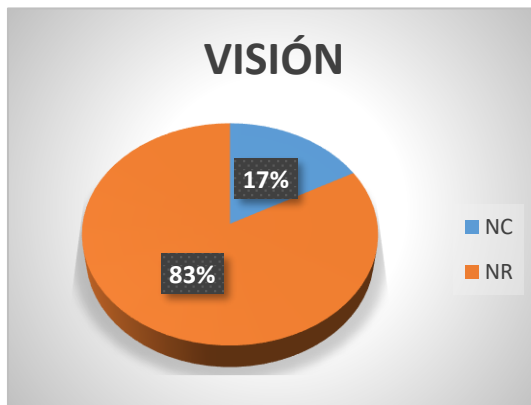
**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 17\%$$

$$NR = 83\%$$

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		



**ANÁLISIS:**

Una vez aplicado el cuestionario de para evaluar la visión, se ha determinado un 17% de confianza, y un 83 % de riesgo. Es decir que la visión es difundida, pero el personal no recuerda su contenido



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
 DIAGNÓSTICA S.A.  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 AUDITORÍA DE GESTIÓN  
 NARRATIVA PROCESO DE CONTRATACIÓN  
 PERSONAL**

**NPCP**

<b>NARRATIVA DE PROCESO CONTRATACIÓN DE PERSONAL</b>			
<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
1	Requerimiento de personal	Secretaria	1 Día
2	Definir Perfil	Secretaria	1 Día
3	Publicar Convocatoria	Secretaria	1 Día
4	Realiza pruebas	Gerente-Propietaria	1 Día
5	Entrevista	Gerente-Propietaria	1 Día
6	Selección de carpeta	Gerente-Propietaria	2 Día
7	Notifica al candidato seleccionado	Gerente-Propietaria	1 Día
8	Entrevista al candidato seleccionado, en lo referente a sueldo, horario y funciones a desempeñar	Gerente-Propietaria	1 Día
9	Reunión de presentación con el personal	Gerente-Propietaria	1 Día
10	Aviso de entrada al IESS	Contador	1 Día
11	Elaboración de contrato	Contador	1 Día
12	Legislación de contrato MRL	Contador	1 Día

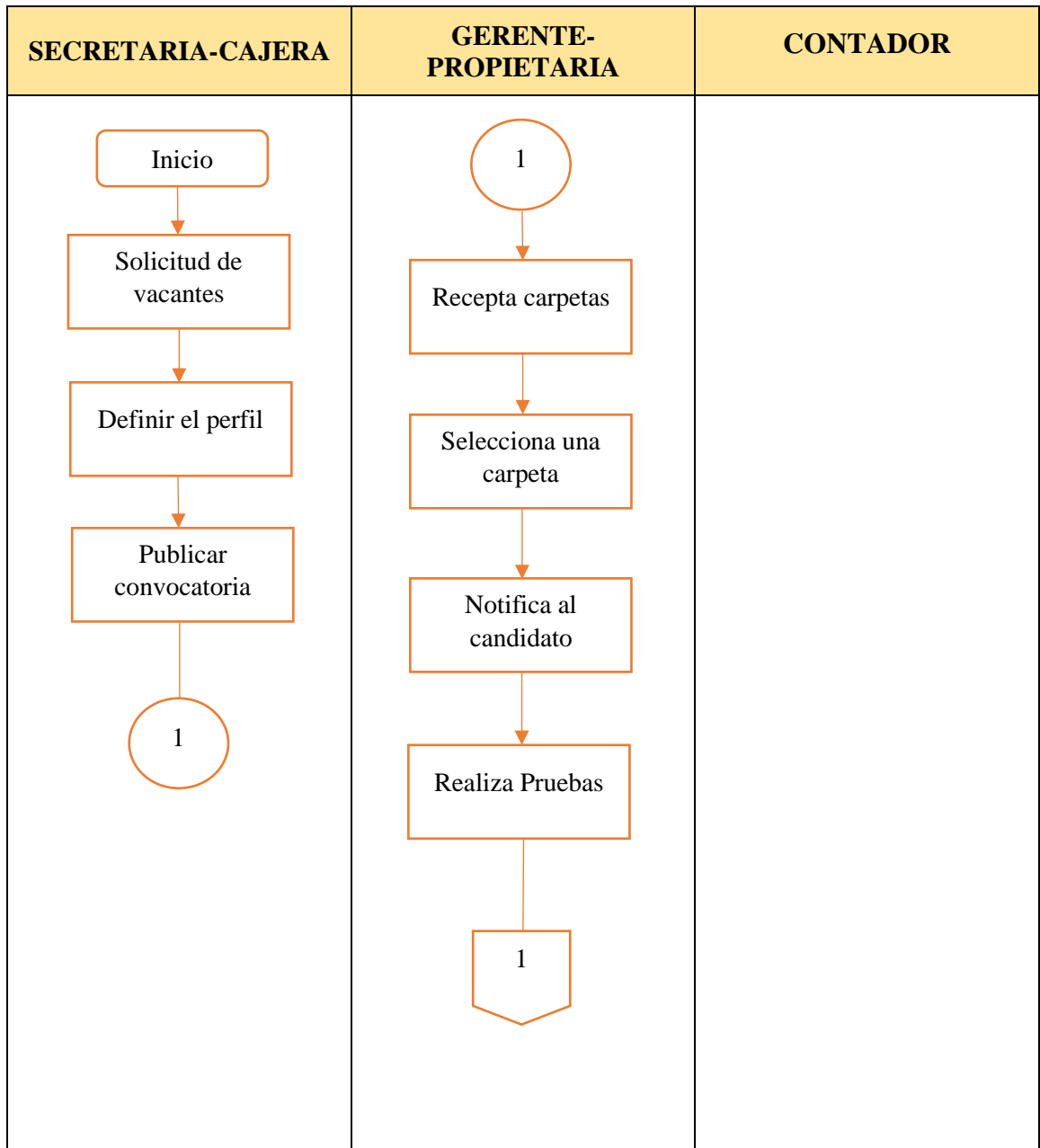
ELABORADO POR: KDAR/GACP  
 REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
 FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
FLUJOGRAMA DE CONTRATACIÓN PERSONAL**

**FG  
1/2**



ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

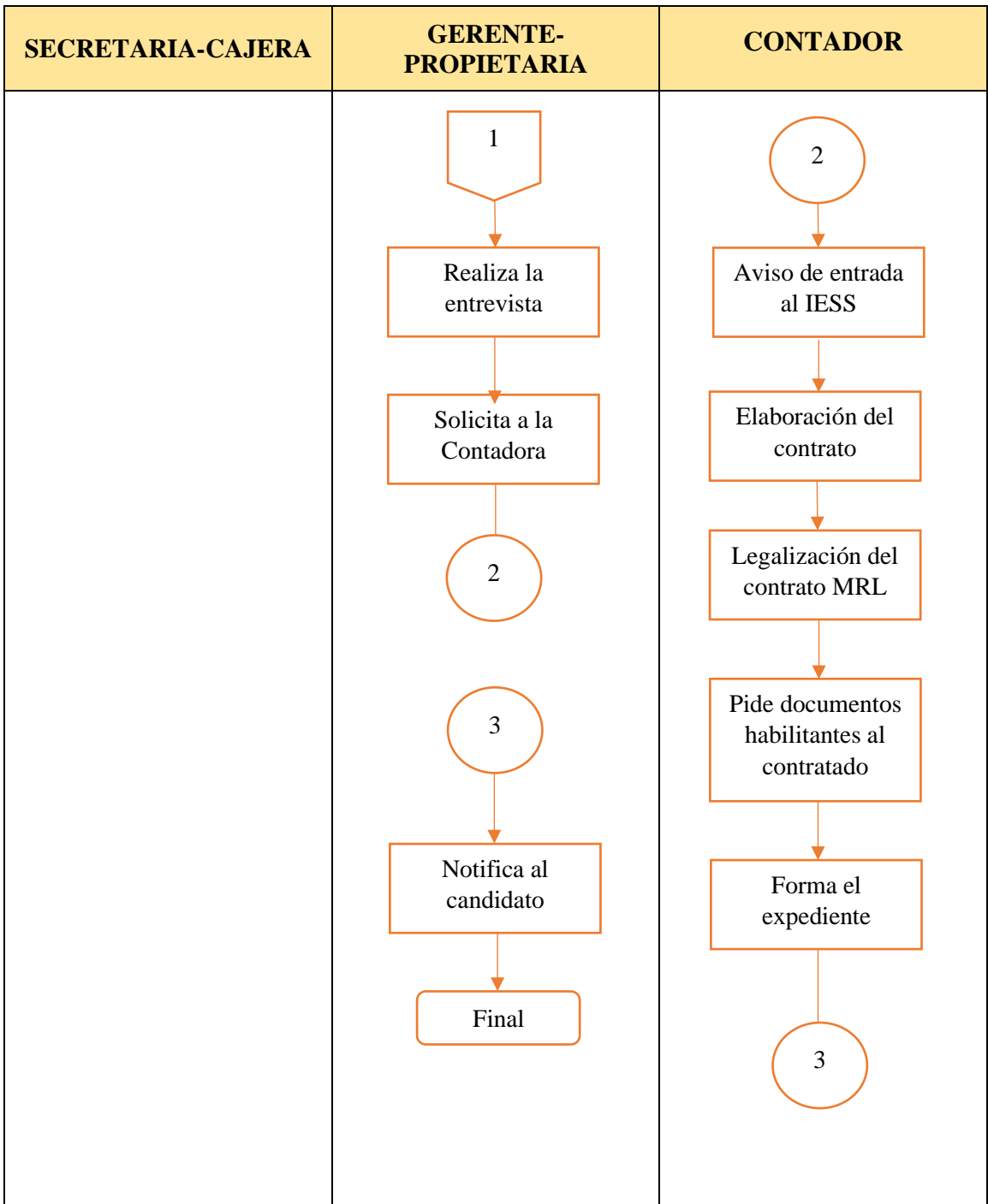
FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
FLUJOGRAMA DE CONTRATACIÓN PERSONAL**

**FG  
2/2**



ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 29/04/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**AC2.7  
1/3**

INDICADOR	FÓRMULA	OBJETIVO	INTERPRETACIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
EFICIENCIA PROGRAMÁTICA	Objetivos Alcanzados / Objetivos Programados	Indicar la proporción de cumplimiento respecto a las metas planteadas.	$EP = \frac{2}{4}$	50%	El indicador se encargó de medir la eficiencia de las metas planteadas dentro del objetivo general de la empresa. Específicamente al momento de brindar servicios de radiología, tomografía, mamografía y ultra sonido.
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	N° de Exámenes realizados / N° de Exámenes estimados	Indica el cumplimiento de la meta estimada al final del periodo.	$ED = \frac{19845}{26000}$	76%	Se ha obtenido un 76% de cumplimiento de los exámenes estimados por SIRDSA, y el 24% se debe a la poca coordinación que existe para cumplir con lo establecido.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 13/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**AC2.7**  
**2/3**

INDICADOR	FÓRMULA	OBJETIVO	INTERPRETACIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal capacitado}}{\text{Total del personal}}$	Indica la proporción de empleados con respecto a la totalidad.	$EP = \frac{9}{11}$	82%	El 82% del personal de SIRDSA está capacitado, pero cabe mencionar que el gasto es realizado por el mismo personal pues no cuenta con un Plan de capacitación.
POLÍTICAS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de empleados que conocen las políticas institucionales}}{\text{Total de empleados}}$	Indica el conocimiento de las políticas institucionales en la planilla laboral.	$ED = \frac{11}{11}$	100%	Este indicador permite conocer el grado de conocimiento de las políticas, se puede determinar que el 100% la conoce.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 13/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INDICADORES DE GESTIÓN**

**AC2.7**  
**3/3**

INDICADOR	FÓRMULA	OBJETIVO	INTERPRETACIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
RECLAMOS SOCIALES	Reclamos sociales solventados / Total de reclamos anuales	Conocer la gestión de la empresa sobre las incomodidades de la colectividad con respecto a la actividad económica de la empresa	$RC = \frac{7}{8}$	87,5%	Este indicador midió el grado de atención de inconvenientes presentados respecto a la actividad económica de la empresa, evidenciando un 87,5% de efectividad y de atención inmediata.
PERMISOS AMBIENTALES	Permisos obtenidos / Total de permisos de funcionamiento	Verificar el cumplimiento de la normativa y las condiciones legales para dar continuidad con la actividad económica de la empresa	$PA = \frac{5}{5}$	100%	Este indicador mide el cumplimiento de los permisos requeridos por los organismos de control; se obtuvo un resultado del 100% por lo cual se cumplió con el límite establecido.
			ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b>		FECHA: 13/05/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b>

**3.14.2. Auditoría de cumplimiento**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE  
AC 3  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

PIA 6


**OBJETIVO:**

Demostrar que los procesos financieros, administrativos y legales de la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica se ejecutaron en el amparo de la normatividad y legalidad vigente.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA:
1	Elaborar el Programa de Auditoría de Cumplimiento	PIA 6	KDAR/GACP	18/05/2021
2	Realizar la Narrativa de la Constatación Documental.	AC 3.1	KDAR/GACP	18/05/2021
3	Evaluación de la Normativa Interna de la entidad.	AC 3.2 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	19/05/2021
4	Realizar la Narrativa de Cumplimiento de la Normativa Interna	AC 3.3	KDAR/GACP	21/05/2021
5	Evaluación de la Normativa Externa de la entidad.	AC 3.4 1/9 – 9/9	KDAR/GACP	25/05/2021
6	Realizar la Narrativa de Cumplimiento de la Normativa Externa.	AC 3.5 1/2 – 2/2	KDAR/GACP	27/05/2021
7	Elaboración de Puntos de Control Interno.	PCI	KDAR/GACP	07/06/2021

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 18/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 NARRATIVA DE LA CONSTATAción</b>	<b>AC3.1</b>
<p>Se realizó la visita el día 08 de abril del 2021 para verificar la base legal, de acuerdo a los estatutos organizacionales para detallar con exactitud la naturaleza, objetivos, duración, domicilio, así como las obligaciones y derechos de los socios, la organización y funcionamiento interno, el régimen disciplinario, patrimonial y financiero institucional.</p> <p>Consecutivamente se comprobó que la empresa tiene los libros de actas renovados, archivados y aprobados por el directorio.</p> <p>Cabe recalcar que la empresa cuenta con un Manual de Funciones y Reglamento Interno de Trabajo los cuales fueron entregados de forma voluntaria por la Ing. Úrsula Quimis, quien manifestó que dichos documentos se encuentran actualizados y que no es pertinente una modificación por el momento.</p> <p>La entidad por el tipo de servicios que presta a la ciudadanía tiene convenios con entidades públicas y privadas: CENESMED, INTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, entre otras; como alianza estratégica para elevar el volumen de ventas y el prestigio institucional. Es importante señalar que los documentos de respaldo para los movimientos están archivados y resguardados.</p> <p>La entidad cuenta con un asesor legal externo el Estudio Jurídico Forzetti, encargado de la actualización y representación en lo referente a cambios legales, tributarios y normativa vigente.</p> <p>Para finalizar la empresa mantiene de forma apropiada sus obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, de igual manera la documentación pertinente de sus obligaciones tributarias.</p>		
<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> <b>MAFT/CVBP</b>	<b>FECHA:</b> 18/05/2021 <b>FECHA:</b> <b>17/01/2022</b>	



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACION DE LA NORMATIVA INTERNA**

**AC 3.2  
1/2**

<b>NORMATIVA INTERNA</b>				
Nº	ASPECTO LEGAL	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
<b>CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS</b>				
1	En la creación de la entidad intervinieron personas naturales, señalando su nacionalidad y documento de identificación	X		
2	En la creación de la entidad intervinieron personas jurídicas, señalando la ley, decreto o escritura de que se deriva su existencia.	X		
3	La residencia empresarial está inscrita en el acta de la entidad.	X		
4	El objeto social presenta de manera específica las diligencias primordiales de la empresa.	X		
5	Los distintos tipos de capitales se detallan con claridad en el acta.	X		
<b>LIBROS DE ACTAS</b>				
6	El libro de actas se encuentra diseñado como lo indica el estatuto general.	X		
7	Se encuentran todas las actas de la entidad sentadas en los libros o carpetas correspondientes.	X		
<b>ADMINISTRACIÓN</b>				
8	Se encuentra suscrito todas las atribuciones y facultades del representante legal.	X		
9	Se indica cuáles son las atribuciones y facultades de la junta directiva.	X		
<b>CONTABILIDAD</b>				
10	Reúne la contabilidad, libros, registros contables, inventarios y estados financieros según las NIIFS	X		
11	En contabilidad se utiliza el sistema de partida doble, en los registros y para el suministro de la historia detallada del negocio de la entidad.	X		
12	Los asientos están debidamente respaldados por los documentos fuente.	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 19/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACION DE LA NORMATIVA INTERNA**


**AC 3.2  
2 / 2**

**NORMATIVA INTERNA**

N°	ASPECTO LEGAL	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
13	Los comprobantes de contabilidad se encuentran archivados de forma cronológica.	X		
14	Los comprobantes de contabilidad están debidamente autorizados por el SRI.	X		El 99%, 1% son no deducibles
15	La persona encargada de los inventarios informa mensualmente de las existencias.	X		
16	Cuando se adquiere un activo fijo se elabora de forma inmediata los tarjeteros físicos o computarizados para el control de los mismos.		X	Desde el 2014 no se ha actualizado el equipo médico y de trabajo.
17	Se desarrolla indicadores de gestión.	X		
<b>FACTURACIÓN Y VENTAS</b>				
18	Las facturas emitidas por la entidad cumplen con los requisitos legales tributarios.	X		
19	Se comprueba que los descuentos otorgados estén dentro de las políticas que tiene la empresa.	X		
20	Existe un control en las notas de crédito.	X		
21	Se realiza un informe de ventas mensualmente para verificar si se está cumpliendo con lo establecido en la Planificación Estratégica.	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 19/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**

	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 NARRATIVA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AC3.3</b></p>
<p>SIRDSA se ampara en normativas, regulaciones y leyes de manera interna y externa; respecto a la verificación de la normativa interna, la organización evidencia que las políticas y procedimiento cumplen con las obligaciones atribuidas a la entidad.</p> <p>Las normas y regulaciones internas desarrolladas por y para SIRDSA sirven para alinearse con las necesidades institucionales; como tal, sus leyes y constituciones definen el capital social y los sujetos; el Libro de Actas de la Junta aprobado se utiliza para registrar y controlar las reuniones de la Junta. Para registrar asientos contables, estados financieros e informes, se implementa un sistema de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>Todos los documentos fuente que respaldan la información financiera se almacenan en orden cronológico y estos documentos están debidamente protegidos para garantizar la confiabilidad de la información financiera.</p> <p>Cabe señalar que, en este estudio, la entidad no mantuvo un control adecuado sobre los activos fijos. Auditoría propone <b>HH4</b></p> <p>De igual forma, no hay desarrollo de indicadores para medir la eficiencia y efectividad de las operaciones y no se emiten informes sobre los ingresos mensuales generados dentro de la entidad. Auditoría Propone <b>HH16</b>.</p> <p>El estudio de la normativa interna tiene como objetivo controlar la eficacia de los procedimientos incluidos en la organización y así prepararse para afrontar las posibles debilidades.</p>		
<p><b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> <b>MAFT/CVBP</b></p>		<p><b>FECHA:</b> 21/05/2021 <b>FECHA:</b> <b>17/01/2022</b></p>



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
1/9**

**LEY ORGÁNICA DE LA SALUD**

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Se exhibe en sitios visibles para el público, las tarifas que se cobran por sus servicios?	X		
2	¿Las tarifas que se cobran por sus servicios están aprobadas por la autoridad sanitaria nacional?	X		
3	¿Si se presenta una emergencia se exige al paciente o a las personas relacionadas un pago, compromiso económico o trámite administrativo, como condición previa a que la persona sea recibida?		X	Se cumple con lo expuesto en el Art. 186
4	¿Los títulos de nivel técnico superior o tecnológico, así como los de auxiliares en distintas ramas de la salud, para su habilitación se encuentran registrados en las instancias respectivas e inscritas ante la autoridad sanitaria nacional?	X		
5	¿Tienen los doctores limitación según su especialidad en la prestación de los servicios médicos?	X		
6	¿Considera usted que el personal profesional de la salud brinda atención de calidad, con calidez y eficacia, en el ámbito de sus competencias?	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
2/9**

**REGLAMENTO “MANEJO DE LOS DESECHOS INFECCIOSOS PARA LA RED DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ECUADOR”**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿En la empresa SIRDSA los desechos se clasifican en: a. Desechos generales o comunes. b. Desechos infecciosos. c. Desechos especiales	X		
2	¿Los profesionales, técnicos, auxiliares y personal de servicios son responsables de la separación y depósito de los desechos en los recipientes específicos?	X		
3	¿Los desechos son clasificados y separados en el mismo lugar de generación durante la prestación de servicios al paciente?	X		
4	¿Los objetos corto punzantes son colocados en recipientes desechables a prueba de perforaciones y fugas accidentales?	X		
5	¿SIRDSA cuenta con los siguientes sitios de almacenamiento? • Almacenamiento de generación. • Almacenamiento intermedio • Almacenamiento final	X		
6	¿Los recipientes que contienen desechos comunes e infecciosos son de material de plástico rígido, resistentes y con paredes uniformes?	X		
7	¿Se cumple con la siguiente afirmación? Los recipientes y fundas son de los siguientes colores: • Rojo. Para desechos infecciosos • Negro. Para desechos comunes • Verde. Para material orgánico • Gris. Para material reciclable	X		
8	¿La entidad cuenta con un Comité Institucional de Manejo de Desechos?		X	No se cumple con el Art. 38

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
3/9**

**REGLAMENTO “MANEJO DE LOS DESECHOS INFECCIOSOS PARA LA RED DE  
SERVICIOS DE SALUD EN EL ECUADOR”**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
9	¿Las fundas que se utiliza para la separación de los desechos tienen un espesor y resistencia de más de 35 micrómetros, son de material plástico biodegradable, y su volumen de acuerdo a la cantidad de desechos generados en el transcurso de la jornada laboral?		X	Son gruesas, pero se desconoce el gramaje. No cumple con el Art. 20
10	¿Los recipientes y fundas son rotulados de acuerdo al tipo de desechos que contienen, nombre del servicio que los genera, peso, fecha y nombre del responsable del manejo de los desechos en el servicio?		X	Se desconoce si lo realiza el personal de aseo. No cumple con el Art. 23
11	¿Para la recolección y transporte interno de los desechos, desde las fuentes de generación hasta los sitios de almacenamiento, se realiza mediante el uso de recipientes plásticos con tapa y ruedas?	X		
12	¿Los residuos de alimentos de pacientes se someten a inactivación química mediante hipoclorito de sodio?		X	Los pacientes no ingieren alimentos en las instalaciones. No aplica el Art. 30
13	¿El profesional responsable del manejo de los desechos está debidamente capacitado y autorizado por la Autoridad Sanitaria Nacional?		X	No se cumple el Art. 38
14	¿Se realiza un chequeo médico anual a todos los trabajadores, profesionales y funcionarios que laboren en ellas para prevenir patologías asociadas al manejo de los desechos infecciosos?	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
4/9**

**SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios. ¿La entidad guarda la documentación los 7 años establecidos?	X		
2	¿La entidad realizó la declaración anual del impuesto a la renta puntualmente es decir en el período desde del 01 de febrero al 28 de abril?		X	Incumplimiento del Art. 40 LORTI en concordancia con Art. 72 del Reglamento de Aplicación de la LORTI
3	¿Las declaraciones del IVA y del impuesto a la renta en calidad de agentes de retención son efectuadas hasta el 28 de cada mes?	X		
4	¿El otorgamiento de los comprobantes de venta se da en todas las transferencias de bienes y en la prestación de servicios?	X		
5	¿Todo pago por la adquisición de bienes o utilización de servicios es respaldado por los comprobantes de venta?	X		
6	¿Cancelan el respectivo impuesto a la propiedad de vehículos motorizados puntualmente?		X	No aplica ya que no posee vehículos motorizados
7	¿La entidad se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI? (Verificación del estado trinitario)	X		
8	¿Los comprobantes de venta de la clínica cumplen con los requisitos legales establecidos?	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
5/9**

**SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
9	¿Se ha informado a la Administración Tributaria los cambios en los datos del registro en lo relativo a: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de domicilio</li><li>• Lugar para recibir notificación</li><li>• Cambio en la actividad económica</li><li>• Aumento de actividades económicas</li><li>• Cambio de representante legal</li><li>• Apertura de nuevas sucursales</li><li>• Cierre o liquidación del negocio</li></ul>	X		
10	¿El Anexo Transaccional Simplificado es revisado con los documentos soportes correspondientes?	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
6/9**

**CÓDIGO DE TRABAJO**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿La gerencia registra los respectivos contratos escritos dentro de los treinta días siguientes a su suscripción ante el inspector del trabajo?	X		
2	¿La institución cuenta con acceso de desplazamiento para las personas con discapacidad?	X		
3	¿Las áreas de la clínica cuentan con las debidas medidas de prevención, seguridad e higiene del trabajo?	X		
4	¿Se indemniza a los trabajadores por los accidentes que sufren en el trabajo y por las enfermedades profesionales?	X		
5	¿Se lleva el respectivo registro de trabajadores en el que conste el nombre, edad, procedencia, estado civil, clase de trabajo, remuneraciones, fecha de ingreso y de salida?	X		
6	¿La clínica proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, en condiciones adecuadas para que éste sea realizado?	X		
7	¿La gerencia confiere gratuitamente a los empleados cuantas veces lo soliciten los certificados relativos a su trabajo?	X		
8	¿La gerencia atiende adecuadamente los reclamos de los trabajadores?	X		
9	¿Se pagan a los trabajadores los gastos de ida y vuelta, alojamiento y alimentación cuando, por razones del trabajo, tienen que trasladarse a un lugar distinto del de su residencia?	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
7/9**

**CÓDIGO DE TRABAJO**

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
10	¿La Clínica paga a los trabajadores reemplazantes una remuneración no inferior a la básica que corresponda al reemplazado?	X		
11	¿La entidad suministra cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios?	X		
12	¿Se concede los tres días de licencia con remuneración completa al trabajador, en caso de fallecimiento de su cónyuge o de su conviviente en unión de hecho o de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad?	X		
13	¿La entidad inscribe a sus trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar 10 avisos de salida, de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales?	X		
14	¿Se exhibe, en un lugar perceptible las planillas mensuales de aportes individuales y patronales y de descuentos, pago de fondo de reserva, marcadas por el respectivo Departamento del IESS?	X		
15	¿La entidad cuenta con personas con discapacidad en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales según en porcentaje de la ley?		X	No aplica el Art. 33
16	¿Se impone multas que no se hallan previstas en el reglamento interno?		X	Se aplica el Art. 44 Inciso a.
17	¿Se retiene más del diez por ciento (¿10%) de la remuneración por concepto de multas?		X	Se aplica el Art. 44 Inciso b.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA**

**AC3.4  
8/9**

**CÓDIGO DE TRABAJO**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
18	¿Se cobra al trabajador interés por los anticipos de sueldo?		X	Se aplica el Art. 44 Inciso e.
19	¿Se observa buena conducta en los empleados durante el trabajo?	X		
20	¿Los empleados comunican al empleador cuando por causa justa faltan al trabajo?	X		
21	¿La jornada máxima de trabajo es de las ocho horas diarias?	X		
22	Se cumple con los días de descanso obligatorios como son los siguientes: 1 de enero, viernes santo, 1 y 24 de mayo, 10 de agosto, 9 de octubre, 2 y 3 de noviembre y 25 de diciembre.	X		
23	¿Los trabajadores gozan de sus vacaciones anuales de quince días de descanso, los trabajadores que prestan servicios por más de cinco años gozan de un día extra de vacaciones por cada año extra o reciben en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes?	X		
24	¿La clínica entrega una remuneración íntegra en los días de descanso obligatorio a sus trabajadores?	X		
25	¿Los sueldos son cancelados en los días hábiles y durante las horas de trabajo y en el sitio del mismo?	X		
26	¿Todos los trabajadores reciben la decimocuarta remuneración que es la bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada hasta el 15 de agosto?	X		
27	¿Las trabajadoras de la entidad tienen o han tenido la licencia con remuneración por el nacimiento de su hija o hijo en los plazos establecido por la ley que son las (12) semanas y en caso de nacimientos múltiples por diez días más?	X		

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2019  
EVALUACIÓN DE LA NORMATIVA  
EXTERNA**


**AC3.4  
9/9**


**CÓDIGO DE TRABAJO**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
28	¿La entidad en casos de enfermedad no profesional del trabajador ha despedido al trabajador?		X	Se aplica el Art. 175
29	¿En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio se cumple con la bonificación del 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados al hospital?	X		
30	¿Todos los trabajadores reciben los fondos de reserva?	X		
31	¿La entidad da libertad de asociación a los trabajadores?		X	No aplican los Art. 440 y 443.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 25/05/2021  
FECHA: **17/01/2022**

	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 NARRATIVA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXTERNA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AC3.5 1/2</b></p>
<p>La empresa SIRDSA cumple con una serie de leyes, reglamentos y normativas, las mismas que le permiten un correcto funcionamiento. Lo cual da paso a una revisión de la normativa externa considerando las principales leyes a las que debe acogerse:</p> <p><b><u>Ley Orgánica de Salud</u></b></p> <p>La empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica (SIRDSA) es considerada uno de los mejores centros de Radiología e Imagenología de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados tomando en consideración que el cuestionario aplicado referente a las políticas y normativas de la Ley Orgánica de Salud se cumplen.</p> <p><b><u>Reglamento “Manejo de los Desechos Infecciosos para la Red de Servicios de Salud en el Ecuador”</u></b></p> <p>Tomando en consideración este reglamento la empresa SIRDSA se apega parcialmente a la normativa dejando pequeñas falencias a corregir por falta de un Comité de Manejo de Desechos Infecciosos que controle los instrumentos y recipientes y la capacitación del personal para el manejo de dichos desechos.</p> <p><b><u>Servicio de Rentas Internas</u></b></p> <p>Si cumple con el marco legal vigente de la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a la obtención y entrega de documentación tributaria y demás comprobantes complementarios para el manejo y control dentro de un sistema contable con la salvedad de un pequeño atraso en la presentación anual del impuesto a la renta.</p>		
<p>ELABORADO POR: KDAR/GACP REVISADO POR: <b>MAFT/CVBP</b></p>		<p>FECHA: 27/05/2021 FECHA: <b>17/01/2022</b></p>

	<b>SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. NARRATIVA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXTERNA AÑO 2019</b>	<b>AC3.5 2/2</b>
<p><b><u>Código de Trabajo</u></b></p> <p>En respaldo de la normativa legal y el cuestionario aplicado a la institución se mantiene el cumplimiento de casi la totalidad de los artículos exceptuando el Artículo 32 ya que no se exhibe, en un lugar perceptible las planillas mensuales de aportes individuales y patronales y de descuentos, pago de fondo de reserva, marcadas por el respectivo Departamento del IESS.</p> <p><b>Notas de Auditoría:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entidad no cuenta con un Comité Institucional de Manejo de Desechos. Auditoría Propone <b>HH17</b></li> <li>2. Se desconoce si las fundas que se utiliza para la separación de los desechos tienen las especificaciones del Art. 20 del Reglamento para el “MANEJO DE LOS DESECHOS INFECCIOSOS PARA LA RED DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ECUADOR”. Auditoría Propone <b>HH18</b></li> <li>3. Se desconoce si los recipientes y fundas son rotulados de acuerdo al tipo de desechos que contienen, nombre del servicio que los genera, peso, fecha y nombre del responsable del manejo de los desechos en el servicio. Auditoría Propone <b>HH19</b></li> <li>4. El profesional responsable del manejo de los desechos no está debidamente capacitado y autorizado por la Autoridad Sanitaria Nacional. Auditoría Propone <b>HH17</b></li> <li>5. La entidad no realizó la declaración anual del impuesto a la renta puntualmente en el período desde del 01 de febrero al 28 de abril. Auditoría Propone <b>HH20</b></li> </ol>		
<b>ELABORADO POR:</b> KDAR/GACP <b>REVISADO POR:</b> <b>MAFT/CVBP</b>		<b>FECHA:</b> 27/05/2021 <b>FECHA:</b> <b>17/01/2022</b>

**3.15. ELABORACION HOJA DE HALLAZGOS**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC 4**

**HALLAZGOS**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
1/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIONES
1	Error en la conciliación bancaria de agosto 2019 del Banco Pichincha	<b>AC1.8.8 2/3</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 403-07- Conciliaciones bancarias	Falta de control de la persona responsable de elaborar la conciliación bancaria al examinar los cheques girados y clasificar los faltos de cobro.	Baja confiabilidad de la información financiera presentada.	A Contabilidad.- Conservar un control total sobre los cheques circulantes y ejecutar con la debida diligencia las conciliaciones bancarias para tener en cuenta todos los factores necesarios.
2	Bases de datos de clientes desactualizadas	<b>AC1.2.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 410-12 Administración de soporte de tecnología de información.	Descuido por parte del asistente contable en el registro de los datos de los clientes al momento de la facturación.	Dificulta el contacto con el cliente para la recuperación de valores pendientes de cobro.	A Contabilidad.- Solicitar datos actualizados de los clientes al momento de facturar para la creación de una base de datos.
3	Falta de confirmaciones de saldos periódicos a los clientes	<b>AC1.2.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-10 Análisis y confirmación de saldos.	La empresa no realiza confirmaciones periódicas mediante una persona encargada de la cuenta clientes.	Información de baja confiabilidad respecto a las transacciones ejecutadas con las cuentas por cobrar.	A Contabilidad.- Realizar confirmaciones de saldos semestrales mediante correo electrónico a los deudores que mantienen saldos pendientes con la empresa.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
2/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIONES
4	Falta de políticas para el control de Activos Fijos	<b>AC1.3.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 406-01 Unidad de Administración de Bienes	Inexistencia de un manual de control de activos fijos.	Baja confiabilidad en la información financiera de las cuentas de activos fijos.	A Gerencia.- Establecer un manual de procedimientos para el control, orientación e identificación de los activos fijos.
5	Activos sin pólizas de aseguramiento	<b>AC1.3.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 406-06 Identificación y protección	Falta de liquidez para la contratación de seguros para los activos.	Riesgo de pérdida, daño y robo en los activos de la empresa.	A Gerencia.- Contratar un seguro para cada uno de los activos con mayor representación monetaria.
6	Falta de documentación de respaldo de Activos Fijos	<b>AC1.3.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo	Inexistencia de documentación de respaldo o fichas técnicas con la información de cada activo fijo.	Impedimento para el cálculo de las depreciaciones de los activos y falta de veracidad de la información receptada.	A Gerencia.- Llevar un mayor control y soporte en la compra y venta de activos, mediante el resguardo de información digital y física.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
3/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
7	Inexistencia de un registro individual de cada acreedor	<b>AC1.4.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-02- Organización del sistema de contabilidad gubernamental.	Se contabiliza el total en la cuenta de proveedores los saldos pendientes que mantiene la empresa, en lugar de hacer registros individualizados.	Falta de información suficiente al momento de saldar las deudas pendientes con cada proveedor o confirmar saldos.	A Contabilidad.- Realizar reportes detallados y personalizados de los saldos pendientes de pago con los proveedores de la empresa.
8	Falta de confirmaciones periódicas a los proveedores.	<b>AC1.4.2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 403-08- Control previo al pago.	La empresa no realiza confirmaciones de saldos periódicas a los proveedores mediante una persona encargada de las cuentas por pagar.	Confusión, desorganización y desconocimiento de la exactitud de los valores pendientes de pago que tiene la empresa con terceros.	A Gerencia.- Ejecutar confirmaciones de saldos semestrales mediante correo electrónico a los proveedores con los que la entidad mantiene valores pendientes.
9	Falta de socialización del reglamento interno.	<b>AC2.4</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.	Falta de socialización y difusión del reglamento interno de la empresa en cada una de sus áreas.	Errores en ciertas actividades realizadas por el personal por inobservancia o desconocimiento, provocando un perjuicio en las metas a corto y largo plazo.	A Gerencia. - Socializar el Reglamento interno mediante una conferencia anual, y publicaciones constantes en medios electrónicos para abarcar con la totalidad del personal.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
4/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIONES
10	Desconocimiento del Manual de Funciones	<b>AC2.4</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público; Norma de control interno; 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.	Falta de socialización y difusión del reglamento interno de la empresa en cada una de sus áreas.	Errores en ciertas actividades realizadas por el personal por inobservancia o desconocimiento, provocando un perjuicio en las metas a corto y largo plazo.	A Gerencia. - Socializar el Reglamento interno mediante una conferencia anual, y publicaciones constantes en medios electrónicos para abarcar con la totalidad del personal.
11	Inadecuado control de los documentos de respaldo	<b>AC2.4</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público; Norma de control interno; 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.	Falta de socialización y difusión del reglamento interno de la empresa en cada una de sus áreas.	Errores en ciertas actividades realizadas por el personal por inobservancia o desconocimiento, provocando un perjuicio en las metas a corto y largo plazo.	A Gerencia. - Socializar el Reglamento interno mediante una conferencia anual, y publicaciones constantes en medios electrónicos para abarcar con la totalidad del personal.
12	Falta de recursos para cubrir los gastos exigibles.	<b>AC2.5 1/2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público; Norma de control interno; 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.	Falta de socialización y difusión del reglamento interno de la empresa en cada una de sus áreas.	Errores en ciertas actividades realizadas por el personal por inobservancia o desconocimiento, provocando un perjuicio en las metas a corto y largo plazo.	A Gerencia. - Socializar el Reglamento interno mediante una conferencia anual, y publicaciones constantes en medios electrónicos para abarcar con la totalidad del personal.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
5/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIONES
13	Deficiencia al momento de los cobros	<b>AC2.5</b> <b>1/2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.	Los tiempo estimado de cobro a los clientes exceden a 30 días.	No existe efectividad al momento de la cobranza por el tiempo extendido para realizarlo.	A Gerencia.- Establecer políticas de cobro con un tiempo límite de 30 días o avisar al deudor del proceso coactivo para asegurar el cobro.
14	Disminución en las Ventas	<b>AC2.5</b> <b>2/2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.	Decremento de 13 puntos porcentuales de las ventas con respecto al año anterior	Disminución de los ingresos líquidos provenientes de las ventas	A Gerencia.- Realizar convenios con entidades de salud privadas en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados para aumentar el número de ventas.
15	Falta de inversión para la financiación de activos	<b>AC2.5</b> <b>2/2</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.	Falta de solidez financiera al momento de utilizar el capital propio para financiar los activos	Menos recursos de terceros para invertir en el movimiento y acción cotidiana de la empresa	A Gerencia.- Buscar más inversores externos que puedan aportar con capital para ser reinvertido en el funcionamiento de la empresa

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
6/12**

Nº	HALLAZGO	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIONES
16	La entidad no cuenta con un Código de Ética	CCIAC	<b>COSO II AMBIENTE INTERNO</b> “En el entorno de ese ambiente interno, la dirección establece la filosofía que pretende establecer en materia de gestión de riesgos, en función de su cultura y su “apetito” de riesgo”	Descuido por parte de la Gerente-Propietaria para elaborar este código	No contar con colaboradores comprometidos con la organización, además de no saber cómo actuar en caso de irregularidades.	A la Gerencia, elaborar un Código de Ética, que permita a la entidad tener documentado los valores y principios éticos, los mismos que los empleados acataran y sabrán actuar en el caso de presentar alguna irregularidad que impida el normal desarrollo de las actividades.
17	Falta de evaluación del desempeño y rendimiento del personal	CCIAC	<b>Sistema de Control Interno EVALUACIÓN DEL PERSONAL</b> “La finalidad de la evaluación es el proceso mediante el cual las organizaciones evalúan el rendimiento de sus empleados en el trabajo” (Cepeda, 1997)	Falta de interés por la Gerente-Propietaria	No alcanzar los objetivos que persigue la entidad, además no identificar los puntos fuertes y débiles de cada uno de los empleados.	A la Gerente realizar evaluaciones al personal, con la finalidad de conocer el grado de eficiencia y eficacia del personal en el desempeño de sus puestos de trabajo.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
7/12**

N°	HALLAZGO	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
18	Inexistencia de un Manual de Funciones documentado	<b>CCIAC</b>	<b>Principio de Control Interno N° 1 RESPONSABILIDADES DELIMITADAS</b> “Por escrito deben constar las funciones, deberes y atribuciones que corresponden a cada uno de los empleados, delimitación de procesos”	Solo se da a conocer de las funciones a realizar manera verbal, no lo tiene documentado	Carga de trabajo al personal, omisiones, duplicidad de funciones. Existencia de conflictos de autoridad poca responsabilidad.	A la Gerente tener el Manual de Funciones documentado, y socializar a todo el personal
19	No cuenta con indicadores de Gestión	<b>CCIAC</b>	<b>Principio de Control Interno 24. USAR INDICADORES</b> “Los auditores internos pueden ser una gran ayuda en el establecimiento de indicadores, y a que ellos son los que más conocen de las operaciones de todos los sectores, donde se puedan diseñar indicadores para controlar y medir la gestión”	Desconocimiento de la existencia	No poder medir el grado de cumplimiento o avances en el desarrollo de las actividades	A la Gerente diseñar e implementar indicadores de gestión misma que ayudarán a verificar si cumple o no con los objetivos planteados, pues beneficiara a brindar un mejor servicio al cliente.
20	La entidad no realiza Identificación de Riesgos	<b>CCIIR</b>	<b>SAS N° 47 RIESGO DE AUDITORIA E IMPORTANCIA AL PRACTICAR UNA AUDITORIA</b> ” El riesgo de que el auditor inadvertidamente no modifique debidamente su opinión sobre estados financieros distorsionados en forma importante”	Descuido por parte de la Gerente- Propietaria para dar un tratamiento minucioso de riesgos	No conocer las áreas críticas que pueden afectar al logro de los objetivos.	A la Gerente dar la importancia necesaria para realizar el proceso de identificación de riesgos, poder contrarrestarlos y encontrar las medidas necesarias que no afecte al logro de los objetivos de la entidad.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAF/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
8/12**

Nº	HALLAZGO	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
21	No existe una separación de funciones, la cajera realiza dos funciones a la vez sus actividades y también como secretaria de Gerencia	<b>CCIIR</b>	<b>Principio de Control Interno N° 3 SEPARACION DE FUNCIONES DE CARATER INCOMPATIBLE</b> “Debe existir una adecuada segregación de funciones y deberes, de modo que una sola persona no controle todo el proceso de una operación.”	No cuenta con otra persona que ocupe el cargo de secretaria de gerencia	Equivocaciones en las funciones que desempeña	la Gerencia de ser posible contratar una persona que ocupe el cargo de secretaria, con la finalidad de que las actividades se realicen correctamente y que todo el personal realice sus funciones normalmente.
22	SIRDSA no cuenta con una valuación y respuesta de Riesgos	<b>CCIVR CCIRR</b>	<b>NIA 400 EVALUACION AL RIESGO Y CONTROL INTERNO</b> “El auditor debe usar su juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoria y diseñar procedimientos que le asegure que tal riesgo queda reducido a un nivel aceptable”	Desconocimiento de estas herramienta	No tener la suficiente información de cómo tratar al riesgo, y cuál es la ocurrencia, misma que puede afectar al logro de los objetivos de la entidad.	A la Gerente aplicar esta metodología que permita evaluar el impacto y ocurrencia de los riesgos aplicando los niveles sea alto, medio bajo dando prioridad al nivel alto y evitando que afecte a los objetivos de la entidad.
23	La entidad no realiza un seguimiento de las actividades que realiza el personal	<b>CCIAC</b>	<b>COSO II SUPERVISION Y SEGUIMIENTO</b> “La metodología ERM debe ser monitorizada, para asegurar su correcto funcionamiento y la calidad de sus resultados a lo largo del tiempo.	Falta de interés de Gerente-Propietaria	No conocer los puntos débiles y fuertes del personal, es decir capacidades, aptitudes, actitudes.	A la Gerencia realizar seguimientos continuos de las actividades de cada uno de los empleados con la finalidad brindar un servicio de calidad.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
9/12**

Nº	HALLAZGO	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
24	Las instrucciones no se realizan de manera escrita	<b>CCIAC</b>	<b>Principio de Control Interno N° 9 INSTRUCCIONES POR ESCRITO</b> "Las instrucciones la personal para el desempeño de sus funciones deberán darse por escrito, en forma de descripción de cargos. Esto contribuye a que los empleados cumplan más eficientemente con su trabajo, por cuanto las ordenes o instrucciones impartidas verbalmente pueden olvidarse o malinterpretarse"	Optimización de tiempo	Olvido de actividades que tiene que realizar, mal interpretar la información dada.	A la Gerente realizar todas instrucciones de manera escrita y dar a conocer a cada uno de los empleados.
25	La entidad no cuenta con un Plan de Capacitaciones	<b>CCIAC</b>	<b>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</b> "Aprendizaje directo en su puesto, así como en la trayectoria que le corresponda ocupar, la aplicación de capacitación para proveer, mantener y desenvolver a quienes han de formar un grupo administrativo , con el fin de que la empresa logre objetivos propuestos "	No realizan evaluaciones al personal.	Personal no rinde eficientemente en las funciones asignadas, no brinda un excelente servicio a los clientes	A la Gerencia implantar un Plan de Capacitaciones, con la finalidad que ayude al personal a mejorar eficientemente sus actividades y por ende de un servicio de calidad a la clientela.
26	No cuenta con espacio suficiente para archivo de documentos	<b>CCIIC</b>	<b>Norma de Control Interno 406-04 ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN</b> "Los bienes que adquiera la entidad ingresarán físicamente a través de almacén o bodega"	No existe un lugar que sirva como bodega, para archivo de documentos	Espacio insuficiente, provocando que las demás áreas no desarrollen las actividades normalmente	A la Gerente ampliar, arreglar un espacio con mayor espacio físico, que permita archivar documentos y sirva de bodega.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
10/12**

Nº	HALLAZGO	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
27	No se siguen recomendaciones	<b>CCISM</b>	<b>COSO II SUPERVISION Y SEGUIMIENTO</b> “La metodología ERM debe ser monitorizada, para asegurar su correcto funcionamiento y la calidad de sus resultados a lo largo del tiempo. El modo en que esta supervisión se lleve a cabo dependerá fundamentalmente de la complejidad y el tamaño de la organización”	Poco interés por Gerente Propietaria	Repetir los mismo problemas detectados	A la Gerente tratar de cumplir las recomendaciones hechas con la finalidad de disminuir problemas existentes en la entidad.
28	Desconocimiento de la misión y visión de la entidad	<b>CEM CEV</b>	<b>COSO II AMBIENTE DE CONTROL</b> “Se basa entorno de ese ambiente interno, la dirección establece la filosofía que pretende establecer en materia de gestión de riesgos, en función de su cultura”	Olvido del personal, pese a que si ha sido difundida	El personal no conoce la razón de ser de la entidad, y que espera en el futuro, no se siente comprometido en su totalidad con la entidad.	A la Gerente socializar adecuadamente, tener en lugar visible descrito la misión y visión, con el fin de tenga presente el personal y conozcan sus clientes la razón de ser y que espera ser en un futuro SIRDSA, y se siente parte de la misma.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**





**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
11/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
29	Ausencia de Indicadores de eficiencia y eficacia	<b>AC3.3</b>	Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.	Falta de aplicación de indicadores de gestión al momento de medir la eficiencia y eficacia de la entidad.	Desconocimiento del nivel de eficiencia y eficacia	A Contabilidad.- Aplicar los índices de gestión estandarizados y emitir un reporte anual sobre los resultados obtenidos.
30	Inexistencia del Comité Institucional de Manejo de Desechos y del encargado/a de dicho manejo	<b>AC3.5 2/2</b>	Reglamento “Manejo de los desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el Ecuador” Art. 38.	Falta de aplicación del Art. 38 del Reglamento de Manejo de desechos infecciosos en lo consistente a la aplicación del Comité Institucional y del encargado de dicha labor.	Irresponsabilidad en el tratamiento de desechos infecciosos	A Gerencia.- En base al Art. 38 crear un Comité Institucional de Manejo de Desechos y delegar a un encargado con su debida capacitación para que efectúe esa labor.
31	Desconocimiento del volumen, espesor y gramaje de las fundas para desechos tóxicos	<b>AC3.5 2/2</b>	Reglamento “Manejo de los desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el Ecuador” Art. 20.	Falta de aplicación del Art. 20 del Reglamento de Manejo de desechos infecciosos en lo consistente al volumen, gramaje y espesor de las fundas utilizadas para los desechos tóxicos	Manejo inadecuado de los desechos tóxicos y exposición a accidentes virales e infecciosos por causa de dichos desechos	A Gerencia.- Ajustarse a las indicaciones del Art. 20 del Reglamento para darle el tratamiento adecuado a los desechos infecciosos-.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: **MAFT/CVBP**

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: **17/01/2022**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTIC S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2019 HOJA DE HALLAZGOS**

**HH  
12/12**

Nº	PCI	REF/PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIONES
32	Desconocimiento de la rotulación de recipientes y fundas según el tipo de desecho	<b>AC3.5</b> <b>2/2</b>	Reglamento “Manejo de los desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el Ecuador” Art. 23	Falta de aplicación del Art. 23 del Reglamento de Manejo de desechos infecciosos en lo consistente la rotulación de recipientes y fundas según el tipo de desechos	Inadecuada separación de los tipos de desechos.	A Gerencia.- Ajustarse al Art. 23 del Reglamento para separar y depurar correctamente los desechos emitidos por la entidad.
33	Omisión de la declaración anual del impuesto a la renta del 01 de febrero al 28 de abril	<b>AC3.5</b> <b>2/2</b>	Incumplimiento del Art. 40 LORTI en concordancia con Art. 72 del Reglamento de Aplicación de la LORTI.	Falta información de manera oportuna para elaborar la declaración del impuesto a la renta.	Multas y sanciones por la declaración tardía.	A Contabilidad.- Presentar las documentación tributaria de manera oportuna en los tiempos y rangos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

ELABORADO POR: KDAR/GACP  
REVISADO POR: MAFT/CVBP

FECHA: 07/06/2021  
FECHA: 17/01/2022

**3.16. Informe de auditoria**



**SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA  
DIAGNÓSTICA S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL**



INFORME

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2019

DOMICILIO DE LA ENTIDAD

PROVINCIA DE SANTO DOMINGO  
DE LOS TSACHILAS – SANTO  
DOMINGO DE LOS COLORADOS

EQUIPO DE AUDITORIA

ING. MARIAUXILIADORA FALCONI  
ING. CARLOS BUENAÑO  
LIC. KEVIN ALTAMIRANO  
LIC. GREGORY CALVACHE

## **CAPITULO I ENFOQUE DE AUDITORÍA**

### **Motivo de la Auditoría**

El propósito de esta auditoría integral es revisar simultáneamente las actividades relacionadas con lo financiero, la gestión y el cumplimiento para detectar y evitar futuros errores; por lo tanto, la auditoría es una herramienta útil para controlar efectivamente varias áreas y brindar a sus directores una base de información coherente para la aplicación de los ajustes necesarios y toma de decisiones reales que les permitirán mejorar las condiciones de la empresa.

### **Objetivo General**

Realizar una Auditoría Integral a la empresa “Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. (SIRDSA)” de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, mediante la aplicación de las etapas del proceso de auditoría, que permitan la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética con que se manejan los recursos institucionales, y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable.

### **Objetivos Específicos**

- 1) Desarrollar el marco teórico, basado en fuentes de información secundaria actualizadas, para sustento de la Auditoría Integral.
- 2) Estructurar el marco metodológico aplicando métodos, técnicas e instrumentos de investigación científica, que permita recopilar información suficiente y competente para el desarrollo del trabajo investigativo.
- 3) Elaborar el informe de auditoría integral con las conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones en la empresa Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

### **Alcance de la Auditoría**

La Auditoría Integral a SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S.A. conlleva una evaluación general de la misma del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019; teniendo como base las normas de auditoría y disposiciones legales vigentes, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante para sustentar el Informe de Auditoría y el dictamen a los Estados Financieros, y así contribuir en la toma de decisiones.

## **CAPITULO II INFORMACION DE LA ENTIDAD**

### **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

#### **Misión**

En SIRDSA S.A., logramos liderar en productos de imagenología de alta calidad amigables con el medio ambiente que permite excelentes resultados en el tratamiento de pacientes

#### **Visión**

Ser una empresa en expansión con productos de alta calidad en el sector salud mediante la innovación tecnológica, fortaleciendo al sector de medicina en imagenología.

#### **Objetivo Institucional**

brindar los servicios especializados de radiología, tomografía, mamografía, ultrasonido y otros, con una mezcla de ética profesional, competitividad en costos y talento humano comprometido, predispuesto a cualquier razón médica del país, sean los solicitantes de los servicios centros médicos del estado o particulares, dejando como prioridad el bienestar de sus clientes

#### **Base legal**

SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. en cuanto a su base legal, está sujeta las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Salud.
- Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en las instituciones de salud en el Ecuador.
- Código de trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Y demás leyes a las que estable la República del Ecuador.

La entidad de acuerdo a la visita que se efectuó, se constató de forma directa que se encuentra muy bien constituida cumpliendo adecuadamente las leyes que dictamina el estado.

## **CAPÍTULO III RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

### **DICTAMEN DE AUDITORIA**

Santo Domingo de los Colorados, 16 de junio del 2021

Para el directorio, gerente general y contadora de la empresa SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.

Se culmina la auditoría integral a la información presentada por la entidad en los estados financieros, balance general y estado de resultados correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y la revisión de las políticas contables y demás normativa legal vigente.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA**

El área administrativa está a cargo de la elaboración y revelación de los estados financieros, sustentado en las Normas Internacionales de Información Financiera versión COMPLETA, y del control interno ineludible para proseguir con la elaboración de estados financieros que se encuentren independientes de representación errónea materiales, ya sea por fraude o error.

#### **OBLIGACIONES DEL AUDITOR**

Las obligaciones del auditor son: expresar una opinión sobre estos estados financieros, realizar auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, planear la auditoría, considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos para obtener evidencia de auditoría, evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las valoraciones contables hechas por el área administrativa, así como valorar la exposición de los estados financieros.

#### **OPINION**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto indicado en el párrafo de la sección “Base para la opinión con salvedad” de nuestro informe, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los puntos críticos, la situación financiera apartada de la

empresa **SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGIA DIAGNOSTICA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, así como los efectos no relacionados a sus operaciones por el año terminados en esas fechas, sustentados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

#### **BASES PARA LA OPINIÓN CON SALVEDAD.**

Al 31 de diciembre de 2019 CENESMED se encuentra en proceso de liquidación determinado por el ente de control Superintendencia de Compañías de acuerdo a la resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009508, entendemos que, al no reconocer CENESMED la obligación o deuda con SIRDSA los valores detallados no podrán ser recuperados. En consecuencia, no podemos determinar el impacto de la omisión que dicha información pudiera tener sobre las cuentas anuales del ejercicio 2019.



ING. MARIA AUXILIADORA FALCONI

Supervisora



## **INFORME DE AUDITORÍA**

Santo Domingo de los Colorados, 16 de junio del 2021

### **AUDITORÍA FINANCIERA**

Para el directorio, gerente general y contadora de la empresa SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.

Hemos analizado y evaluado el área financiera y contable de la entidad para el período económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de obtener una base razonable para determinar si existe una razonabilidad de los estados financieros de la entidad.

Desde el punto de vista financiero, no se presenta el presupuesto anual, lo que imposibilita evaluar el desempeño de los gestores en cuanto al uso de los recursos financieros y la obtención de resultados. Al evaluar la gestión en cuanto a la prestación del servicio, se puede apreciar que el grupo ha crecido y la cantidad de servicios que brinda la entidad permite imaginar que los usuarios se beneficien de un servicio de calidad y en este sentido estarán más satisfechos. Por su excelente profesionalismo en los campos de los talentos médicos, tecnológicos y de gestión.

El informe de revisión financiero a la entidad se elabora analizando las prácticas contables y tiene como objetivo principal mejorar la gestión y protección de todos los activos de la organización, según las previsiones realizadas. En nuestra experiencia se emiten los comentarios que reflejan recomendaciones obtenidas por medio de la auditoría aplicada.

## **AUDITORÍA DE GESTIÓN**

A los Administradores y Directivos de SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.

Se realizó una evaluación del desempeño institucional de la empresa SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, analizando el cumplimiento de las metas y objetivos trazados. Los informes de gestión incluyen representaciones apropiadas del desempeño de la entidad, el mayor alcance de la prestación de servicios y otros asuntos de naturaleza significativa para la entidad.

La auditoría se sustentó en el COSO II, exigiendo un total cumplimiento de los códigos de conducta profesional, y que la planificación y ejecución de la auditoría garantice razonablemente que la información financiera y los documentos examinados no contengan anomalías físicas.

Al considerar el análisis de las actividades de gestión realizadas a la empresa SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A., se argumenta que no se han respetado plenamente los principios de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología; por consiguiente, existe una vulneración de los objetivos establecidos y el mal uso de los recursos de los que dispone la entidad.

## **AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

A los Administradores y Directivos de SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.

Se realizó la evaluación del cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos aplicables a la entidad, efectuada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. La auditoría se realizó en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo la implementación de la normativa necesaria para alcanzar los objetivos fijados y así verificar el cumplimiento de los aspectos relevantes de la normativa aplicable. La gerencia está a cargo de la elaboración y exposición de los estados financieros sustentados en las Normas Contables Ecuatorianas. Dicha responsabilidad detalla: diseñar, implementar y mantener las inspecciones internas relevantes para la elaboración y promoción de los estados financieros y la aplicación de las leyes y reglamentos, y, por lo tanto, como auditores externos, expresar una opinión sobre la base de la auditoría con respecto al cumplimiento de estos códigos y normas.

Dependiendo de los objetivos, alcances y métodos de trabajo utilizados, los procedimientos de auditoría utilizados, las observaciones realizadas, sus hallazgos y recomendaciones, se dictamina que la empresa SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A. rige su funcionamiento en su mayoría por normas internas y externas exceptuando pequeñas falencias de fácil corrección.

## **RESULTADOS**

Se detallan las observaciones obtenidas por los cuestionarios y pruebas aplicadas.

### **1. ERROR EN LA CONCILIACIÓN BANCARIA DE AGOSTO 2019 DEL BANCO PICHINCHA**

Auditoría detectó que el Cheque 11313 por un valor de \$ 135.00 fue cancelado, sin embargo, para la conciliación bancaria fueron considerados dentro del rubro de Cheques en circulación.

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 403-07- Conciliaciones bancarias

#### **Recomendación 1**

A Contabilidad. - Conservar un control total sobre los cheques circulantes y ejecutar con la debida diligencia las conciliaciones bancarias para tener en cuenta todos los factores necesarios.

### **2. BASES DE DATOS DE CLIENTES DESACTUALIZADAS**

Se detectó que no se encuentran actualizadas las bases de datos de los clientes

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 410-12 Administración de soporte de tecnología de información.

#### **Recomendación 2**

A Contabilidad. - Solicitar datos actualizados de los clientes al momento de facturar para la creación de una base de datos

### **3. FALTA DE CONFIRMACIONES DE SALDOS PERIÓDICOS A LOS CLIENTES**

No se solicitan confirmaciones de saldos de manera periódica a los clientes que mantienen saldos pendientes de pago

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-10 Análisis y confirmación de saldos.

#### **Recomendación 3**

A Contabilidad. - Realizar confirmaciones de saldos semestrales mediante correo electrónico a los deudores que mantienen saldos pendientes con la empresa.

### **4. FALTA DE POLÍTICAS PARA EL CONTROL DE ACTIVOS FIJOS**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 406-01 Unidad de Administración de Bienes

#### **Recomendación 4**

A Gerencia. - Establecer un manual de procedimientos para el control, orientación e identificación de los activos fijos.

#### **5.       ACTIVOS SIN PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 406-06 Identificación y protección

#### **Recomendación 5**

A Gerencia. - Contratar un seguro para cada uno de los activos con mayor representación monetaria.

#### **6.       FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE ACTIVOS FIJOS**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo

#### **Recomendación 6**

A Gerencia. - Llevar un mayor control y soporte en la compra y venta de activos, mediante el resguardo de información digital y física

#### **7.       INEXISTENCIA DE UN REGISTRO INDIVIDUAL DE CADA ACREEDOR**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-02- Organización del sistema de contabilidad gubernamental.

#### **Recomendación 7**

A Contabilidad. - Realizar reportes detallados y personalizados de los saldos pendientes de pago con los proveedores de la empresa.

#### **8.       FALTA DE CONFIRMACIONES PERIÓDICAS A LOS PROVEEDORES**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 403-08- Control previo al pago.

#### **Recomendación 8**

A Gerencia. - Ejecutar confirmaciones de saldos semestrales mediante correo electrónico a los proveedores con los que la entidad mantiene valores pendientes.

#### **9.       FALTA DE SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO.**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.

#### **Recomendación 9**

A Gerencia. - Socializar el Reglamento interno mediante una conferencia anual, y publicaciones constantes en medios electrónicos para abarcar con la totalidad del personal.

#### **10. DESCONOCIMIENTO DEL MANUAL DE FUNCIONES**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 200-04 Estructura organizativa.

#### **Recomendación 10**

A Gerencia. - Difundir mediante correo electrónico el manual de funciones a cada área de trabajo para abarcar a la totalidad de los empleados y evitar sanciones inesperadas.

#### **11. INADECUADO CONTROL DE LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo

#### **Recomendaciones 11**

A Gerencia. - Establecer políticas de custodia y tratamiento de la documentación para evitar el daño y la pérdida de la información financiera.

#### **12. FALTA DE RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS EXIGIBLES**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.

#### **Recomendaciones 12**

A Gerencia. - Venta de activos improductivos para solventar los costos de funcionamiento.

#### **13. DEFICIENCIA AL MOMENTO DE LOS COBROS**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica

#### **Recomendación 13**

A Gerencia. - Establecer políticas de cobro con un tiempo límite de 30 días o avisar al deudor del proceso coactivo para asegurar el cobro.

#### **14. DISMINUCIÓN EN LAS VENTAS**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.

#### **Recomendación 14**

A Gerencia. - Realizar convenios con entidades de salud privadas en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados para aumentar el número de ventas.

#### **15. FALTA DE INVERSIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVOS**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica

#### **Recomendaciones 15**

A Gerencia. - Buscar más inversores externos que puedan aportar con capital para ser reinvertido en el funcionamiento de la empresa

#### **16. LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN CÓDIGO DE ÉTICA**

COSO II AMBIENTE INTERNO: En el entorno de ese ambiente interno, la dirección establece la filosofía que pretende establecer en materia de gestión de riesgos, en función de su cultura y su “apetito” de riesgo

#### **Recomendación 16**

A la Gerencia, elaborar un Código de Ética, que permita a la entidad tener documentado los valores y principios éticos, los mismos que los empleados acataran y sabrán actuar en el caso de presentar alguna irregularidad que impida el normal desarrollo de las actividades.

#### **17. FALTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y RENDIMIENTO DEL PERSONAL**

Sistema de Control Interno EVALUACIÓN DEL PERSONAL: La finalidad de la evaluación es el proceso mediante el cual las organizaciones evalúan el rendimiento de sus empleados en el trabajo

#### **Recomendación 17**

A la Gerente realizar evaluaciones al personal, con la finalidad de conocer el grado de eficiencia y eficacia del personal en el desempeño de sus puestos de trabajo.

#### **18. INEXISTENCIA DE UN MANUAL DE FUNCIONES DOCUMENTADO**

Principio de Control Interno N° 1 RESPONSABILIDADES DELIMITADAS: Por escrito deben constar las funciones, deberes y atribuciones que corresponden a cada uno de los empleados, delimitación de procesos

#### **Recomendación 18**

A la Gerente tener el Manual de Funciones documentado, y socializar a todo el personal

#### **19. NO CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN**

Principio de Control Interno 24. USAR INDICADORES: Los auditores internos pueden ser una gran ayuda en el establecimiento de indicadores, y a que ellos son los que más conocen de las operaciones de todos los sectores, donde se puedan diseñar indicadores para controlar y medir la gestión

#### **Recomendación 19**

A la Gerente diseñar e implementar indicadores de gestión misma que ayudarán a verificar si cumple o no con los objetivos planteados, pues beneficiara a brindar un mejor servicio al cliente.

#### **20. LA ENTIDAD NO REALIZA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

SAS N° 47 RIESGO DE AUDITORIA E IMPORTANCIA AL PRACTICAR UNA AUDITORIA: El riesgo de que el auditor inadvertidamente no modifique debidamente su opinión sobre estados financieros distorsionados en forma importante

#### **Recomendación 20**

A la Gerente dar la importancia necesaria para realizar el proceso de identificación de riesgos, poder contrarrestarlos y encontrar las medidas necesarias que no afecte al logro de los objetivos de la entidad.

#### **21. NO EXISTE UNA SEPARACIÓN DE FUNCIONES**

Principio de Control Interno N° 3 SEPARACION DE FUNCIONES DE CARATER INCOMPATIBLE: Debe existir una adecuada segregación de funciones y deberes, de modo que una sola persona no controle todo el proceso de una operación.

#### **Recomendación 21**

A la Gerencia de ser posible contratar una persona que ocupe el cargo de secretaria, con la finalidad de que las actividades se realicen correctamente y que todo el personal realice sus funciones normalmente.

#### **22. SIRDSA NO CUENTA CON UNA VALUACIÓN Y RESPUESTA DE RIESGOS**



NIA 400 EVALUACION AL RIESGO Y CONTROL INTERNO: El auditor debe usar su juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoria y diseñar procedimientos que le asegure que tal riesgo queda reducido a un nivel aceptable

**Recomendación 22**

A la Gerente aplicar esta metodología que permita evaluar el impacto y ocurrencia de los riesgos aplicando los niveles sea alto, medio bajo dando prioridad al nivel alto y evitando que afecte a los objetivos de la entidad.

**23. LA ENTIDAD NO REALIZA UN SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL**

COSO II SUPERVISION Y SEGUIMIENTO: La metodología ERM debe ser monitorizada, para asegurar su correcto funcionamiento y la calidad de sus resultados a lo largo del tiempo.

**Recomendación 23**

A la Gerencia realizar seguimientos continuos de las actividades de cada uno de los empleados con la finalidad brindar un servicio de calidad.

**24. LAS INSTRUCCIONES NO SE REALIZAN DE MANERA ESCRITA**

Principio de Control Interno N° 9 INSTRUCCIONES POR ESCRITO: Las instrucciones la personal para el desempeño de sus funciones deberán darse por escrito, en forma de descripción de cargos. Esto contribuye a que los empleados cumplan más eficientemente con su trabajo, por cuanto las ordenes o instrucciones impartidas verbalmente pueden olvidarse o malinterpretarse

**Recomendación 24**

A la Gerente realizar todas instrucciones de manera escrita y dar a conocer a cada uno de los empleados.

**25. LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE CAPACITACIONES**

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL: Aprendizaje directo en su puesto, así como en la trayectoria que le corresponda ocupar, la aplicación de capacitación para proveer, mantener y desenvolver a quienes han de formar un grupo administrativo, con el fin de que la empresa logre objetivos propuestos

**Recomendación 25**

A la Gerencia implantar un Plan de Capacitaciones, con la finalidad que ayude al personal a mejorar eficientemente sus actividades y por ende de un servicio de calidad a la clientela.

## **26. NO CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS**

Norma de Control Interno 406-04 ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN: Los bienes que adquiera la entidad ingresarán físicamente a través de almacén o bodega

### **Recomendación 26**

A la Gerente ampliar, arreglar un espacio con mayor espacio físico, que permita archivar documentos y sirva de bodega.

## **27. NO SE SIGUEN RECOMENDACIONES**

COSO II SUPERVISION Y SEGUIMIENTO: La metodología ERM debe ser monitorizada, para asegurar su correcto funcionamiento y la calidad de sus resultados a lo largo del tiempo. El modo en que esta supervisión se lleve a cabo dependerá fundamentalmente de la complejidad y el tamaño de la organización

### **Recomendación 27**

A la Gerente tratar de cumplir las recomendaciones hechas con la finalidad de disminuir problemas existentes en la entidad.

## **28. DESCONOCIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN**

COSO II AMBIENTE DE CONTROL: Se basa entorno de ese ambiente interno, la dirección establece la filosofía que pretende establecer en materia de gestión de riesgos, en función de su cultura

### **Recomendación 28**

A la Gerente socializar adecuadamente, tener en lugar visible descrito la misión y visión, con el fin de tenga presente el personal y conozcan sus clientes la razón de ser y que espera ser en un futuro SIRDSA, y se siente parte de la misma.

## **29. AUSENCIA DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA**

Norma de Control Interno para el Sector Público: Norma de control interno; 408-07 Evaluación financiera y socio-económica

### **Recomendación 29**

A Contabilidad. - Aplicar los índices de gestión estandarizados y emitir un reporte anual sobre los resultados obtenidos.

**30. INEXISTENCIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE MANEJO DE DESECHOS Y DEL ENCARGADO/A DE DICHO MANEJO**

Inexistencia del Comité Institucional de Manejo de Desechos y del encargado/a de dicho manejo

**Recomendación 30**

A Gerencia. - En base al Art. 38 crear un Comité Institucional de Manejo de Desechos y delegar a un encargado con su debida capacitación para que efectúe esa labor.

**31. DESCONOCIMIENTO DEL VOLUMEN, ESPESOR Y GRAMAJE DE LAS FUNDAS PARA DESECHOS TÓXICOS**

Desconocimiento del volumen, espesor y gramaje de las fundas para desechos tóxicos

**Recomendación 31**

A Gerencia. - Ajustarse a las indicaciones del Art. 20 del Reglamento para darle el tratamiento adecuado a los desechos infecciosos-.

**32. DESCONOCIMIENTO DE LA ROTULACIÓN DE RECIPIENTES Y FUNDAS SEGÚN EL TIPO DE DESECHO**

Reglamento “Manejo de los desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el Ecuador”  
Art. 23

**Recomendación 32**

A Gerencia. - Ajustarse al Art. 23 del Reglamento para separar y depurar correctamente los desechos emitidos por la entidad.

**33. OMISIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE ABRIL**

Incumplimiento del Art. 40 LORTI en concordancia con Art. 72 del Reglamento de Aplicación de la LORTI.

**Recomendación 33**

A Contabilidad. - Presentar las documentaciones tributarias de manera oportuna en los tiempos y rangos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

## CONCLUSIONES

- Actualmente, los problemas que enfrenta la entidad surgen por la falta de una auditoría integral previa, lo que significa que la empresa SIRDSA no tiene un conocimiento completo de todos los aspectos relacionados con el buen desempeño de la institución.
- Se defendió la idea del presente trabajo de titulación verificando que la auditoría integral abarca todas las áreas de la organización; comprobando y verificando la razonabilidad de los estados financieros, midiendo la eficiencia, eficacia y economía de los recursos disponibles, y verificar que todas las actividades se encuentren dentro del marco de la legislación pertinente.
- Los resultados se determinan a través de una planificación preliminar, estratégica y específica, se ha probado el desempeño de la evaluación del control interno mediante la aplicación de un cuestionario de control interno basado en el modelo COSO II, el desempeño financiero, regulación y cumplimiento se sometió a pruebas y evidencias que respaldan los comentarios e informes.
- El informe de auditoría completo contribuirá positivamente a la adecuada toma de decisiones de la entidad a nivel gerencial, y así podrá contribuir al buen uso de los recursos de la entidad y al cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la organización.

## RECOMENDACIONES

- Realizar una auditoría integral cada tres años para que la entidad tenga una idea general de qué tan bien se están desempeñando las actividades y así pueda cumplir con los objetivos globales de la entidad.
- Evaluar y analizar cada proceso que se lleva a cabo en la organización mediante la aplicación de procedimientos y técnicas integrales de auditoría, para tener una idea global de los aspectos más importantes de la empresa que pueden contribuir al progreso y éxito en los negocios.
- Realizar un análisis del nivel de riesgo y confianza descubierto en cada auditoría para enfocarse principalmente en los porcentajes más altos que pueden afectar el desarrollo institucional extraído y aplicado por medio de documentación que respalda el proceso de auditoría y las recomendaciones emitidas en cada etapa.
- Ejecutar las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría integral para mejorar las operaciones de la entidad y lograr el bienestar organizacional para que la entidad pueda continuar con su liderazgo en la prestación de servicios médicos privados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, J. (2013). Auditoría Interna Moderna. 4. Managua, Nicaragua.
- Amador, A. (2008). En A. Amador, *Auditoría Administrativa* (pág. 56). México: McGraw-Hill.
- Amador, A. (2008). La auditoría como apoyo de la alta gerencia. En A. Amador, *Auditoría Administrativa Proceso y Aplicación* (pág. 7). México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Arenas, P., & Moreno, A. (2008). En P. Arenas, & A. Moreno, *Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos. 8a ed* (pág. 45). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Arenas, P., & Moreno, A. (2008). La función de la auditoría en la sociedad. En P. Arenas, & A. Moreno, *Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos* (pág. 55). México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Arens, A. (2007). En A. Arens, *Auditoría. Un enfoque integral* (pág. 81). México D.F.: PEARSON EDUCATION.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). En *Auditoría. Un enfoque integral*. (pág. 42). México: Pearson education.
- Bacon, C. (1996). En C. Bacon, *Manual de Auditoría Interna, 2a. ed.* (pág. 78). México D.F.: Limusa.
- Bautista, E. (2013). *Auditoría integral*. Obtenido de <https://aeca.es/old/buscador/infoaeca/articulosoespecializados/pdf/auditoria/pdfauditoria/19.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Quito.
- Cook, J. (2000). Auditoría. En J. Cook, *Auditoría 3a ed* (pág. 5). México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- De La Peña, A. (2011). En *Auditoría: Un Enfoque Práctico*. (pág. 67). Madrid: Ediciones Nobel.
- Estupiñán, R. (2006). En R. Estupiñán, *Control interno y fraudes* (págs. 27-39). Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Estupiñán, R. (2006). El control interno en el ambiente empresarial. En R. Estupiñán, *control interno y fraudes* (pág. 17). Bogotá: Ecoe ediciones.
- Estupiñán, R. (2013). En R. Estupiñán, *Papeles de Trabajo en la auditoría financiera*. (págs. 35-36). Bogotá: Ecoe ediciones.
- Fonseca, O. (2007). En O. Fonseca, *Auditoría Gubernamental Moderna* (pág. 31). Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control.
- Franklin, E. (2007). Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio. En E. Franklin, *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio 2da ed* (pág. 11). México D.F.: PEARSON EDUCATION.

- Franklin, E. (2013). En E. Franklin, *Auditoria Admisnitrativa: Evaluaciòn y diàgnostico empresarial. 3a ed* (pág. 115). México D.F.: Pearson education.
- González, R. (2015). Obtenido de Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III: <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Luna, Y. (2012). Definición. En Y. Luna, *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos* (pág. 4). Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Muñoz, C. (2002). En C. Muñoz, *Auditoría en Sistemas Ocupacionales* (pág. 12). México D.F.: Pearson education.
- Napolitano, A. (2011). En A. Napolitano, *Auditoría de estados financieros y su documentación* (pág. 81). México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Nasaudit. (31 de Julio de 2009). *COSO II Enterprise Risk Management* . Obtenido de <https://actualicese.com/coso-ii-enterprise-risk-management-primera-parte-nasaudit/>
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1.
- Ochoa, G., & Saldívar, R. (2012). En G. Ochoa, & R. Saldívar, *Administración Financiera: Correlacionada con las NIF 3a ed.* (pág. 226). México D.F.: McGraw-Hill .
- Sánchez, G. (2006). En G. Sánchez, *Auditoria de Estados Financieros Práctica Moderna Integral 2a. ed.* (pág. 17). México: ECOE EDICIONES.
- Subia, J. (2011). En J. ubia, *Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento* (pág. 31). Loja: Ediloja.
- TCM. (2015). Obtenido de Como preparar un Plan de Auditoría Interna: <https://www.tcmetrologia.com/blog/como-preparar-un-plan-de-auditoria-interna/#:~:text=Un%20plan%20de%20auditor%C3%ADa%20describe,detalles%20acordados%20de%20una%20auditor%C3%ADa&text=El%20plan%20debe%20facilitar%20la,fin%20de%20alcanzar%20los%20objetivos.>
- Veloz, F. (2013). Archivo Corriente. En *Auditoría Financiera* (pág. 59). Riobamba: ESPOCH.
- Whittington, R., & Pany, K. (2007). En R. Whittington, & K. Pany, *Principios de Auditoría* (págs. 101-102). México D.F.: McGraw Hill Interamericana.